



FORMACIÓN DIFERENCIADA TÉCNICO-PROFESIONAL
EDUCACIÓN MEDIA
Tercer y cuarto año

PROGRAMA DE ESTUDIO

SECTOR: SALUD
ESPECIALIDAD: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA

MENCIONES:
Adulto mayor
Enfermería

DECRETO EN TRÁMITE

ÍNDICE

Presentación	Pág. 5
Contexto de la especialidad	Pág. 7
Perfil de egreso de la especialidad	Pág. 10
Plan de Estudio de la especialidad	Pág. 13
Visión global del Programa de Estudio	Pág. 15
Estructura de los módulos	Pág. 22
Adaptación del Plan de Estudio	Pág. 23
Orientaciones para implementar los Programas	Pág. 24
Orientaciones para la práctica profesional y titulación	Pág. 30
Orientaciones para el uso de la libre disposición.	Pág. 32
Orientaciones para la formación profesional dual	Pág. 35
Módulos especialidad Atención de Enfermería. Plan común	Pág. 37
Módulo 1: Aplicación de cuidados básicos	Pág. 38
Módulo 2: Medición y control de parámetros básicos en salud	Pág. 47
Módulo 3: Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Pág. 55
Módulo 4: Higiene y bioseguridad del ambiente	Pág. 64
Módulo 5: Sistemas de registro e información en salud	Pág. 72
Módulo 6: Prevención y control de infecciones intrahospitalarias	Pág. 80
Módulos mención Adulto Mayor	Pág. 88
Módulo 1: Necesidades psicosociales del adulto mayor	Pág. 89
Módulo 2: Orientación familiar para el cuidado del adulto mayor	Pág. 97
Módulo 3: Alimentación y nutrición del adulto mayor	Pág. 105
Módulo 4: Atención de primeros auxilios del adulto mayor	Pág. 115
Módulo 5: Administración de medicamentos	Pág. 124
Módulo 6: Higiene y confort del adulto mayor	Pág. 132
Módulos mención Enfermería	Pág. 140
Módulo 1: Técnicas básicas de enfermería y del programa nacional de inmunización.	Pág. 141
Módulo 2: Atención en servicios de urgencia y primeros auxilios	Pág. 151
Módulo 3: Preparación del entorno clínico	Pág. 160
Módulo común: Emprendimiento y empleabilidad	Pág. 168

DECRETO EN TRÁMITE

PRESENTACIÓN

La educación media, de acuerdo con la Ley General de Educación, es el nivel que tiene por finalidad procurar que cada estudiante expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permiten ejercer una ciudadanía activa para integrarse a la sociedad. En los dos últimos años de este nivel educativo, se consideran espacios de diversificación curricular que, en el caso de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional, ofrecen a los y las estudiantes oportunidades para desarrollar aprendizajes en una determinada especialidad y que les permiten obtener el título de técnico de nivel medio. En este contexto, además de poder continuar estudios superiores, tienen la posibilidad de acceder a una primera experiencia laboral remunerada, considerando sus intereses, aptitudes y disposiciones vocacionales, que los y las prepara en forma efectiva para el trabajo.

Es necesario tener presente que esta preparación laboral inicial se construye articulando el dominio de los aprendizajes propios de la especialidad con aquellos comprendidos en los Objetivos de Aprendizaje Genéricos y en los objetivos y contenidos de la formación general de la educación media. Esta articulación implica el desafío de concebir el proceso de enseñanza como un trabajo interdisciplinario para el desarrollo de las competencias de cada estudiante. Por tanto, es la totalidad de la experiencia en la enseñanza media –es decir, la formación general junto con la formación diferenciada– la que permite alcanzar las competencias necesarias para desempeñarse y prosperar en el medio laboral. A la vez, es el conjunto de esta experiencia el que proporciona las habilidades para el aprendizaje permanente mediante la capacitación, la experiencia laboral o la educación superior.

En 2013, el Consejo Nacional de Educación aprobó las Bases Curriculares de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional de la educación media para 34 especialidades y 17 menciones, las que quedaron establecidas como obligatorias para los establecimientos de Educación Media Técnico-Profesional (EMTP), mediante el Decreto N° 452 del mismo año.

En las Bases Curriculares de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional de la educación media se definió, para cada especialidad, un contexto laboral y un conjunto de Objetivos de Aprendizaje que deben ser logrados al final de los dos años. Estos objetivos configuran el perfil de egreso, que expresa lo mínimo y fundamental que debe aprender cada estudiante del país que curse una especialidad. Se trata de un lineamiento de las capacidades que las instituciones educativas se comprometen a desarrollar en sus estudiantes, que contemplan dos categorías de Objetivos de Aprendizaje: la primera alude a las competencias técnicas propias de la especialidad o de la mención y la segunda se refiere a los Objetivos de Aprendizaje Genéricos de la formación técnico-profesional. Estos últimos son comunes a todas las especialidades, ya que son competencias necesarias para desempeñarse en el área técnica, independiente del sector económico.

Esta propuesta de Programa de Estudio ha sido diseñada con un enfoque curricular de competencias laborales y posee una estructura modular en la que cada unidad programática o módulo incluye una introducción, Aprendizajes Esperados y Criterios de Evaluación, ejemplos de actividades de aprendizaje y de evaluación y bibliografía. En ella se ha optado por integrar los Objetivos de Aprendizaje, tanto

genéricos como técnicos, en los módulos, para focalizar la atención pedagógica y para dar mayor pertinencia a las necesidades que emanan desde el mundo laboral.

En la elaboración del Programa que se presenta a continuación se ha considerado un marco temporal de 1.672 horas pedagógicas para la Formación Diferenciada Técnico-Profesional, el que resguarda los módulos y la dedicación horaria mínima que debe ser cumplida en la institución. Las orientaciones pedagógicas incluidas en esta propuesta pueden ser adaptadas según las necesidades propias del contexto al que atiende cada establecimiento, resguardando el cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares de la Educación Media Técnico-Profesional.

Por último, en términos de su estructura, este documento contiene una descripción del contexto de la especialidad y su perfil de egreso; el Plan de Estudio propuesto; una visión global del Programa de Estudio; una descripción de la estructura de los módulos y de las posibilidades de adaptación del Plan y del Programa de Estudio; orientaciones para la implementación, para el uso de las horas de libre disposición y para el desarrollo del proceso de titulación y de la formación dual; y, por último, los módulos de aprendizaje.

CONTEXTO DE LA ESPECIALIDAD

La enfermería es una de las actividades más antiguas y nobles dentro del campo de la salud. La desempeñan profesionales y técnicos que actúan en forma colaborativa, con diversos niveles de formación y responsabilidad en pos de preservar la salud de la persona. Su esencia es cuidar integralmente y mantener la salud de la persona enferma, del adulto mayor, de las familias y de la comunidad, satisfaciendo los requerimientos de atención y bienestar de los individuos y promoviendo su autocuidado. La necesidad de los servicios de enfermería es universal, debido a su rol fundamental no solo frente al individuo enfermo, sino también respecto del fomento y la promoción de la salud de la población. La sociedad requiere confiar plenamente en los conocimientos, habilidades y actitudes del personal que practica esta disciplina en los lugares más remotos, pues se trata de una actividad de servicio en la que es fundamental el respeto a la vida, a la dignidad y a los derechos de las personas.

En el ámbito de la salud, la sociedad contemporánea se caracteriza por cambios tecnológicos veloces y continuos, avances científicos de gran impacto, variaciones demográficas y en los estilos de vida que tienen profundos efectos, tanto positivos como negativos, en la salud y la vida de los seres humanos. Esto último ha incidido en una alta y creciente demanda de expertos en el área de salud, específicamente en el ámbito de la enfermería, tanto a nivel técnico como profesional, debido a que pueden dar una respuesta integral a las necesidades sanitarias de las personas, sus familias y la comunidad de la que forman parte.

Por otra parte, los adultos mayores constituyen un grupo de especial interés en el campo de esta especialidad. Si bien no se ajustan a la categoría de pacientes, en la medida en que no presentan problemas de salud, los adultos mayores requieren un apoyo sistemático en prevención y protección de su salud, así como en su proceso normal de envejecimiento. De acuerdo a los datos demográficos de nuestro país, este grupo etario ha crecido paulatinamente desde hace algunos años y seguirá haciéndolo en el futuro próximo. El prolongamiento de la expectativa de vida de las personas se considera un verdadero logro, no obstante, en el ámbito personal y familiar muchas veces se presenta como un problema desde el punto de vista social, económico o psicológico. Es por esto que se prevé una expansión creciente de la institucionalidad pública y privada que preste servicios de atención y cuidado del adulto mayor.

Los aspectos relacionados con las técnicas básicas de enfermería han sido estudiados y validados por diferentes profesionales a nivel mundial. Por lo mismo, se cuenta con procesos específicos y estándares internacionales. Sin embargo, los cuidados deben darse, además, en un ambiente de afecto y respeto, particularmente cuando se atiende a una persona enferma o a un adulto mayor. En casos de condición de “minusvalía”, la trascendencia que adquiere la tarea desarrollada por quien se encuentra a su cuidado es de gran relevancia. En ocasiones, el o la técnico medio de enfermería tiene que cumplir el rol de “representante” del paciente o del adulto mayor en torno a sus necesidades más básicas y fundamentales (confort, aseo, seguridad, etc.), ya que este no consigue hacerlo a raíz de la patología o la pérdida de capacidades y de autonomía que lo aqueja; por lo tanto, cumple con el deber ético de cuidarlo. Es importante que el o la técnico de nivel medio en Atención de Enfermería comprenda este

concepto, ya que posee un respaldo disciplinario que permitirá lograr una atención de alta calidad con estándares locales, nacionales e internacionales.

La formación de técnicos de Atención de Enfermería responde a la necesidad de recursos humanos del sistema de salud público y privado calificados para formar parte de equipos multidisciplinarios en las redes asistenciales de salud de atención primaria, secundaria y terciaria, como hospitales, clínicas, centros de salud familiar, entre otros. En ellos, se espera que apliquen cuidados de enfermería a lo largo de todo el ciclo vital, con orientación a la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

Los y las estudiantes egresados de la especialidad de Atención de Enfermería, con mención Adulto Mayor podrán desempeñarse en Establecimientos de Larga Estadía de Adultos Mayores (ELEAM), tanto privados como públicos; centros comunitarios dependientes de municipios o de programas sociales dirigidos a las personas adultas mayores; así como en domicilios particulares.

En el caso de la mención de Enfermería, las y los estudiantes egresados podrán desempeñarse en establecimientos asistenciales, de servicios públicos y privados, de distintos niveles de complejidad, como por ejemplo: establecimientos de atención primaria, hospitales y clínicas de atención secundaria y terciaria; centros de atención ambulatoria; atención domiciliaria; centros ubicados en empresas e instituciones educativas, entre otros.

El técnico de nivel medio en Atención de Enfermería podrá desempeñar funciones y actividades propias de su especialidad y de su mención¹. Estas son:

Síntesis de funciones mención Adulto Mayor:

- Apoyo y colaboración en la realización de un plan de ejercicios físicos para mantener la funcionalidad.
- Planificación de actividades sociales y recreativas.
- Vigilancia de hábitos saludables y comportamientos críticos.
- Administración de medicamentos y alimentación.
- Mantención y apoyo en la higiene y confort de adultos mayores.
- Realización de charlas educativas.
- Acompañamiento social.
- Realización de curaciones básicas.
- Control y registro de variables biomédicas.

¹ De acuerdo a las siguientes normas: Reglamento para el ejercicio de la profesión de Auxiliares de Enfermería, Decreto N° 261 de 1978 (actualizado en 2002); Reglamento para el ejercicio de las profesiones auxiliares de la medicina, odontología y química y farmacia, Decreto N° 1704 de 1993 (actualizado 2002); Dictamen de Contraloría N° 36157 de 2008; Normas Técnicas Básicas para obtener Autorización Sanitaria en establecimiento de Salud, Decreto N°58 de 2008; y, la Norma General Técnica y Administrativa que regula la relación asistencial–docente y establece criterios para la asignación de campos para la formación profesional y técnica en el Sistema Nacional de Servicios de Salud, Decreto N° 254 de 2012.

Síntesis de funciones mención Enfermería:

En instituciones asistenciales:

- Ejercer las actividades que se le asignen dentro del marco de su preparación general y específica, en un sistema de turnos rotativos, de acuerdo a los reglamentos y normas aprobadas en las respectivas instituciones. Para ello quedarán bajo la dependencia y supervisión de los profesionales de la salud correspondientes.
- Desempeñar, previa capacitación especializada, labores de auxiliares de Gabinete de Rayos X y Laboratorio Clínico, bajo control del profesional de la salud correspondiente.
- Colaborar con el equipo de salud en la educación de los pacientes y de la comunidad, conforme a las normas que se establezcan sobre la materia.

En el ejercicio libre de su profesión (bajo prescripción médica y de acuerdo con las normas):

- Cuidar de la higiene, aseo personal y bienestar físico y psíquico del paciente.
- Alimentar al paciente según indicación médica.
- Controlar y registrar signos vitales.
- Efectuar control y prevención de escaras, atención de ano contra natura y otras atenciones indicadas en enfermos crónicos.
- Cuidar recién nacidos, lactantes e infantes en el hogar, atendiendo a su higiene personal, vestuario y alimentación.
- Preparar al paciente para los exámenes médicos.
- Tomar muestras para exámenes de laboratorio, según indicación del profesional médico.
- Administrar medicamentos por diferentes vías, según prescripción médica.
- Efectuar curaciones en pacientes prescritas por el médico tratante.
- Prestar primeros auxilios.
- Limpieza y preparación de instrumental, instalación, equipos e insumos clínicos.

Este Programa de Estudio promueve la participación activa del sector productivo en el proceso educativo de las y los estudiantes, mediante prácticas formativas y actividades de aprendizaje en las empresas durante los dos años de duración de la Educación Media Técnico-Profesional y no solo después del egreso. Sin embargo, en algunos casos, las empresas o las instituciones reguladoras del sector productivo prohíben o limitan el acceso de menores de edad a los recintos laborales, principalmente, por razones de seguridad. En el caso de la especialidad Atención de Enfermería, no se ha observado esta limitación como una práctica habitual de las empresas relacionadas.

Es importante mencionar que, en algunos casos, dichas empresas e instituciones exigen un certificado de salud compatible con el cargo a quienes postulen a él. Se recomienda que esto sea informado a las y los estudiantes, durante el periodo de formación, por cada establecimiento educacional que imparta la Formación Diferenciada Técnico-Profesional en las especialidades en que se observe este requerimiento.

PERFIL DE EGRESO DE LA ESPECIALIDAD

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE GENÉRICOS DE LA FORMACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

- A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.
- B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.
- C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.
- D. Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros *in situ* o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.
- E. Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
- F. Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.
- G. Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.
- H. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.
- I. Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.
- J. Empezar iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.
- K. Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.
- L. Tomar decisiones financieras bien informadas, con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio y de la inversión.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA ESPECIALIDAD

Según Decreto Supremo N° 452/2013, este es el listado único de Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad Atención de Enfermería, para el plan común:

1. Aplicar cuidados básicos de enfermería, higiene y confort a personas en distintas etapas del ciclo vital, de acuerdo a principios técnicos y protocolos establecidos, brindando un trato digno, acogedor y coherente con los derechos y deberes del paciente.
2. Medir, controlar y registrar parámetros de salud de los pacientes, como peso, talla, temperatura, signos vitales y presión arterial, aplicando instrumentos de medición apropiados.
3. Aplicar estrategias de promoción de salud, prevención de enfermedades, hábitos de alimentación saludable para fomentar una vida adecuada para la familia y comunidad de acuerdo a modelos definidos por las políticas de salud.
4. Mantener las condiciones sanitarias y de seguridad en las dependencias donde se encuentran las personas bajo su cuidado, de acuerdo a las normas sanitarias y de seguridad vigentes.
5. Contribuir a la prevención y control de infecciones en las personas bajo su cuidado, aplicando normas de asepsia y antisepsia.
6. Registrar información en forma digital y manual, relativa al control de salud de las personas bajo su cuidado, y relativa a procedimientos administrativos de ingreso, permanencia y egreso de establecimientos de salud o estadía, resguardando la privacidad de las personas.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA MENCIÓN ADULTO MAYOR

Al egreso de la Educación Media Técnico-Profesional, los estudiantes habrán desarrollado las siguientes competencias asociadas a la mención:

1. Realizar actividades sociales y recreativas orientadas a los intereses, necesidades y características biopsicosociales de las personas adultas mayores, entregando apoyo personalizado, aplicando técnicas de motivación, seleccionando recursos y materiales apropiados y resguardando la seguridad individual y grupal.
2. Informar a las familias respecto del estado integral del adulto mayor de acuerdo a los requerimientos de la familia y a los procedimientos y protocolos de la institución, utilizando técnicas de comunicación efectiva.
3. Atender las necesidades de alimentación y nutrición del adulto mayor, preparando, presentando y sirviendo el alimento de acuerdo al grado de autonomía de la persona y sus preferencias, aplicando los procedimientos y técnicas ergonómicas pertinentes, resguardando los principios nutricionales, dietéticos, de higiene y de seguridad.
4. Atender al adulto mayor en situaciones de emergencia y accidentes, aplicando técnicas de primeros auxilios y protocolos establecidos, resguardando la seguridad individual y del grupo.

5. Administrar productos farmacológicos de aplicación sencilla, tales como grageas y gotas por vía oral, aplicación de ungüentos en la piel e inyecciones intramusculares para diferentes tratamientos, de acuerdo a las instrucciones del profesional médico que los ha prescrito.
6. Atender las necesidades de higiene y confort de las personas adultos mayores durante su permanencia en establecimientos de larga estadía o domicilio, aplicando los procedimientos y técnicas ergonómicas pertinentes, respetando su privacidad y grado de autonomía, creando ambientes adecuados a sus necesidades y brindando una acogida favorable en el acompañamiento.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA MENCIÓN ENFERMERÍA

Al egreso de la Educación Media Técnico-Profesional, los estudiantes habrán desarrollado las siguientes competencias asociadas a la mención:

1. Realizar acciones de apoyo al tratamiento y rehabilitación de la salud a pacientes pediátricos y adultos, ambulatorios y hospitalizados, como controlar signos vitales, tomar muestras para exámenes de laboratorio, administrar medicamentos por diferentes vías (intramuscular, endovenosa, piel y mucosas), hacer curaciones básicas, de acuerdo con protocolos establecidos y las indicaciones de profesionales del área médica.
2. Monitorear e informar al personal de salud, el estado de pacientes que se encuentran en condiciones críticas de salud o con procedimientos invasivos, conforme a procedimientos establecidos y las indicaciones entregadas por el profesional médico o de enfermería.
3. Preparar las instalaciones, equipos, instrumentos e insumos para la atención de salud de acuerdo al tipo de procedimiento a realizar y a las indicaciones entregadas por los profesionales clínicos, teniendo en consideración principios de asepsia y antisepsia, de seguridad y prevención de riesgos biomédicos.

PLAN DE ESTUDIO

Plan de estudio de la especialidad Atención de Enfermería, mención Adulto Mayor

	Nombre módulo	Tercero medio duración (horas)	Cuarto medio duración (horas)
1	Aplicación de cuidados básicos	228	
2	Medición y control de parámetros básicos en salud	152	
3	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	190	
4	Higiene y bioseguridad del ambiente	190	
5	Sistemas de registro e información en salud	76	
6	Prevención y control de infecciones intrahospitalarias		228
	Módulos mención		
1	Necesidades psicosociales del adulto mayor		76
2	Orientación familiar para el cuidado del adulto mayor		76
3	Alimentación y nutrición del adulto mayor		114
4	Atención de primeros auxilios del adulto mayor		76
5	Administración de medicamentos		114
6	Higiene y confort del adulto mayor		76
7	Emprendimiento y empleabilidad		76
	TOTAL	836	836

Plan de estudio de la especialidad Atención de Enfermería, mención Enfermería

	Nombre del módulo	Tercero medio duración (horas)	Cuarto medio duración (horas)
1	Aplicación de cuidados básicos	228	
2	Medición y control de parámetros básicos en salud	152	
3	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	190	
4	Higiene y bioseguridad del ambiente	190	
5	Sistemas de registro e información en salud	76	
6	Prevención y control de infecciones intrahospitalarias		228
	Módulos mención		
1	Técnicas básicas de enfermería y del programa nacional de inmunización.		228
2	Atención en servicios de urgencia y primeros auxilios		228
3	Preparación del entorno clínico		76
4	Emprendimiento y empleabilidad		76
	TOTAL	836	836

VISIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

Módulos de la Especialidad Atención de Enfermería. Plan Común

	Módulos	Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad	Aprendizajes Esperados
1	Aplicación de cuidados básicos	<p>OA 1</p> <p>Aplicar cuidados básicos de enfermería, higiene y confort a personas en distintas etapas del ciclo vital, de acuerdo a principios técnicos y protocolos establecidos, brindando un trato digno, acogedor y coherente con los derechos y deberes del paciente.</p>	<p>1. Atiende integralmente y con los cuidados básicos de enfermería, a los pacientes y la familia según la etapa del ciclo vital, considerando las necesidades básicas, los derechos del paciente y la calidad de la atención en salud.</p> <p>2. Ejecuta los procedimientos de higiene y confort a pacientes pediátricos y adultos, de acuerdo al plan de atención de enfermería, respetando la privacidad, el pudor y el protocolo establecido.</p> <p>3. Desarrolla las actividades y tareas de prevención de alteración de las necesidades básicas, considerando las normas de calidad de atención y los derechos relativos a los pacientes.</p>
2	Medición y control de parámetros básicos en salud	<p>OA 2</p> <p>Medir, controlar y registrar parámetros de salud de los pacientes, como peso, talla, temperatura, signos vitales y presión arterial, aplicando instrumentos de medición apropiados.</p>	<p>1. Controla los signos vitales de acuerdo a la indicación profesional, al plan de atención y necesidad del paciente, considerando los principios de asepsia, antisepsia y seguridad.</p> <p>2. Efectúa control de antropometría a pacientes pediátricos y adultos, cumpliendo las normas establecidas y el protocolo definido en el establecimiento.</p> <p>3. Organiza equipos, materiales e insumos, para realizar el control de signos vitales y antropometría a pacientes, de acuerdo a los protocolos establecidos.</p>
3	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	<p>OA 3</p> <p>Aplicar estrategias de promoción de salud, prevención de enfermedades, hábitos de alimentación saludable para fomentar una vida adecuada para la familia y comunidad de acuerdo a modelos definidos por las políticas de salud.</p>	<p>1. Realiza acciones de prevención de enfermedades en distintos grupos etarios, y promueve el modelo de salud familiar desde su nivel de competencias y de acuerdo a lo establecido por el MINSAL.</p> <p>2. Ejecuta acciones de prevención de riesgos para la salud de las personas asociadas a la manipulación e ingesta de agua y alimentos, la disposición de residuos domiciliarios, la contaminación atmosférica y las condiciones de la vivienda, considerando los estándares de saneamiento básico.</p>

			3. Colabora en la ejecución del plan de salud comunal, en relación con la prevención de problemas infectocontagiosos, digestivos, respiratorios, enfermedades crónicas, entre otros, establecidos por el MINSAL.
4	Higiene y bioseguridad del ambiente	OA 4 Mantener las condiciones sanitarias y de seguridad en las dependencias donde se encuentran las personas bajo su cuidado, de acuerdo a las normas sanitarias y de seguridad vigentes.	1. Aplica los procedimientos de aseo e higiene diariamente en la unidad de cada paciente y en su entorno más inmediato, de acuerdo a las normas sanitarias básicas de los centros de salud. 2. Mantiene un ambiente clínico seguro para pacientes durante el proceso de atención, aplicando las normas de seguridad de la institución.
5	Sistemas de registro e información en salud	OA 6 Registrar información en forma digital y manual, relativa al control de salud de las personas bajo su cuidado, y relativa a procedimientos administrativos de ingreso, permanencia y egreso de establecimientos de salud o estadía, resguardando la privacidad de las personas.	1. Registra en forma digital o manual la información relativa al control de salud de las personas bajo su cuidado, según las normas vigentes. 2. Registra la información relativa a los procedimientos administrativos de ingreso, permanencia y egreso de sus pacientes. 3. Usa las TIC en los procesos administrativos para la admisión y el egreso de pacientes, de acuerdo a las normas establecidas.
6	Prevención y control de infecciones intrahospitalarias	OA 5 Contribuir a la prevención y control de infecciones en las personas bajo su cuidado, aplicando normas de asepsia y antisepsia.	1. Brinda cuidados de enfermería respetando las normas de asepsia y antisepsia durante el proceso de atención de pacientes. 2. Aplica, durante la atención de cada paciente, las barreras protectoras y las medidas de aislamiento establecidas en el plan de atención. 3. Realiza el lavado, preparación y esterilización de materiales e instrumental, de acuerdo a la normativa vigente y a lo determinado por el establecimiento.

Mención Adulto mayor

	Módulos	Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad	Aprendizajes Esperados
1	Necesidades psicosociales del adulto mayor	<p>OA 1</p> <p>Realizar actividades sociales y recreativas orientadas a los intereses, necesidades y características biopsicosociales de las personas adultas mayores, entregando apoyo personalizado, aplicando técnicas de motivación, seleccionando recursos y materiales apropiados resguardando la seguridad individual y grupal.</p>	<p>1. Aplica técnicas de comunicación efectiva con el fin de conocer las características, habilidades, necesidades e intereses de adultos mayores en relación con los ámbitos social y recreativo.</p> <p>2. Planifica y programa actividades recreativas para el desarrollo integral del adulto mayor, de acuerdo a su motivación y condiciones de dependencia física y psíquica, considerando los recursos que brinda la comunidad, la situación ambiental, elementos de seguridad, materiales, vestuario y recursos económicos.</p>
2	Orientación familiar para el cuidado del adulto mayor	<p>OA 2</p> <p>Informar a las familias respecto del estado integral del adulto mayor de acuerdo a los requerimientos de la familia y a los procedimientos y protocolos de la institución, utilizando técnicas de comunicación efectiva.</p>	<p>1. Mantiene informada a la familia respecto del cuidado integral del adulto mayor y de las normas y protocolos de la institución.</p> <p>2. Involucrar y hace participar a la familia en el programa de mantención de las capacidades del adulto mayor.</p>
3	Alimentación y nutrición del adulto mayor	<p>OA 3</p> <p>Atender las necesidades de alimentación y nutrición del adulto mayor, preparando, presentando y sirviendo el alimento de acuerdo al grado de autonomía de la persona y sus preferencias, aplicando los procedimientos y técnicas ergonómicas pertinentes, resguardando los principios nutricionales, dietéticos, de higiene y de seguridad.</p>	<p>1. Fomenta la participación activa del adulto mayor en su alimentación y nutrición mediante la colaboración constante en su actividad diaria (dentro de su hogar o en el establecimiento de atención especializada).</p> <p>2. Explica al adulto mayor la importancia y los beneficios de una alimentación equilibrada para la conservación de la salud.</p> <p>3. Prepara alimentos para el adulto mayor cumpliendo las normas sanitarias e higiénicas exigidas y utilizando los implementos adecuados.</p> <p>4. Apoya y realiza las actividades de alimentar y servir los alimentos al adulto mayor según nivel de autonomía, cumpliendo indicaciones médicas y nutricionales y considerando técnicas de presentación y de atención postalimentación.</p>

4	Atención de primeros auxilios del adulto mayor	<p>OA 4</p> <p>Atender al adulto mayor en situaciones de emergencia y accidentes, aplicando técnicas de primeros auxilios y protocolos establecidos, resguardando la seguridad individual y del grupo.</p>	<p>1. Colabora en la atención del adulto mayor frente a alteraciones graves de su condición de salud, con los recursos disponibles y de acuerdo a sus competencias y a los protocolos de la institución, e informa a quien corresponda, según la norma.</p> <p>2. Colabora en la aplicación de los primeros auxilios al adulto mayor en caso de accidentes, considerando las indicaciones médicas y de enfermería, el nivel de autonomía y la condición clínica del adulto mayor, e informa a quien corresponda, según la norma.</p>
5	Administración de medicamentos	<p>OA 5</p> <p>Administrar productos farmacológicos de aplicación sencilla, tales como grageas y gotas por vía oral, aplicación de ungüentos en la piel e inyecciones intramusculares para diferentes tratamientos, de acuerdo a las instrucciones del profesional médico que los ha prescrito.</p>	<p>1. Prepara medicamentos indicados al adulto mayor, de acuerdo a la prescripción médica e indicación de enfermería, aplicando los principios de asepsia y antisepsia, la técnica descrita en el manual de procedimientos de enfermería y las indicaciones establecidas por el laboratorio farmacéutico.</p> <p>2. Administra medicamentos por vía natural e intramuscular, aplicando los principios de asepsia y antisepsia y las técnicas y las normas descritas en el manual de procedimientos de enfermería, de acuerdo a los protocolos establecidos, a las indicaciones médicas y bajo supervisión profesional.</p>
6	Higiene y confort del adulto mayor	<p>OA 6</p> <p>Atender las necesidades de higiene y confort de las personas adultos mayores durante su permanencia en establecimientos de larga estadía o domicilio, aplicando los procedimientos y técnicas ergonómicas pertinentes, respetando su privacidad y grado de autonomía, creando ambientes adecuados a sus necesidades y brindando una acogida favorable en el acompañamiento.</p>	<p>1. Asiste al adulto mayor en las actividades de higiene y confort, respetando su privacidad y fomentando el autocuidado y la independencia, de acuerdo a su capacidad.</p> <p>2. Aplica técnicas de conservación y fortalecimiento de la movilidad y autonomía del adulto mayor durante la aplicación de técnicas de higiene y confort en la sala de baño o habitación del adulto.</p>

7	Emprendimiento y empleabilidad	<p><i>(Este módulo, en su diseño inicial, no está asociado a Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad, sino a Genéricos. No obstante, para su desarrollo, puede asociarse a un Objetivo de la Especialidad como estrategia didáctica).</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña y ejecuta un proyecto para concretar iniciativas de emprendimiento, identificando las acciones a realizar, el cronograma de su ejecución y los presupuestos, definiendo alternativas de financiamiento y evaluando y controlando su avance. 2. Maneja la legislación laboral y previsional chilena como marco regulador de las relaciones entre trabajadores y empleadores, identificando los derechos y deberes de ambas partes, tanto individuales como colectivos, y la reconoce como base para establecer buenas relaciones laborales 3. Prepara los elementos necesarios para participar de un proceso de incorporación al mundo del trabajo, valorando y planificando su trayectoria formativa y laboral. 4. Selecciona alternativas de capacitación y de educación superior para fortalecer sus competencias o desarrollar nuevas y adquirir certificaciones, ya sea <i>e-learning</i> o presenciales, evaluando las diversas opciones de financiamiento.
---	--------------------------------	---	---

Mención enfermería

	Módulos	Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad	Aprendizajes Esperados
1	Técnicas básicas de enfermería y del programa nacional de inmunización.	<p>OA 1</p> <p>Realizar acciones de apoyo al tratamiento y rehabilitación de la salud a pacientes pediátricos y adultos, ambulatorios y hospitalizados, como controlar signos vitales, tomar muestras para exámenes de laboratorio, administrar medicamentos por diferentes vías (intramuscular, endovenosa, piel y mucosas), hacer curaciones básicas, de acuerdo con protocolos establecidos y las indicaciones de profesionales del área médica.</p>	<p>1. Ejecuta las indicaciones médicas para el tratamiento y rehabilitación de la salud de pacientes pediátricos y adultos hospitalizados, de acuerdo a los protocolos establecidos.</p> <p>2. Aplica acciones de vacunación, de acuerdo al Programa Nacional de Inmunizaciones, resguardando el bienestar de las personas y el cumplimiento de las normas y protocolos del Ministerio de Salud, siempre bajo la supervisión de un o una profesional del área de la salud.</p> <p>3. Refuerza las indicaciones médicas dadas para el tratamiento y rehabilitación de la salud de pacientes pediátricos y adultos ambulatorios, estableciendo una comunicación efectiva, respetuosa y responsable.</p> <p>4. Colabora con el equipo de salud en situaciones de emergencia médica en pacientes hospitalizados, de acuerdo al protocolo definido.</p>
2	Atención en servicios de urgencia y Primeros Auxilios	<p>OA 2</p> <p>Monitorear e informar al personal de salud, el estado de pacientes que se encuentran en condiciones críticas de salud o con procedimientos invasivos, conforme a procedimientos establecidos y las indicaciones entregadas por el profesional médico o de enfermería.</p>	<p>1. Vigila el contexto clínico de pacientes en estado crítico o que han sido sometidos a procedimientos invasivos, de acuerdo a los estándares vigentes y a las indicaciones entregadas, e informa sobre posibles alteraciones a los o las profesionales.</p> <p>2. Colabora con el equipo de salud para brindar atención de urgencia a pacientes hospitalizados, de acuerdo a los estándares de la institución.</p> <p>3. Aplica con eficacia la atención básica de primeros auxilios, como parte del equipo responsable de la atención de la o el paciente, de acuerdo a las normas y procedimientos estándares.</p>
3	Preparación del entorno clínico	<p>OA 3</p> <p>Preparar las instalaciones, equipos, instrumentos e insumos para la atención de salud de acuerdo al tipo de procedimiento a realizar y a las indicaciones entregadas por los profesionales clínicos, teniendo en consideración principios de asepsia y antisepsia, de seguridad y prevención de riesgos biomédicos.</p>	<p>1. Instala la unidad de paciente, los equipos y materiales requeridos para la hospitalización según la patología diagnosticada.</p> <p>2. Selecciona los insumos, materiales y equipos necesarios para realizar la atención de enfermería indicada, de acuerdo a cada paciente, los riesgos biomédicos y las condiciones de seguridad.</p>

4	Emprendimiento y empleabilidad	<p><i>(Este módulo, en su diseño inicial, no está asociado a Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad, sino a Genéricos. No obstante, para su desarrollo, puede asociarse a un Objetivo de la Especialidad como estrategia didáctica).</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña y ejecuta un proyecto para concretar iniciativas de emprendimiento, identificando las acciones a realizar, el cronograma de su ejecución y los presupuestos, definiendo alternativas de financiamiento y evaluando y controlando su avance. 2. Maneja la legislación laboral y previsional chilena como marco regulador de las relaciones entre trabajadores y empleadores, identificando los derechos y deberes de ambas partes, tanto individuales como colectivos, y la reconoce como base para establecer buenas relaciones laborales. 3. Prepara los elementos necesarios para participar de un proceso de incorporación al mundo del trabajo, valorando y planificando su trayectoria formativa y laboral. 4. Selecciona alternativas de capacitación y de educación superior para fortalecer sus competencias o desarrollar nuevas y adquirir certificaciones, ya sea <i>e-learning</i> o presenciales, evaluando las diversas opciones de financiamiento.
---	--------------------------------	---	--

ESTRUCTURA DE LOS MÓDULOS

Los Programas de Estudio desagregan los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares (tanto de la especialidad como los genéricos de la Formación Técnico-Profesional) en Aprendizajes Esperados y Criterios de Evaluación. Estos se agrupan en módulos, entendidos como bloques unitarios de aprendizaje que integran habilidades, actitudes y conocimientos requeridos para el desempeño efectivo en un área de competencia, y cuyo desarrollo se basa en experiencias y tareas complejas que provienen del trabajo en un contexto real, cuya duración, combinación y secuencia son variables.

Los módulos constan de los siguientes componentes:

- **Introducción del módulo:** entrega información general que incluye los Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad y Genéricos de la EMTP a los cuales responde el módulo, además de la duración sugerida y algunas orientaciones globales para su implementación.
- **Aprendizajes Esperados y Criterios de Evaluación:** esta sección define lo que se espera que logren los y las estudiantes. Los Aprendizajes Esperados se desprenden de los perfiles de egreso, y cada uno de ellos se complementa con un conjunto de Criterios de Evaluación que permite al cuerpo docente clarificar el Aprendizajes Esperados, conocer su alcance, profundidad y monitorear su logro. Estos Criterios de Evaluación tienen la forma de desempeños, acciones concretas, precisas y ejecutables en el ambiente educativo. En ellos quedan integrados los Objetivos Genéricos de la EMTP.
- **Ejemplos de actividades de aprendizaje como un modelo didáctico para los y las docentes:** el diseño de las actividades se ha orientado a la coherencia con el enfoque de competencias laborales y el contexto de estudiantes de la EMTP. Estas actividades se presentan a modo de ejemplos y se asocian a metodologías didácticas apropiadas que describen las acciones de preparación, ejecución y cierre que desarrollan tanto el o la docente como las y los estudiantes. Asimismo, se identifican los recursos involucrados.
- **Ejemplo de actividad de evaluación:** al igual que las actividades de aprendizaje, sirven como un modelo didáctico para quienes imparten docencia. Estas actividades detallan la reflexión que debe realizar el o la docente para seleccionar tanto el medio como el instrumento de evaluación.
- **Bibliografía y sitios web recomendados:** consiste en un listado de fuentes de información que son deseables que dispongan tanto la o el docente como los y las estudiantes durante el desarrollo del módulo.

ADAPTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

Los Programas fueron elaborados considerando un Plan de Estudio de 22 horas semanales (836 anuales y 1.672 totales) destinadas a la Formación Diferenciada Técnico-Profesional. Estas horas pueden ser aumentadas mediante el tiempo de libre disposición. El Plan de Estudio establece la duración en horas de los módulos y define en qué año se ofrecen. No obstante, cada establecimiento educativo podrá efectuar algunas adaptaciones de acuerdo a las siguientes reglas:

- Es posible ajustar el tiempo sugerido para el desarrollo de cada módulo, aumentándolo o reduciéndolo en un 20%, para lo cual se deberá considerar la disponibilidad de recursos de aprendizaje, el acceso a equipamiento didáctico o productivo, la disponibilidad de infraestructura y la capacidad docente. Además, la duración total de los módulos no podrá exceder el tiempo total destinado a la formación diferenciada que haya determinado la institución educativa.
- Se puede incluir uno o más módulos elaborados por el propio centro educativo o por el Ministerio de Educación para otras especialidades o menciones afines.

Es importante que la institución educativa realice una reflexión permanente que permita una contextualización de los Programas para responder al entorno socioproductivo, con el fin de mejorar la implementación curricular, asegurar los logros educativos, facilitar la vinculación indispensable liceo-sector productivo y detectar necesidades de actualización de los Programas en forma oportuna. Como resultado del proceso de contextualización, es posible que se agreguen a los Aprendizajes y a sus Criterios de Evaluación contenidos que le permitan al establecimiento aumentar la pertinencia del Programa. Este sería el caso, por ejemplo, de un liceo que imparte la especialidad de Mecánica Industrial y que se ubica en una región eminentemente minera; en ese caso, es esperable que se agreguen contenidos que respondan a las necesidades de ese sector en el ámbito del mantenimiento.

En este proceso será posible agregar elementos o contenidos del contexto a los Aprendizajes o Criterios, incluso se podrán agregar aprendizajes, pero en ningún caso se podrán reducir los Aprendizajes Esperados y sus Criterios de Evaluación. Las decisiones vinculadas a este proceso son de gran importancia, por lo que se recomienda que sean discutidas por el equipo de gestión y sancionadas por quienes sean sostenedores.

ORIENTACIONES PARA IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS

En las orientaciones que se presentan a continuación destacan elementos que son relevantes al momento de implementar el Programa y que se vinculan estrechamente con el logro de los Objetivos de Aprendizaje (OA) de Especialidad y los Genéricos (OAG).

ORIENTACIONES PARA PLANIFICAR EL APRENDIZAJE

Uno de los propósitos de la planificación es establecer un plan anual de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional, para lo cual se requiere efectuar las siguientes tareas:

- Elaborar una calendarización de los módulos, ya sea que se traten semestral o anualmente, calculando el tiempo real disponible para trabajarlos, considerando feriados, celebraciones y las actividades de cierre de periodos lectivos.
- Contextualizar los contenidos de los Aprendizajes Esperados a las demandas productivas, y las prácticas pedagógicas a la diversidad de estudiantes atendidos.

Para identificar las demandas productivas se puede recurrir a las estrategias regionales de desarrollo, a las oficinas de planificación y colocación de los municipios, a auditorías de los informes de la práctica profesional, a avisos de prensa y de bolsas de trabajo en internet, a entrevistas a egresados que estén trabajando en la especialidad o supervisores de práctica en las empresas, entre otras.

Atender a la diversidad de estudiantes implica poner atención a su composición en términos de género, origen étnico, raíces culturales y opciones religiosas, así como a sus diferentes estilos de aprendizaje. La tarea pedagógica consiste en lograr que todos alcancen los Aprendizajes Esperados, en sus diversas condiciones.

- Integrar la formación general con la Formación Diferenciada Técnico-Profesional para asegurar que entre ambas perspectivas se establezcan puntos de encuentro que potencien el aprendizaje.

En un ámbito más circunscrito, la planificación se concentra en organizar la enseñanza en torno a un módulo. Aquí la tarea se concentra en establecer la secuencia de actividades que desarrollará el cuerpo estudiantil para lograr un Aprendizajes Esperados, especificando los recursos que se utilizarán y determinando los procedimientos que se emplearán para ir evaluando el logro del aprendizaje. Este ordenamiento necesita considerar el grado de complejidad o dificultad que presentan los contenidos asociados al Aprendizajes Esperados, partiendo por aquellos más simples para avanzar progresivamente hacia los más complejos. En el caso de la preparación técnica, se necesita tomar en cuenta, además, el orden en que se llevan a cabo las operaciones en el medio productivo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES

Los Objetivos de Aprendizaje que configuran el perfil de egreso expresan lo mínimo y fundamental que debe aprender cada integrante de la plana estudiantil del país que curse una especialidad, en términos de capacidades que preparan para iniciar una vida de trabajo. Se construyen a partir de:

- Conocimientos, entendidos como información vinculada a marcos explicativos e interpretativos.
- Habilidades, expresadas en el dominio de procedimientos y técnicas.
- Actitudes, como expresión de valoraciones que inclinan a determinado tipo de acción.

Como estas tres dimensiones forman un todo indisoluble bajo el concepto de competencia, tanto la experiencia escolar como la práctica pedagógica y las metodologías de enseñanza utilizadas deben ser coherentes con este enfoque. La experiencia escolar debe ser rica en oportunidades para que el estudiantado alcance no solo los conocimientos conceptuales vinculados a su especialidad, sino también las habilidades cognitivas, las destrezas prácticas y las actitudes que requiere el mundo productivo. Por lo tanto, resulta apropiado usar metodologías que busquen la integración y vinculación constante de estos tres ámbitos, independientemente de si el proceso formativo se realiza en un lugar de trabajo o en el establecimiento educativo.

Además, es importante ampliar el espacio educativo más allá de los muros escolares, procurando generar diversas formas de vinculación con el sector productivo (por ejemplo, por medio de visitas guiadas a las empresas) como una forma de permitir que estudiantes y docentes accedan a modelos y procesos reales, así como a equipos y maquinarias de tecnología actualizada.

Se recomienda una enseñanza centrada en el aprendizaje, que privilegie metodologías de tipo inductivo basadas en la experiencia y la observación de los hechos, con mucha ejercitación práctica y con demostración de ejecuciones y desempeños observables. Al planificar la enseñanza y elegir los métodos y actividades de aprendizaje, quienes imparten docencia deben preocuparse de que cada estudiante sea protagonista. Una pedagogía centrada en la persona que estudia supone generar las condiciones para que esta pueda asumir su propio aprendizaje de manera autónoma y protagónica.

A continuación, se describen brevemente algunas metodologías que integran las orientaciones antes mencionadas y que se pueden aplicar a la Formación Técnico-Profesional en general:

- **Aprendizaje basado en problemas:** es una metodología apropiada para desarrollar aprendizajes que permite relacionar conocimientos y destrezas en función de la solución de un problema práctico o conceptual. Conviene empezar con problemáticas simples para luego abordar otras más complejas que interesen al grupo estudiantil; es decir, partir por investigar hechos, materiales, causas e información teórica para luego probar eventuales soluciones hasta encontrar aquella que resuelva el problema planteado. Las principales habilidades que fomenta son la capacidad de aprender autónomamente y, a la vez, de trabajar en equipo, además de la capacidad de análisis, síntesis y evaluación, y de innovar, emprender y perseverar.

- **Elaboración de proyectos:** contribuye a fomentar, sobre todo, la creatividad y la capacidad de innovar en el contexto del trabajo en grupos para responder a diferentes necesidades con diversas soluciones, e integrar las experiencias y conocimientos anteriores del estudiante. Incluye etapas como la formulación de objetivos, la planificación de actividades y la elaboración de presupuestos en un lapso de tiempo previamente definido. Requiere de un proceso que consiste en informarse, decidir, realizar, controlar y evaluar el proceso de trabajo y los resultados generados.
- **Simulación de contextos laborales:** desarrolla capacidades para desempeñarse en situaciones que buscan imitar o reproducir la realidad laboral, al permitir ensayar o ejercitar una respuesta o tarea antes de efectuarla en un contexto real.
- **Análisis o estudio de casos:** el o la docente presenta –en forma escrita o audiovisual– un caso real o simulado referido al tema en cuestión. El caso no proporciona soluciones, sino datos concretos y detalles relevantes de la situación existente para ilustrar a cabalidad el proceso o procedimiento que se quiere enseñar o el problema que se quiere resolver. La idea es reflexionar, analizar y discutir en grupo las posibles salidas a una problemática. Lleva a cada estudiante a examinar realidades complejas, a generar soluciones y a aplicar sus conocimientos a una situación real. También permite aprender a contrastar sus conclusiones con las de sus pares, a aceptarlas y a expresar sus sugerencias, trabajando en forma colaborativa y tomando decisiones en equipo.
- **Observación de modelos de la realidad productiva:** puede hacerse en terreno o mediante películas, y se apoya en pautas elaboradas por el cuerpo docente o por las y los estudiantes. Permite aprender por imitación de modelos, desarrolla la capacidad de observación sistemática y el aprendizaje de destrezas en los puestos de trabajo, y posibilita comprender el funcionamiento de la totalidad de los procesos observados en una empresa. También puede motivar hacia la especialización en un determinado oficio o profesión.
- **Juego de roles:** consiste principalmente en distribuir diferentes roles entre estudiantes para que representen una situación real del mundo del trabajo. Las y los estudiantes podrán elaborar los guiones de esos roles para probar el nivel de conocimiento que tienen sobre determinadas funciones laborales.
- **Microenseñanza:** es un método que emplea la observación para corregir errores de actuación o aplicación de un procedimiento. La actividad se graba en video, lo que permite que, por un lado, cada estudiante se vea y se escuche para autoevaluarse y, por otro, que el grupo también ayude en la evaluación (mediante cuestionarios referidos a aspectos específicos de la actividad). Por medio de la retroalimentación propia y de los demás, este método ayuda al grupo curso a mejorar en determinados aspectos de su actuación.
- **Demostración guiada:** se basa en la actuación de la o el docente, quien modela y va señalando los pasos y conductas apropiadas para llevar a cabo una actividad, como la operación de una máquina, equipo o herramienta. Permite conocer y replicar paso a paso un determinado proceso de trabajo en la teoría y en la práctica; dominar en forma independiente procesos productivos específicos; y demostrar teórica y prácticamente trabajos complejos e importantes para el proceso productivo.

- **Texto guía:** resulta útil para cualquier actividad de aprendizaje. Consiste en una guía elaborada por la o el docente que, mediante preguntas, va orientando el proceso de aprendizaje de sus estudiantes para la realización de actividades en cada una de las fases de solución de un problema o de elaboración de un proyecto. Permite que las y los estudiantes reflexionen, tomen decisiones basadas en los conocimientos que tienen o que deben obtener y desarrollen la autonomía en la búsqueda de información.

Como puede apreciarse, varias de las metodologías expuestas requieren que las y los estudiantes desarrollen la habilidad de trabajar en equipo, lo cual les será propicio en un contexto laboral futuro. Para ello, el trabajo debe definirse con claridad y ejecutarse según una planificación previa. Dicha planificación tiene que considerar una secuencia de actividades y componentes parciales, los que conducirán al logro del producto final, además de una clara distribución de funciones y responsabilidades entre los miembros del grupo y los correspondientes plazos de entrega. Asimismo, la totalidad de integrantes del equipo tienen que responsabilizarse del producto final y no solo de la parte que corresponde a cada cual; para ello, es necesario que se retroalimenten entre sí y que chequeen los atributos de calidad de todos los componentes del proceso.

Finalmente, es importante subrayar la necesaria atención que se debe prestar a la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a la formación, tomando en cuenta que estas tienen un papel transformador prácticamente en todos los campos de la actividad humana, representando un aporte relevante tanto a la enseñanza como al aprendizaje. Hoy son herramientas imprescindibles para llevar a cabo tanto los procesos de búsqueda, selección y análisis de información, como para generarla, compartirla y usarla como plataforma para la participación en redes. Representan, además, el soporte de un número creciente de procesos de automatización que debe dominar quien se desempeñe en el área técnica de nivel medio.

ORIENTACIONES PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE

La evaluación es una actividad cuyo propósito más importante es ayudar a cada estudiante a progresar en el aprendizaje. Para que así sea, debe ser un proceso planificado y articulado con la enseñanza, que ayude al y a la docente a reconocer qué han aprendido sus estudiantes, conocer sus fortalezas y debilidades y, a partir de eso, retroalimentar la enseñanza y el proceso de aprendizaje.

La información que proporciona la evaluación es útil para que las y los docentes, en forma individual y en conjunto, reflexionen sobre sus estrategias de enseñanza e identifiquen aquellas que han resultado eficaces, las que pueden necesitar algunos ajustes y aquellas que requieren de más trabajo con sus estudiantes.

Las sugerencias de evaluación que se incluyen en este Programa no agotan las estrategias ni las oportunidades que puede movilizar cada docente o equipo de docentes para evaluar y calificar el desempeño de sus estudiantes. Por el contrario, se deben complementar con otras tareas y actividades de evaluación para obtener una visión completa y detallada del aprendizaje de cada estudiante.

Dado que la Formación Técnico-Profesional tiene un fuerte componente de aprendizajes prácticos, las situaciones y las estrategias de evaluación deben ser coherentes con esta característica. La mayoría de los Aprendizajes Esperados están formulados en términos de desempeños, por lo que quienes imparten docencia tienen que generar escenarios de evaluación que permitan a sus estudiantes demostrar el dominio de tales desempeños. El mejor escenario es que la tarea consista en elaborar productos, servicios o proyectos muy cercanos a aquellos que deberán desarrollar en el futuro en el medio laboral.

A continuación, se describen algunos ejemplos habituales de esta clase de escenarios o estrategias:

- **Demostraciones:** son situaciones en las que el o la estudiante debe mostrar una destreza, en vivo y frente a su docente, quien evaluará su desempeño mediante una pauta. Todo esto en el contexto de la elaboración de un producto o servicio.
- **Análisis de casos o situaciones:** son instancias de evaluación en las que el o la docente entrega a sus estudiantes un caso (que puede ser un plano, un estado financiero, un relato de una situación laboral específica, una orden de trabajo, etc.) acompañado de una pauta de preguntas. Cada estudiante debe analizar el caso y demostrar que lo comprende en todos sus parámetros relevantes, detectando errores u omisiones.
- **Portafolio de productos:** es una carpeta o caja donde el estudiante guarda trabajos hechos durante el proceso formativo, ya sea en formato de prototipos concretos, fotografías o videos. De este modo, se puede llevar un registro de sus progresos, ya que permite comparar la calidad de los productos elaborados al inicio y al final del proceso educativo. Una característica particularmente enriquecedora del portafolio es que puede ser evaluado a lo largo de todo este proceso y, sobre esa base, quien enseña orienta a sus estudiantes a fomentar su progreso.

El énfasis en el aprendizaje de desempeños prácticos no quiere decir que los conceptos y aspectos teóricos estén ausentes de la formación técnico-profesional. Cuando sea oportuno, quien imparte las clases debe averiguar si sus estudiantes comprenden ciertos conceptos claves, para lo cual se sugieren estrategias o escenarios adecuados, como los siguientes:

- **Organizadores gráficos y diagramas:** instrumentos que exigen distribuir la información y desarrollar relaciones entre conceptos, desafiando a promover la máxima creatividad para resumir el contenido que se aprende. Las nuevas conexiones y la síntesis elaborada permiten recoger evidencias importantes del aprendizaje alcanzado.
- **Mapas conceptuales:** instrumentos que permiten desarrollar la capacidad de establecer relaciones entre los diferentes conceptos aprendidos y crear otras nuevas, mediante el uso correcto de conectores entre ellos.

Es fundamental que cada docente se apoye en pautas de corrección frente a los desempeños de sus estudiantes, utilizando los indicadores que reflejan el aprendizaje específico que está siendo evaluado; por ejemplo:

- **Rúbricas:** son escalas que presentan diferentes criterios por evaluar y en cada uno de ellos se describen los niveles de desempeño. Son particularmente útiles para evaluar el logro en

actividades prácticas de laboratorio, presentaciones, construcción de modelos o proyectos tecnológicos, entre otros.

- **Escalas de valoración:** son instrumentos que miden, sobre la base de criterios preestablecidos, una graduación en el desempeño de las y los estudiantes de manera cuantitativa y cualitativa (por ejemplo: Muy bien – Bien – Regular – Insuficiente).
- **Lista de cotejo:** es un instrumento que señala de manera dicotómica los diferentes aspectos que se quiere observar en las y los estudiantes, de manera individual o colectiva; es decir: Sí/No, Logrado/No logrado, etc. Es especialmente útil para evaluar el desarrollo de habilidades relacionadas con el manejo de operaciones y la aplicación de las normas de seguridad.

La evaluación adquiere su mayor potencial si los docentes tienen las siguientes consideraciones:

- **Informar a sus estudiantes sobre los aprendizajes que se evaluarán:** compartir las expectativas de aprendizaje y los Criterios de Evaluación que se aplicarán favorece el logro de dichos aprendizajes, ya que así tienen claro cuál es el desempeño esperado.
- **Planificar las evaluaciones:** para que la evaluación apoye el aprendizaje, es necesario planificarla de forma integrada con la enseñanza. Al diseñar esa planificación, se deben especificar los procedimientos más pertinentes y las oportunidades en que se recopilará la información respecto del logro de los Aprendizajes Esperados, determinando tareas y momentos pertinentes para aplicarlas, a fin de retroalimentar el proceso de aprendizaje.
- **Analizar el desempeño de los y las estudiantes para fundar juicios evaluativos:** un análisis riguroso del trabajo de las y los estudiantes, en términos de sus fortalezas y debilidades individuales y colectivas, ayuda a elaborar un juicio evaluativo más contundente sobre el aprendizaje construido. Dicho análisis permite a las y los docentes reflexionar sobre las estrategias utilizadas en el proceso de enseñanza y tomar decisiones pedagógicas para mejorar resultados durante el desarrollo de un módulo o de un semestre, o al finalizar el año escolar y planificar el periodo siguiente.
- **Retroalimentar a las y los estudiantes sobre sus fortalezas y debilidades:** la información que arrojan las evaluaciones es una oportunidad para involucrar a cada estudiante en el análisis de sus estrategias de aprendizaje. Compartir esta información con quienes cursan la especialidad, en forma individual o grupal, es una ocasión para consolidar aprendizajes y orientarlos acerca de los pasos que deben seguir para avanzar. Este proceso reflexivo y metacognitivo de las y los estudiantes se puede fortalecer si se acompaña con procedimientos de autoevaluación y coevaluación que les impulsen a revisar sus logros, identificar sus fortalezas y debilidades y analizar las estrategias de aprendizaje implementadas.

ORIENTACIONES PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL Y TITULACIÓN

El currículum de la formación técnico-profesional en todo el mundo, Chile incluido, subraya la importancia de que los establecimientos TP establezcan lazos de cooperación con las empresas locales, principalmente con aquellas relacionadas con las especialidades que imparten, con la convicción de que la preparación para el mundo del trabajo y el desarrollo de las respectivas competencias, en general, se logran por el contacto práctico con la situación de trabajo.

Favorecer las prácticas y la formación en alternancia ha sido una tendencia general de este tipo de formación en el mundo que continúa siendo recomendada por los expertos. Sin embargo, es preciso detenerse en las diferencias que existen entre la práctica profesional y la formación en lugares de trabajo. Este último concepto se asocia a la estrategia utilizada en programas formales para permitir que los y las estudiantes desarrollen sus competencias compartiendo los espacios de formación entre el establecimiento educacional y la empresa o centro de entrenamiento, como puede ser la formación dual u otros mecanismos de alternancia. Esto supone que el o la estudiante, durante este proceso de aprendizaje en dos lugares, desarrolla las competencias descritas en el perfil de egreso de su especialidad, mientras que la práctica profesional es un proceso de validación de lo aprendido en la formación técnica-profesional formal, por lo tanto, su objetivo es la aplicación y puesta en práctica –en un contexto laboral real– de las competencias desarrolladas.

En Chile, para recibir el título de técnico de nivel medio, se requiere realizar una práctica profesional en un centro de práctica afín con las tareas y actividades propias de la especialidad. El propósito fundamental de este tipo de experiencia es que los y las estudiantes validen los aprendizajes que desarrollan durante su formación y puedan integrarlos y aplicarlos en un ambiente de trabajo real. Además, les permite acceder a experiencia laboral que les facilite la transición del mundo educativo al empleo.

El establecimiento educacional debe asumir la responsabilidad de gestionar y supervisar la práctica profesional, además de velar por la calidad del proceso. Asimismo, debe ubicar a la totalidad de estudiantes en los diferentes centros de práctica para que puedan iniciar este ciclo final que, aunque no es parte del Plan de Estudio, es el requisito exigido para la certificación oficial de la formación como técnico. Además, el establecimiento tiene que elaborar el Reglamento de Práctica, conforme a las disposiciones legales, que debe contener todos los aspectos técnicos, pedagógicos y administrativos relacionados con este proceso.

Estas prácticas profesionales permiten construir un vínculo estrecho entre la formación técnica y el mundo del trabajo, lo que posibilita una oportunidad de retroalimentación de los centros de práctica a los establecimientos respecto de los resultados de aprendizajes logrados por sus estudiantes y sobre aquellos ámbitos de la formación que deben fortalecerse y actualizarse.

El periodo de práctica profesional tiene una duración mínima de 450 horas cronológicas, de acuerdo a la normativa actual vigente. No obstante, para dar mayor flexibilidad a su desarrollo, buscando potenciar y

facilitar la titulación y la continuidad de estudios, es relevante permitir que las prácticas profesionales comiencen antes del egreso de cuarto medio, una vez que se haya dado cumplimiento a ciertas condiciones, como la aprobación de aquellos módulos o asignaturas directamente vinculados a la práctica a desarrollar. Así, en el caso de que el establecimiento tenga un régimen anual para la aplicación de sus Programas de Estudio, los y las estudiantes pueden comenzar a realizar su práctica profesional al finalizar tercero medio, es decir, en las vacaciones de verano. En el caso de que el establecimiento tenga un régimen semestral, las prácticas profesionales pueden iniciarse una vez finalizado el primer semestre de tercer año medio, es decir, durante las vacaciones de invierno.

Con el propósito de tener el máximo de claridad respecto de este proceso, se definen los principales conceptos que se utilizan durante esta etapa:

- **Proceso de titulación:** es el periodo comprendido desde la matrícula de cada estudiante en un establecimiento de Educación Media Técnico-Profesional para la realización de la práctica profesional hasta su aprobación final, incluyendo el cumplimiento de todos y cada uno de los procedimientos necesarios para la obtención y entrega del título de técnico de nivel medio correspondiente, por parte del Ministerio de Educación.
- **Práctica profesional:** es una actividad que llevan a cabo los y las estudiantes de la Educación Media Técnico-Profesional en un centro de práctica como parte de su proceso de titulación. En este periodo deberá cumplir como mínimo 450 horas cronológicas. El objetivo central de la práctica profesional es validar y aplicar, en un contexto laboral real, los aprendizajes desarrollados durante la formación técnica.
- **Centro de práctica:** se refiere al espacio fuera del establecimiento educacional, como empresas, reparticiones públicas, fundaciones y otras instituciones productivas y de servicios que desarrollan actividades relacionadas con los Objetivos de Aprendizaje de las especialidades de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional.
- **Plan de práctica:** es el documento guía elaborado para el desarrollo de la práctica profesional que se estructura de acuerdo con el perfil de egreso del técnico de nivel medio de la especialidad respectiva, en función de las actividades y los criterios de desempeño acordados con la empresa. Este instrumento debe ser firmado por las tres partes involucradas: centro de práctica, establecimiento educacional y estudiante.
- **Profesor guía:** es el docente técnico designado por el establecimiento para orientar, supervisar, acompañar, elaborar y disponer los documentos de práctica y titulación.
- **Supervisor:** es el funcionario o trabajador experto designado por el centro de práctica para supervisar, orientar y evaluar el desempeño de los y las estudiantes.

ORIENTACIONES PARA EL USO DE LA LIBRE DISPOSICIÓN

La Ley General de Educación establece que los establecimientos con Jornada Escolar Completa que utilicen los Programas de Estudio del Mineduc cuentan con seis horas lectivas de libre disposición. Los establecimientos pueden disponer de estas horas como lo estimen más conveniente para llevar a cabo su proyecto educativo, distribuyéndolas en la formación de manera pertinente.

Con el fin de apoyar el proceso de reflexión para la toma de decisiones, se ha construido este documento con orientaciones opcionales para los establecimientos de Educación Media Técnico-Profesional.

El desafío para los establecimientos que brindan formación técnica es desarrollar las mejores estrategias de gestión curricular y pedagógica, para que el tiempo escolar disponible les permita lograr los objetivos planteados en las Bases Curriculares y en sus propios Proyectos Educativos Institucionales (PEI), y así responder con pertinencia a las necesidades educativas de los y las estudiantes, las demandas de los sectores productivos relacionados y de la sociedad en general.

La toma de decisiones sobre la libre disposición tiene que ver con cómo reestructurar y usar el tiempo y en cómo ponerlo al servicio del mejoramiento del aprendizaje y formación de los y las estudiantes. La definición del uso del tiempo de cada establecimiento educacional se inserta y adquiere sentido en el marco de su PEI, de sus planes de mejora y planes de acción de acuerdo a sus prioridades educativas.

En este marco, el proceso de toma de decisión debería resguardar los siguientes aspectos:

- **Considerar información relevante y de calidad**
Se sugiere incluir la revisión del proyecto educativo institucional; el análisis de los Programas de Estudio del Mineduc y de los resultados de aprendizaje y de sus estrategias remediales, el levantamiento de información a través de entrevistas y encuestas a actores del sector productivo y exalumnos; análisis de estudios o estadísticas disponibles sobre la situación educativa de los estudiantes de la especialidad y sus intereses, entre otros.
- **Incluir participación**
Se debe considerar la participación de la comunidad educativa y de actores relevantes en instancias específicas, ya sea para el levantamiento de información primaria como para la validación de las propuestas elaboradas.
- **Contar con respaldo institucional**
Es muy relevante que en estas instancias de análisis participe también el sostenedor, para que las decisiones que tome sobre la libre disposición sean coherentes con las conclusiones a las que se llegue en dichas instancias.

A continuación se presentan algunos criterios metodológicos que deberían ser incluidos en la toma de decisión del uso del tiempo de libre disposición:

- **Requerimientos desde la Misión institucional**

En el Programa de Estudio de una especialidad deben estar incluidos el énfasis y los aspectos que son distintivos del PEI. Un ejemplo de esta situación es el caso de una institución que imparte la especialidad de Servicios de Turismo, cuya Misión incluye desarrollar el proceso educativo con estrategias que aborden la interculturalidad. En este caso, será necesario agregar un módulo o asignatura que aborde este objetivo y asignarle el tiempo requerido.

En algunas situaciones, estos aspectos pueden ser abordados sin requerir tiempo escolar, sino que, más bien, mediante metodologías apropiadas y, por ende, su inclusión no afectará al Plan de Estudio.

- **Requerimientos desde el entorno productivo**

Para incluir estos requerimientos, es preciso realizar un levantamiento y análisis de información desde el mundo productivo que tiene directa vinculación con la especialidad. Este análisis puede hacer visible la necesidad de incluir en el programa de formación un ámbito de competencias que no está incluido en las Bases Curriculares ni en los Programas de la especialidad. En ese caso, al formular el Plan se deben considerar las horas para el desarrollo de un módulo que responda a ese requerimiento específico que no está presente en los Programas.

Este análisis es fundamental en todas las especialidades porque brindará mayor pertinencia y calidad a los aprendizajes que logren los egresados y las egresadas, lo que potenciará una mejor empleabilidad. En este proceso puede surgir la necesidad de incorporar competencias que son de otra mención u otra especialidad. En ese caso, pueden tomarse módulos de ellas para ser incluidos en el Plan de Estudio. Un ejemplo de esto es el caso de un establecimiento ubicado en una localidad con producción de vides que imparte la especialidad Agropecuaria, mención Agricultura, y que podría tener la necesidad de incluir módulos de la mención de Vitivinicultura. Otro ejemplo es el caso de un liceo ubicado en una región minera que podría tener la necesidad de incluir, en la especialidad de Mecánica Industrial, módulos de Hidráulica y neumática de la especialidad de Mecánica Automotriz.

- **Fortalecimiento de la Formación General o Diferenciada requerida por los y las estudiantes**

En cuanto a los requerimientos vinculados a las necesidades del cuerpo estudiantil, la toma de decisiones debe atender a dos objetivos fundamentales: asegurar la empleabilidad de las egresadas y los egresados desarrollando con mayor profundidad competencias básicas, y lograr un mejor desempeño en la educación superior. Una respuesta a estos objetivos podría ser incluir un módulo nuevo que no es parte de los obligatorios para la EMTP, pero que es necesario para potenciar los aprendizajes requeridos para un mejor desempeño. Esto podría significar, por ejemplo, que en la especialidad de Agropecuaria se incluyera un módulo denominado “Ciencias aplicadas a la agricultura” que aborde aspectos de Biología, Física y Química necesarios para entender ciertos procesos de las plantas, riego y suelos.

Una segunda respuesta podría ser ampliar las horas destinadas a una de las asignaturas ya incluidas en la Formación General que se imparten como obligatorias, por ejemplo, de Matemática, en la especialidad de Dibujo Técnico, para fortalecer los contenidos de tercer medio relativos a Geometría. Otra estrategia sería contemplar un tiempo para la articulación de la

Formación General y la Formación Diferenciada, generando instancias de encuentro y discusión de docentes de ambas formaciones. Esta alternativa permitiría a los y las estudiantes apreciar de manera directa la contribución de la Formación General al logro de las competencias técnicas y genéricas, puesto que dicha formación le da sentido a la ejecución de tareas específicas propias de cada sector productivo.

Para detectar la necesidad de fortalecimiento de la Formación Diferenciada, puede llevarse a cabo un levantamiento de información que considere tanto al sector productivo como a exalumnos y exalumnas, pues ambas partes pueden dar cuenta de las carencias de aprendizajes técnicos o genéricos que afectan el desempeño y posterior trayectoria de aprendizaje y laboral de las y los estudiantes. De esta manera puede determinarse la necesidad de ampliar las horas de uno o más módulos de la Formación Diferenciada para permitir un mejor logro de los Objetivos de Aprendizaje.

- **Requerimientos desde la realidad social de la comunidad educativa**

Los establecimientos no son comunidades aisladas de las realidades de sus entornos, y, en este contexto, se pueden priorizar las necesidades de dicha realidad para ser abordada en el tiempo escolar disponible. Un ejemplo de esto puede ser que, en aquellos lugares donde existan graves problemas de salud asociados al sedentarismo y consumo de drogas y alcohol, el establecimiento incorpore en el Plan de Estudio un espacio para Educación Física y Salud para apoyar el esfuerzo de toda la comunidad en el desarrollo de hábitos para el cuidado de la salud.

- **Requerimientos de nivelación de Formación General**

Este requerimiento puede surgir a partir de la detección de déficit en aprendizajes de los estudiantes que afecte su desempeño escolar y su posterior trayectoria de aprendizaje y laboral. La respuesta a este diagnóstico puede ser el aumento de horas de Formación General como parte de un proceso de nivelación de contenidos no logrados en los ciclos y niveles anteriores. Esta opción puede articularse con iniciativas como el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), que trabaja en los establecimientos educacionales que atienden a la población más vulnerable y que busca preparar a los y las estudiantes para que ingresen a la Educación Superior y puedan mantenerse en ella hasta la titulación.

- **Requerimientos por las capacidades técnicas disponibles para la especialidad**

Este criterio se refiere al análisis de las capacidades de los y las docentes y de la disponibilidad de acceso a infraestructura y recursos de aprendizajes para el adecuado desarrollo de una especialidad. Puede ocurrir que un establecimiento cuente con docentes técnicos con una amplia experiencia, pero que existan debilidades en la infraestructura y recursos disponibles al interior del establecimiento, lo cual se suple con convenios de colaboración con empresas. Esta situación provoca que algunas actividades de aprendizajes deban llevarse a cabo fuera del establecimiento, lo cual implica mayor tiempo para su desarrollo. En otros casos puede ocurrir lo contrario, es decir, que la situación de infraestructura y recursos sea sobresaliente, lo que facilita el logro de los aprendizajes en los y las estudiantes y que permite disminuir el tiempo requerido para el desarrollo de algunos módulos.

ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

La formación profesional dual se incorpora a la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP) como una estrategia curricular que potencia el aprendizaje de los y las estudiantes con una relación más directa entre los establecimientos educacionales y el sector productivo.

El propósito de la estrategia curricular dual es mejorar la calidad de los aprendizajes de los y las estudiantes de EMTP, además de aportar al requerimiento del país de contar con más y mejores técnicos y técnicas en los diferentes ámbitos de la producción de bienes y servicios.

Desde la perspectiva señalada, la formación dual contempla dos lugares de aprendizaje: el establecimiento educacional y el mundo laboral representado por la empresa, lo que implica armonizar los aprendizajes que se desarrollan en el liceo con los que se trabajan en la empresa. Ambas instituciones (establecimiento educacional y empresa) deben dar respuesta al perfil de egreso señalado en las Bases Curriculares para cada una de las especialidades que ofrece la Formación Diferenciada Técnico-Profesional.

El establecimiento educacional es el responsable de brindar a los y las estudiantes una sólida formación general y técnica. Por tanto, en el caso del dual, este rol implica desarrollar las competencias básicas y la comprensión técnica que requieren para dominar los procesos productivos. La empresa, por su parte, como colaboradora del proceso de aprendizaje, debe ofrecer la oportunidad para que las y los jóvenes desarrollen las competencias técnicas relacionadas con la especialidad y sus respectivas menciones.

Para la implementación del Plan y del Programa de Estudio de una especialidad, en un establecimiento que opta por la formación profesional dual se debe considerar lo siguiente:

- a) El Plan de Estudio se organizará sobre la base de las siguientes alternativas (el liceo debe optar por una de ellas)²:
 - Tres días en el liceo y dos días en la empresa.
 - Otra especificada en la normativa respectiva.
- b) A su vez, dicho Plan de Estudio podrá ser abordado por medio de alguna de las siguientes modalidades:
 - Desarrollar todo el Plan de Estudio de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional en dos lugares de aprendizaje: esto se organiza en un proceso de formación compartida entre el liceo y la empresa, que consiste en coparticipar en distinta proporción en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - Destinar parte del Plan de Estudio TP a la empresa y, así, complementar los módulos que se imparten en el liceo. Esto, comúnmente, se denomina *alternancia*.

² El Plan de Estudio deberá ser aprobado mediante Resolución Exenta de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, quien a su vez informará por escrito de dicha resolución a la Superintendencia de Educación y a la Agencia de Calidad.

- Formación en centro de entrenamiento con participación de la empresa, la que colabora con equipamiento de vanguardia y expertos y expertas para construir los aprendizajes.
- c) Podrá optarse por la formación dual siempre y cuando se cuente con un número de empresas suficiente en la jurisdicción territorial en la cual se encuentra el establecimiento. Las empresas deben estar formalmente constituidas, cumplir con las normas de salud y seguridad y contar con trabajadoras y trabajadores capacitadas y capacitados que potencien en sus aprendices la calidad de los aprendizajes, resguarden su seguridad personal y den espacios de supervisión al profesor o a la profesora tutor y a los organismos fiscalizadores del Ministerio de Educación.
- d) Para la implementación del modelo dual, el liceo deberá desarrollar un trabajo innovador, planificado, programado y cooperativo. Lo anterior, junto con el Plan de Estudio para el liceo, el plan de aprendizaje para los docentes (elaboración del plan de enseñanza en el aula) y el plan de desempeño para el aprendizaje en la empresa, permitirán asegurar las condiciones para el funcionamiento operativo de la formación profesional dual y así, obtener la aprobación para su implementación a partir del año siguiente.

En la actualidad, la formación profesional dual alcanza una cobertura de cerca del 13 % de la matrícula de estudiantes de Formación Diferenciada Técnico-Profesional, por tanto, dado este nivel de cobertura, se requiere una normativa que regule su funcionamiento y resguarde los criterios de calidad y el cumplimiento de sus objetivos; esta se encuentra actualmente en fase de diseño por parte del Ministerio de Educación.

MÓDULOS ESPECIALIDAD ATENCIÓN DE ENFERMERÍA

MÓDULOS PLAN COMÚN

DECRETO EN TRÁMITE

MÓDULO 1: APLICACIÓN DE CUIDADOS BÁSICOS

INTRODUCCIÓN

La importancia de este módulo, de 228 horas pedagógicas, es que permite a las y los estudiantes desarrollar las competencias necesarias para atender y asistir a pacientes en forma efectiva, usando técnicas específicas de enfermería básica, tales como acciones de higiene y confort, dando una atención respetuosa y humanizada a las personas. Algunas áreas de aprendizaje de este módulo son las necesidades básicas, relaciones interpersonales, higiene y confort personal, uso de protocolos de enfermería básica, atención clínica y técnicas de comunicación efectiva.

En este sentido, es relevante que las y los estudiantes se sientan responsables de cumplir con la satisfacción de las necesidades básicas de los pacientes. Para esto, se deben considerar aspectos como higiene personal, normas de seguridad y prevención de accidentes, trabajo colaborativo y cuidado de materiales clínicos, laborales y equipos e instrumentos asignados para realizar las diferentes actividades en enfermería.

Estas competencias laborales de un o una técnico de nivel medio en Atención de Enfermería responden a las necesidades actuales de la sociedad chilena, a las legislaciones y a la regulación que efectúa el Ministerio de Salud respecto de sus recursos humanos.

Para el desarrollo de los aprendizajes vinculados a este módulo, se sugiere que las actividades incorporen metodologías eminentemente prácticas –propias de la enfermería– y que integren los aprendizajes en forma sistemática; es decir, centrar el módulo en la atención directa al paciente y la persona sana en forma práctica, con técnicas reales de la profesión. Asimismo, es fundamental integrar estas competencias a otros módulos de la especialidad y fortalecer el trabajo participativo.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 1: APLICACIÓN DE CUIDADOS BÁSICOS			
Duración	228 horas	Año	Tercero medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 1			
Aplicar cuidados básicos de enfermería, higiene y confort a personas en distintas etapas del ciclo vital, de acuerdo a principios técnicos y protocolos establecidos, brindando un trato digno, acogedor y coherente con los derechos y deberes del paciente.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos	
1.- Atiende integralmente y con los cuidados básicos de enfermería, a los pacientes y a la familia según la etapa del ciclo vital, considerando las necesidades básicas, los derechos del paciente y la calidad de la atención en salud.	1.1. Brinda atención y cuidados de enfermería a cada paciente y a su familia según la etapa del ciclo vital y de acuerdo a su condición de salud, considerando sus costumbres y tradiciones.	E	
	1.2. Realiza los procedimientos de enfermería a cada paciente de acuerdo a las necesidades básicas alteradas y a los estándares de calidad de la institución.	C	
	1.3. Instruye a cada paciente y a su familia sobre la atención y cuidados de enfermería a realizar, los factores de riesgo a considerar y las medidas de autocuidado a tomar en salud y enfermedad.	A	
	1.4. Selecciona los equipos y elementos necesarios para la atención, de acuerdo a las características de la o el paciente, al procedimiento y a las normas de la institución.		
	1.5. Atiende y aplica los cuidados de enfermería cumpliendo los principios de asepsia y antisepsia y respetando los derechos de cada paciente y de su familia.	C	
	1.6. Detecta signos y síntomas de alteración o anomalía en el o la paciente durante la atención, de acuerdo a las normas establecidas en la institución.	C	
	1.7. Registra las atenciones y cuidados de enfermería brindados a cada paciente, ajustándose al sistema de registro del establecimiento y utilizando las TIC.	H	
2.- Ejecuta los procedimientos de higiene y confort a pacientes pediátricos y adultos, de acuerdo al plan de atención de enfermería, respetando la privacidad, el pudor y el protocolo establecido.	2.1. Realiza los procedimientos de higiene y confort a cada paciente, de acuerdo al plan de atención de enfermería y a las necesidades alteradas.	C	
	2.2. Informa a cada paciente y a su familia sobre los procedimientos a realizar y solicita su colaboración de acuerdo al protocolo y a sus posibilidades.	A	
	2.3. Selecciona los equipos, materiales e insumos necesarios para la realización de los procedimientos, de acuerdo a la o el paciente y a las normas establecidas en	C	

	la institución.	
	2.4. Realiza los procedimientos de higiene y confort al paciente pediátrico y adulto, respetando su privacidad y pudor.	E
	2.5. Aplica las normas de asepsia y antisepsia y los protocolos establecidos en las técnicas de higiene y confort realizados a los y las pacientes.	C
	2.6. Detecta alteraciones del estado de la o el paciente y factores de riesgo que amenazan su seguridad y la del equipo de salud.	K
	2.7. Refiere oportunamente a la o el profesional a cargo las alteraciones detectadas, los factores de riesgo presentes y la tasa de adhesión del o de la paciente al tratamiento.	A
	2.8. Registra diariamente los procedimientos de enfermería realizados a cada paciente, de acuerdo al sistema establecido y a las normas de la institución.	A
	2.9. Utiliza las TIC para el registro de las acciones de enfermería.	A
3.- Desarrolla las actividades y tareas de prevención de alteración de las necesidades básicas, considerando las normas de calidad de atención y los derechos relativos a los pacientes.	3.1. Orienta a los y las pacientes y a sus familias en relación con los signos que indiquen alteración de las necesidades básicas, presencia de factores de riesgo y aplicación de medidas inseguras, durante la atención recibida.	A
	3.2. Instruye a las y los pacientes y a sus familias sobre acciones de autocuidado, la prevención de enfermedades y la promoción de la salud, para favorecer su recuperación.	A
	3.3. Realiza las actividades y tareas respetando los principios de seguridad y calidad de atención y los derechos relativos a pacientes.	K
	3.4. Detecta los signos y síntomas en las y los pacientes que pueden indicar alteración de las necesidades básicas, factores de riesgo y medidas inseguras en el quehacer diario.	K
	3.5. Informa oportunamente a la o el profesional de las alteraciones detectadas una vez evaluado el o la paciente, de acuerdo a las normas de la institución.	A

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	APLICACIÓN DE CUIDADOS BÁSICOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Realizando baño del lactante
Duración de la actividad	12 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Ejecuta los procedimientos de higiene y confort a pacientes pediátricos y adultos, de acuerdo al plan de atención de enfermería, respetando la privacidad, el pudor y el protocolo establecido.	2.1. Realiza los procedimientos de higiene y confort a cada paciente, de acuerdo al plan de atención de enfermería y a las necesidades alteradas. 2.2. Informa a cada paciente y a su familia sobre los procedimientos a realizar y solicita su colaboración de acuerdo al protocolo y a sus posibilidades.
Metodologías seleccionadas	Demostración guiada
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta un video en el que se indica el procedimiento o técnica de baño de la o el lactante. • Realiza un procedimiento escrito que incluye: nombre, objetivos, tiempo de ejecución, equipos y materiales, pasos en secuencia, observaciones y bibliografía. • Prepara el taller o laboratorio (sala de procedimientos) con los equipos y materiales. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara grabadora. • Computador. • Impresora. • Fotocopiadora. • Proyector. • Taller o laboratorio implementado con bañera, toallas, mudador, ropa de lactante, maniquí, entre otros. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Da las indicaciones al grupo de estudiantes. • Entrega el procedimiento por escrito a cada estudiante. • proyecta la técnica de baño de la o el lactante. • Explica la técnica y enfatiza en los pasos más críticos. • Indica al curso chequear, con el procedimiento escrito, el cumplimiento de todas las etapas. • Realiza la demostración en vivo de la técnica de baño de la o el lactante. • Solicita a un o una estudiante ser voluntario para la ejecución de la técnica. • Indica al curso observar la realización de la técnica y registrar los pasos omitidos y otros aspectos. • Solicita a dos estudiantes llevar a cabo la ejecución de la técnica. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informan al adulto responsable del menor el procedimiento a realizar y solicitan su colaboración. • Realizan el lavado clínico de manos y preparan el equipo adecuado y completo. 	

- Revisan y preparan la temperatura de la habitación y las condiciones (cierran ventanas y puertas).
- Reúnen el equipo e insumos.
- Comprueban la temperatura del agua con el codo.
- Inmovilizan a la o el lactante, le lavan la cara y la cabeza y, luego, lo secan.
- Desnudan y cubren a la o el lactante con una sabanilla sobre el mudador o una cuna protegida con toalla.
- Jabonan a la niña o el niño desde el cuello a los pies, sin descubrir y respetando mucosas.
- Introducen al niño o niña en la tina, lo enjuagan bien y lo sacan envuelto en una mantilla.
- Secan a la o el lactante sobre la cuna y lo visten rápidamente con ropa limpia.
- Ordenan y reúnen el equipo.
- Clasifican y eliminan los residuos según REAS (Residuos de Establecimientos de Atención de Salud).
- Realizan el lavado clínico de manos, de acuerdo al procedimiento establecido.
- Registran la ejecución del procedimiento en un formulario facilitado por el o la docente.

Cierre

Estudiantes:

- Presentan su experiencia al curso.
- Entregan el registro del procedimiento realizado para su evaluación.

Docente:

- Responde dudas y reitera y enfatiza los puntos de mayor relevancia.
- Indica a sus estudiantes que deben practicar y anuncia que tendrán que ejecutar el procedimiento para su evaluación.

Nombre del módulo	APLICACIÓN DE CUIDADOS BÁSICOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Fortaleciendo las necesidades básicas y el autocuidado
Duración de la actividad	6 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
3.- Desarrolla las actividades y tareas de prevención de alteración de las necesidades básicas, considerando las normas de calidad de atención y los derechos relativos a los pacientes.	3.1. Orienta a los pacientes y a sus familias en relación a los signos que indiquen alteración de las necesidades básicas, presencia de factores de riesgo y aplicación de medidas inseguras, durante la atención recibida. 3.2. Instruye a los pacientes y a sus familias en relación a acciones de autocuidado, a la prevención y promoción de la salud, para favorecer su recuperación.
Metodologías seleccionadas	Texto guía
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara los temas que permitan invitar a sus estudiantes a realizar una revisión bibliográfica. • Entrega una guía para el desarrollo de los temas seleccionados con las siguientes indicaciones: <ul style="list-style-type: none"> – Lea atentamente esta guía. – Trabaje en forma individual o en parejas. – Archive este documento en su carpeta. – En un periodo de dos horas de clase, realice las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Responda: ¿Qué son las necesidades humanas?, ¿cómo se satisfacen? ➤ Indique diferencias entre la teoría de Maslow y la de Virginia Henderson sobre las necesidades humanas. ➤ Explique qué factores alteran las necesidades básicas de las personas. ➤ Responda: Según Dorothea Orem, ¿Qué es el autocuidado?, ¿cómo interviene la atención de enfermería en él? <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía. • Computador. • Textos de estudio. • Internet. • Proyector. • Impresora. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luego de concordar la modalidad de trabajo (individual o en parejas), entrega y explica cómo desarrollar la guía. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisan la guía y aclaran dudas. • Consultan la bibliografía en internet. • Preparan una presentación empleando un editor de presentaciones. 	

Cierre**Estudiantes:**

- Presentan el desarrollo de temas al curso.
- Realizan consultas y aclaran dudas.

Docente:

- Comenta los conceptos claves.
- Concluye en cada tema.
- Evalúa a cada estudiante.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo	APLICACIÓN DE CUIDADOS BÁSICOS	
Aprendizajes Esperados		
2.- Ejecuta los procedimientos de higiene y confort a pacientes pediátricos y adultos, de acuerdo al plan de atención de enfermería, respetando la privacidad, el pudor y el protocolo establecido.		
Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
<p>2.1. Realiza los procedimientos de higiene y confort a cada paciente, de acuerdo al plan de atención de enfermería y a las necesidades alteradas.</p> <p>2.2. Informa a cada paciente y a su familia sobre los procedimientos a realizar, y solicita su colaboración de acuerdo al protocolo y a sus posibilidades.</p> <p>2.3. Selecciona los equipos, materiales e insumos necesarios para la realización de los procedimientos, de acuerdo al paciente y a las normas establecidas en la institución.</p>	<p>A: Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.</p> <p>B: Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.</p> <p>C: Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p>	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR		
Descripción de actividades	Instrumentos de evaluación seleccionados	
Se evalúa por medio de una actividad práctica de taller vinculada al baño de la o el lactante. Los y las estudiantes deben aplicar las competencias desarrolladas y ejecutar el procedimiento ajustado al protocolo.	<p>Escala de valor o apreciación respecto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación clara. - Uso de textos técnicos. - Ejecución técnica de los procedimientos. - Responsabilidad con las actividades indicadas. - Trabajo prolijo y de calidad. <p>Prueba de conocimientos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidades alteradas. - Procedimientos de higiene y confort. 	

BIBLIOGRAFÍA

Asociación Chilena de Seguridad. (s.f). *Manual de Primeros Auxilios*. Santiago de Chile: ACHS

Carrera, G. y Játiva Reascos, N. (2005). *Manual de enfermería*. Madrid: Cultural.

Cassasas, R. Campos, M. C. y Jaimovich, S. (2010). *Cuidados básicos del niño sano y del enfermo*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Díez, M. I. y otros. (2010). *Manual de enfermería*. Barcelona: Lexus.

Fucci, S. y Duell, D. (1996). *Enfermería básica y clínica*. Ciudad de México: El Manual Moderno.

Galindo, C. y otros. (2010). *Técnicas básicas de enfermería*. Madrid: Macmillan Profesional.

Lee Fuzy, Jetta. (2010). *Guía básica para el cuidado por asistentes de enfermería*. (3ª edición). Albuquerque: Hartman.

Morán, L. (2014). Formar enfermeros para la práctica reflexiva, un reto que requiere acciones deliberadas. *Revista iberoamericana de educación e investigación en enfermería*, 3.

Pérez, E. y Fernández, A.M. (2004). *Técnicas básicas de enfermería*. Madrid: McGraw Hill/Interamericana de España

Quinteros, A. R. (2009). *Epidemiología básica para enfermería*. Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina.

Solorio, G., Betancurt, E. y López, R. (2010). *Manual de primeros auxilios para enfermería*. Ciudad de México: Universidad de Colima.

Vergara, M. (2012). *Manual de enfermería básica: estándar de lavado de manos*. Santiago de Chile: Universidad Santo Tomás.

Vial, B. y otros. (2009). *Procedimientos de enfermería médico-quirúrgica*. Santiago de Chile: Mediterráneo.

Sitios web recomendados

Franco, F. (2014). *Apuntes- Técnico en Cuidados Auxiliares de enfermería*. Recuperado de: http://www.auxiliar-enfermeria.com/apuntes_tcae.htm#marc01

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en julio de 2015)

MÓDULO 2: MEDICIÓN Y CONTROL DE PARÁMETROS BÁSICOS EN SALUD

INTRODUCCIÓN

El propósito de este módulo, de 152 horas pedagógicas, es que los y las estudiantes desarrollen las competencias necesarias para medir, controlar e informar los parámetros de salud de los pacientes (signos vitales, peso y talla, entre otros), usando los instrumentos de medición apropiados para ello.

La importancia de este módulo radica en que cada estudiante debe aprender que el estado del o de la paciente no solo se valora mediante la observación y el examen físico, sino que por medio de datos objetivos relacionados con una serie de parámetros que constituyen los denominados “signos vitales”: temperatura, respiración, pulso, tensión arterial y presión venosa central. Los valores de los diferentes signos vitales varían de una persona a otra e incluso en el mismo sujeto, en función del grado de ejercicio realizado, la hora del día y la tensión emocional, entre otros factores. En condiciones normales de salud, las constantes vitales se mantienen en un intervalo de valores que pueden modificarse por una serie de aspectos, entre ellos la edad, por lo que los parámetros son diferentes para un infante, un adolescente o un adulto mayor.

Sumado a lo dicho anteriormente, se espera que los y las estudiantes aprendan a manejar el procedimiento de control y monitoreo de los signos vitales: temperatura corporal, presión arterial, frecuencias respiratoria y cardíaca y oxigenación, en pacientes bajo su cuidado. Además, deben conocer cómo controlar el peso en pacientes pediátricos y adultos de acuerdo a los protocolos de enfermería básica, junto con medir la talla del paciente en bipedestación (posición de pie) y postrado, durante la hospitalización y en el control de salud en el hogar.

Las observaciones que se realizan al tomar los signos vitales son el núcleo de la enfermería, ya que ofrecen la mejor y más temprana información de pacientes con riesgo de deterioro. Se debe entender la medición y el registro de las observaciones como piezas fundamentales en el rompecabezas clínico de cada paciente, ya que estos tienen la finalidad de ilustrar su progreso, y es también una forma de demostrar preocupación por la vida de ellas y ellos.

El personal de enfermería juega un papel esencial en la seguridad de los y las pacientes, pues pese a que el hacer observaciones o medir los signos vitales se considera como una tarea cotidiana, es una recolección de información clínica clave y esencial para la toma de decisiones. Esta responsabilidad de los técnicos de nivel medio en atención de enfermería es esencial para la atención segura a pacientes.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 2: MEDICIÓN Y CONTROL DE PARÁMETROS BÁSICOS EN SALUD			
Duración	152 horas.	Año	Tercero medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 2			
Medir, controlar y registrar parámetros de salud de los pacientes, como peso, talla, temperatura, signos vitales y presión arterial, aplicando instrumentos de medición apropiados.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos
1.- Controla los signos vitales de acuerdo a la indicación profesional, al plan de atención y necesidad del paciente, considerando los principios de asepsia, antisepsia y seguridad.	1.1. Informa y solicita colaboración a cada paciente para realizar diariamente el control de los signos vitales, de acuerdo a su condición y a las normas de la institución.		A
	1.2. Controla los signos vitales a pacientes pediátricos y adultos, de acuerdo al plan de atención, respetando las normas y el protocolo establecido.		C
	1.3. Detecta alteraciones de los parámetros controlados a cada paciente de acuerdo a la edad y a la condición de cada uno.		C
	1.4. Informa oportunamente al profesional sobre alteraciones detectadas en los signos vitales de cada paciente, de acuerdo a las normas.		A
	1.5. Registra los parámetros medidos de acuerdo a la norma del establecimiento.		A
2.- Efectúa control de antropometría a pacientes pediátricos y adultos, cumpliendo las normas establecidas y el protocolo definido en el establecimiento.	2.1. Informa y solicita colaboración para realizar el control de peso, talla, circunferencia craneana, de cintura y torácica, de acuerdo al protocolo.		A
	2.2. Realiza el control antropométrico a pacientes pediátricos y adultos, ajustándose al protocolo y resguardando su seguridad.		C
	2.3. Detecta las alteraciones de los parámetros medidos de acuerdo a los valores de crecimiento y desarrollo esperados para una determinada edad y sexo.		C
	2.4. Registra los parámetros medidos de acuerdo a la norma del establecimiento.		A
3.- Organiza equipos, materiales e insumos, para realizar el control de signos vitales y antropometría a pacientes, de acuerdo a los protocolos establecidos	3.1. Prepara los insumos requeridos para el control de los signos vitales y la antropometría, de acuerdo a lo establecido en el manual de procedimientos.		D
	3.2. Selecciona los equipos y materiales de acuerdo a la indicación recibida y a las características del paciente.		B
	3.3. Revisa y calibra los equipos de acuerdo a la indicación del fabricante y a la condición del paciente.		B-C-K
	3.4. Prepara las condiciones ambientales para realizar el control de signos y la antropometría, de acuerdo al riesgo del paciente.		C
	3.5. Limpia y desinfecta los equipos y materiales utilizados de acuerdo a las normas de asepsia y antisepsia.		I

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	MEDICIÓN Y CONTROL DE PARÁMETROS BÁSICOS EN SALUD
Nombre de la actividad de aprendizaje	Controlando los signos vitales
Duración de la actividad	8 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1.- Controla los signos vitales de acuerdo a la indicación profesional, al plan de atención, y necesidad del paciente, considerando los principios de asepsia, antisepsia y seguridad.	<p>1.1. Informa y solicita colaboración a cada paciente para realizar diariamente control de los signos vitales, de acuerdo a su condición y a las normas de la institución.</p> <p>1.2. Realiza el control de los signos vitales a pacientes pediátricos y adultos, de acuerdo al plan de atención, respetando las normas y el protocolo establecido.</p> <p>1.5. Registra los parámetros medidos de acuerdo a la norma del establecimiento.</p>
Metodologías seleccionadas:	Demostración guiada
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara un video con el desarrollo de la técnica de control de signos vitales. • Elabora un procedimiento escrito que incluye: nombre, objetivos, tiempo de ejecución, equipos y materiales, pasos del procedimiento en secuencia, observaciones y bibliografía. • Prepara el taller o laboratorio (sala de procedimientos), con los equipos y materiales. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara grabadora. • Computador. • Impresora. • Fotocopiadora. • Proyector. • Taller o laboratorio implementado con equipo de toma de presión, esfigmomanómetro, fonendoscopio, termómetro, reloj, antisépticos, copelas, algodón y agua, entre otros. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Da las indicaciones al grupo de estudiantes. • Entrega el procedimiento escrito a cada estudiante. • proyecta la técnica de control de signos vitales. • Explica la técnica y los pasos críticos de esta. Enfatiza en los valores normales de los signos vitales (Presión arterial, respiración, pulso, temperatura) en los distintos grupos etarios. • Indica al curso chequear con el procedimiento escrito el cumplimiento de todas las etapas. • Realiza la demostración en vivo de la técnica de control de signos vitales. • Solicita a sus estudiantes que inicien la ejecución de la técnica en forma voluntaria. • Indica al curso observar la realización de la técnica, registrar los pasos omitidos y otros aspectos. • Sugiere la repetición de la técnica cuando se presente alguna omisión en su desarrollo. 	

Estudiantes:

- Realizan lavado clínico de manos y preparan el equipo adecuado y completo.
- Revisan el estado y funcionamiento del equipo.
- Explican al paciente el procedimiento que van a realizar y solicitan su ayuda.
- Preparan a cada paciente para que quede en posición cómoda.
- Colocan el termómetro bajo la axila derecha previo secado de la misma.
- Controlan el pulso arterial en la arteria seleccionada (radial, humeral, femoral, poplítea, pedía o temporal) por un minuto.
- Controlan la frecuencia respiratoria en un minuto sin aviso previo al paciente.
- Controlan la presión arterial en la arteria braquial (humeral), previa ubicación mediante la palpación en el lado interno del pliegue del codo.
- Registran e informan los valores en cada medición.
- Limpian y desinfectan los elementos empleados.
- Clasifican y eliminan los residuos según REAS.
- Realizan el lavado clínico de manos.
- Registran la ejecución del procedimiento, en un formulario facilitado por el o la docente.

Cierre**Estudiantes:**

- Comentan su experiencia y realizan consultas sobre dudas en relación al procedimiento que deben realizar.

Docente:

- Responde las dudas y aclara los objetivos y pasos.
- Reitera y enfatiza en los puntos de mayor relevancia, como los valores normales de los signos vitales en los distintos grupos etarios.
- Recomienda a sus estudiantes practicar y solicita la ejecución del procedimiento para ser evaluados.

Nombre del módulo	MEDICIÓN Y CONTROL DE PARAMETROS BASICOS EN SALUD
Nombre de la actividad de aprendizaje	Realizando control de antropometría pediátrico
Duración de la actividad	8 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2.- Efectúa control de antropometría a pacientes pediátricos y adultos, cumpliendo las normas establecidas y el protocolo definido en el establecimiento.	2.2. Realiza el control antropométrico a pacientes pediátricos y adultos, ajustándose al protocolo y resguardando la seguridad del paciente. 2.3. Detecta las alteraciones de los parámetros medidos de acuerdo a los valores de crecimiento y desarrollo esperados para una determinada edad y sexo. 2.4. Registra los parámetros medidos de acuerdo a la norma del establecimiento.
Metodologías seleccionadas	Demostración guiada
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video con el desarrollo de la técnica de control de antropometría pediátrico. • Procedimiento escrito que incluye: nombre, objetivos, tiempo de ejecución, equipos y materiales, pasos del procedimiento en secuencia, observaciones y bibliografía. • El taller o laboratorio (sala de procedimientos), con los equipos y materiales. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara grabadora. • Computador. • Impresora. • Fotocopiadora. • Infantómetro. • Balanza. • Huincha de medir inextensible. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Da las indicaciones al curso. • Entrega procedimiento escrito a cada estudiante. • proyecta la técnica de control de antropometría pediátrico. • Explica la técnica y los pasos críticos de esta. Enfatiza en los valores normales del peso, talla, circunferencia craneana y torácica según la edad y la actividad. • Indica al curso observar el cumplimiento de todas las etapas del procedimiento. • Realiza la demostración en vivo de la técnica de control de antropometría pediátrico. • Solicita a los y las estudiantes que inicien la ejecución de la técnica en forma voluntaria. • Indica al curso observar la realización de la técnica, registrar los pasos omitidos y otras observaciones. • Sugiere la repetición de la técnica cuando se presente alguna omisión en su desarrollo. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizan el lavado clínico de manos y preparan el equipo adecuado y completo. • Verifican y disponen los materiales y equipos en forma cómoda y correcta. 	

- En el mudador miden la circunferencia craneana.
- Desvisten al niño y miden circunferencia torácica correctamente.
- Calibran balanza y revisan infantómetro (menores de 3 años o < 100 cm).
- Desnudan completamente al lactante, controlan peso, descuentan peso del pañal.
- Trasladan al niño al infantómetro, cubriéndolo con el pañal.
- Con la cabeza del o la lactante bien apoyada en el infantómetro y bajando ambas rodillas, lo miden y registran la información.
- Trasladan al lactante al mudador, envuelto en el pañal, lo mudan y lo visten.
- Actúan organizadamente, resguardando posibles caídas y el enfriamiento del lactante.
- Clasifican y eliminan los residuos según REAS.
- Realizan el lavado clínico de manos, de acuerdo a los protocolos establecidos.
- Registran los valores medidos, de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Recursos:

- Proyector.
- Taller o laboratorio implementado con infantómetro (o podómetro), balanza, huincha de medir inextensible, antisépticos, copelas, algodón, agua, entre otros.

Cierre

Estudiantes:

- Comentan su experiencia y realizan consultas sobre dudas respecto del procedimiento que realizaron.

Docente:

- Responde las dudas y aclara los objetivos y pasos.
- Reitera y enfatiza los puntos de mayor relevancia, como los valores normales de la relación peso/talla y circunferencias craneales y de cintura en los y las lactantes y preescolares.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo	MEDICIÓN Y CONTROL DE PARAMETROS BÁSICOS EN SALUD	
Aprendizajes Esperados		
1.- Realiza control de los signos vitales, de acuerdo a la indicación profesional, al plan de atención, a la necesidad del paciente, considerando los principios de asepsia, antisepsia y seguridad.		
Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a Evaluar	
<p>1.1. Informa y solicita colaboración a cada paciente para realizar diariamente control de los signos vitales, de acuerdo a su condición y a las normas de la institución.</p> <p>1.2. Controla los signos vitales a pacientes pediátricos y adultos, de acuerdo al plan de atención, respetando las normas y el protocolo establecido.</p> <p>1.5. Registra los parámetros medidos de acuerdo a la norma del establecimiento.</p>	<p>A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.</p> <p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p>	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR		
Descripción de actividades	Instrumentos de evaluación seleccionados	
Se evalúa a través de una actividad práctica de taller, para lo que cada estudiante realiza el control de signos vitales a un compañero o una compañera y viceversa. Los y las estudiantes deben aplicar los aprendizajes desarrollados y demostrar habilidad al ejecutar el procedimiento ajustado a un protocolo.	<p>Lista de cotejo que comprenda aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación clara. - Respeto y responsabilidad. - Honestidad. - Trabajo prolijo y de calidad. 	
	<p>Prueba de conocimientos sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Signos vitales. 2. Variaciones de los valores de acuerdo a la edad. 3. Factores que alteran los signos vitales. 	

BIBLIOGRAFÍA

- Corral, R.; Corral, M.; Juárez, M. y Ochoa M. (2006). Signos Vitales: conocimiento y cumplimiento de técnicas de medición. *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*. 14(02), 97-100.
- DeWit, S. y O'Neill, P. (2001). *Fundamental concepts and skills for nursing*. Missouri: Saunders.
- Duarte, J.A. y otros (2012). *Reconocimiento de signos y síntomas vitales, dirigido a celadores, conductores y técnicos de emergencias sanitarias (TES)*. Almería: Círculo rojo.
- Featherstone, P. et al (2008) RSVP: a system for communication of deterioration in hospital patients. *British Journal of Nursing*; 17(13), 860–864.
- González, C. (2000). Medición de signos vitales: respiración y tensión arterial. *Metas de enfermería*, 03(30), 13-17.
- González, C. (2000). Medición de signos vitales: temperatura y pulso. *Metas de enfermería*, 03(30), 9-12.
- Hillman, K.M. et al. (2001). Antecedents to hospital deaths. *Internal Medicine Journal*, 31(6), 343-8.
- Ministerio de Salud. (2005). *Guía clínica: Hipertensión arterial primaria o esencial en personas de 15 años y más*. Santiago de Chile: Minsal.
- Ministerio de Salud. (2014). *Norma técnica para la supervisión de niños y niñas de 0 a 9 años en la Atención Primaria de salud. Programa Nacional de Salud de la Infancia*. Santiago de Chile: Minsal.
- National Institute for Health and Clinical Excellence. (2007). *Acutely ill patients in hospital: Recognition of and response to acute illness in adults in hospital*. Londres: NICE.
- National Patient Safety Agency. (2007). *Safer care for the acutely ill patient: learning from serious incidents*. Londres: NPSA.
- Pecina, R. M. (2011). Causas que influyen en el aprendizaje de los signos vitales: Elementos clave dentro del proceso enfermero. *Revista Enfermería Neurológica*, 10(1), 21-26.
- Perry, A.G. y Potter, P.A. (2001). *Guía clínica de enfermería: técnicas y procedimientos básicos*. Madrid: Harcourt Brace.
- Vial, B., Soto, I. y Figueroa, M. (2009). *Procedimientos de enfermería médico-quirúrgica*. (2ª edición). Santiago de Chile: Mediterráneo.

MÓDULO 3: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

INTRODUCCIÓN

Con este módulo, de 190 horas pedagógicas, se pretende que los y las estudiantes generen las herramientas necesarias para mejorar la salud de las personas que los rodean. Se desarrolla – fundamentalmente– a través de los siguientes campos: formulación de políticas públicas con énfasis en la educación para la salud, creación de un ambiente favorable a la salud, fortalecimiento de la acción y la participación comunitaria, desarrollo de actitudes personales saludables y reorientación de los servicios de salud.

La promoción de la salud y la prevención de enfermedades incluyen “todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejore sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos” (p. 2)³. Dichas intervenciones -que se traducen en un programa de prevención- tienen como propósito potenciar la salud de las familias y de las comunidades, promover una vida sana, feliz, placentera y productiva.

Por su naturaleza, estos programas son de responsabilidad compartida entre las personas, las familias y las organizaciones.

En síntesis, se espera que los y las estudiantes desarrollen las competencias que les permitan:

- Promover un servicio de salud de alta eficiencia y calidad para mejorar y mantener la salud integral de las familias usuarias del servicio.
- Promover el reconocimiento de la salud como una responsabilidad de todas las personas, tanto en el ámbito individual como colectivo.
- Llevar a cabo acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, dirigidos especialmente a los grupos en condiciones de vulnerabilidad o de mayor riesgo.
- Desarrollar programas y actividades de mantenimiento de la salud en todas las etapas del ciclo de vida.

³ Red de Salud del Centro. (s.f.). Informe de gestión. Sugerencia de promoción y prevención. Recuperado de: <http://www.esecentro.gov.co/wp-content/uploads/2014/04/Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-Comunidad.pdf>

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 3: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD			
Duración	190 horas	Año	Tercero medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 3			
Aplicar estrategias de promoción de salud, prevención de enfermedades, hábitos de alimentación saludable para fomentar una vida adecuada para la familia y comunidad de acuerdo a modelos definidos por las políticas de salud.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos	
1.- Realiza acciones de prevención de enfermedades en distintos grupos etarios, y promueve el modelo de salud familiar desde su nivel de competencias y de acuerdo a lo establecido por el MINSAL.	1.1. Difunde, en la familia y en grupos organizados de la comunidad, los programas de prevención y promoción de la salud establecidos por el MINSAL.	A	
	1.2. Elabora folletería y otros medios de apoyo para difundir los programas de prevención de enfermedades y promoción de la salud del MINSAL.	H	
	1.3. Dicta charlas en la comunidad sobre estrategias de prevención y promoción de la salud, dando ejemplos de estilos de vida saludable.	A	
	1.4. Realiza visita domiciliaria con el equipo de salud, llevando material educativo sobre prevención y promoción de la salud.	D	
	1.5. Detecta los factores de riesgo para la salud al interior del hogar, tanto a nivel familiar como comunitario, en relación con los sistemas de alimentación, higiene y recreación, entre otros.	K	
	1.6. Registra las acciones realizadas durante la visita en los medios establecidos por la institución.	A	
2. Ejecuta acciones de prevención de riesgos para la salud de las personas asociadas a la manipulación e ingesta de agua y alimentos, la disposición de residuos domiciliarios, la contaminación atmosférica y las condiciones de la vivienda, considerando los estándares de saneamiento básico.	2.1. Explica a las personas acerca de los mecanismos de control de enfermedades infectocontagiosas asociadas a la manipulación e ingesta de agua y alimentos, la disposición de residuos domiciliarios, la contaminación atmosférica y las condiciones de la vivienda.	A	
	2.2. Ejecuta un programa de detección de los riesgos para la salud de las personas, asociados a los factores medioambientales (encuestas, inspección, entrevistas, entre otros).	K	
	2.3. Redacta un informe sobre los problemas de salud detectados, originados por factores medioambientales, y lo entrega a los y las profesionales u organismos correspondientes.	A	
	2.4. Orienta a la comunidad sobre las redes de apoyo con que cuenta la localidad para el control	A	

	de riesgos medioambientales.	
3.- Colabora en la ejecución del plan de salud comunal y programas nacionales de promoción de la salud y prevención de enfermedades en relación con la prevención de problemas infectocontagiosos, digestivos, respiratorios, enfermedades crónicas, entre otros, establecidos por el MINSAL.	3.1. Realiza acciones para implementar campañas de vacunación, refuerzo de lactancia materna, alimentación complementaria, higiene bucal, planificación familiar, entre otros; de acuerdo al plan de salud comunal y lo indicado por el MINSAL.	A, B, C, D
	3.2. Detecta a la población inasistente al centro de salud, y realiza citaciones en terreno, de acuerdo a las normas del Centro de Salud.	A, C
	3.3. Difunde, en la población consultante, la importancia de acceder a las acciones de prevención de enfermedades y promoción de la salud que dispone el Centro de Salud.	A

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD
Nombre de la actividad de aprendizaje	Elabora folletería y otros medios de apoyo
Duración de la actividad	10 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1.- Realiza acciones de prevención de enfermedades en distintos grupos etarios, y promueve el modelo de salud familiar desde su nivel de competencias y de acuerdo a lo establecido por el MINSAL.	1.2. Elabora folletería y otros medios de apoyo para difundir los programas de prevención de enfermedades y promoción de la salud del MINSAL.
Metodologías seleccionadas	Proyecto
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora las guías para el desarrollo del trabajo en la sala. • Asigna los temas a desarrollar por cada uno de los grupos de estudiantes. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador. • Impresora. • Fotocopiadora. • Bibliografía. • Material de apoyo. • Sala de clase. • Textos guías. • Papel. • Proyector. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza a los y las estudiantes en grupos de cinco. • Explica y aclara las dudas respecto del desarrollo del trabajo, insta a los y las estudiantes a preguntar. • Entrega el documento guía del proyecto y las indicaciones de los tiempos disponibles. • Pone a disposición de los y las estudiantes los materiales y bibliografía necesaria para el trabajo de cada grupo. • Controla el desarrollo y el cumplimiento de los tiempos asignados. • Orienta y responde las dudas a cada grupo. • Organiza las presentaciones del trabajo de cada grupo. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definen los roles en el grupo. • Leen la guía del trabajo, y consultan dudas. • Revisan el material bibliográfico. • Diseñan folletería y otros medios de apoyo. 	

Cierre**Estudiantes:**

- Entregan la guía trabajada grupalmente para su evaluación.

Docente:

- Responde a las consultas y aclara las dudas, objetivos y pasos.
- Enfatiza los puntos de mayor relevancia.
- Controla el resultado de cada grupo y evalúa.

Nombre del módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD
Nombre de la actividad de aprendizaje	Desarrollando campaña de higiene bucal para escolares
Duración de la actividad	10 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
3.- Colabora en la ejecución del plan de salud comunal, en relación con la prevención de problemas infectocontagiosos, digestivos, respiratorios, enfermedades crónicas, entre otros, establecidos por el MINSAL.	3.1. Realiza acciones para implementar campañas de vacunación, refuerzo de lactancia materna, alimentación complementaria, higiene bucal, planificación familiar, entre otros; de acuerdo al plan de salud comunal y lo indicado por el MINSAL.
Metodologías seleccionadas	Demostración guiada
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara un video con el desarrollo de la técnica de higiene bucal para los escolares. • Elabora procedimiento escrito que incluye: nombre, objetivos, tiempo de ejecución, equipos y materiales, pasos del procedimiento en secuencia, observaciones y bibliografía. • Prepara el taller o laboratorio (sala de procedimientos), con los equipos y materiales. • Gestiona con las autoridades del establecimiento educativo y del Servicio de Salud de la comuna, apoyo con materiales para la actividad. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara grabadora. • Computador. • Impresora. • Fotocopiadora. • Proyector. • Taller o laboratorio, implementado con los insumos requeridos: lavamanos, agua potable, cepillos de dientes, pasta dental y otros insumos, entre otros. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Da las indicaciones al grupo de estudiantes. • Entrega el procedimiento escrito a cada estudiante. • Proyecta la técnica de higiene bucal para escolares. • Explica la técnica y enfatiza en los pasos más críticos. • Indica al curso chequear el cumplimiento del procedimiento escrito en todas las etapas. • Realiza la demostración en vivo de la técnica de higiene bucal. • Solicita a los y las estudiantes que inicien la ejecución de la técnica en forma voluntaria. • Indica al curso observar la realización de la técnica, registrar los pasos omitidos y otras observaciones. • Sugiere la repetición de la técnica cuando se presente alguna omisión en su desarrollo. 	

Estudiantes:

- Preparan una cartilla sobre la importancia de la higiene bucal y los pasos que se deben seguir.
- Preparan todos los insumos y materiales que ocuparán en forma aséptica.
- Ayudan a cada niña o niño con el cual realizarán su demostración para que esté cómodo y tranquilo.
- Aplican los pasos de la técnica de higiene bucal, procurando prolijidad en cada uno de ellos para prevenir enfermedades bucales.
- Finalmente, entregan la cartilla diseñada al niño o niña con el que practicó.

Cierre**Estudiantes:**

- Comentan su experiencia al curso.

Docente:

- Responde las dudas y aclara los objetivos y pasos.
- Reitera y enfatiza los puntos de mayor relevancia.
- Indica a sus estudiantes practicar y anuncia que todos deben ejecutar el procedimiento para ser evaluados.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD		
Aprendizajes Esperados			
1.- Realiza acciones de prevención de enfermedades en distintos grupos etarios, promoviendo el modelo de salud familiar desde su nivel de competencias y de acuerdo a lo establecido por el MINSAL.			
Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
1.2. Elabora folletería u otros medios de apoyo, para difundir los programas de prevención y promoción de la salud del MINSAL.		H. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR			
Descripción de actividades		Instrumentos de evaluación seleccionados	
Se evalúa a través de un portafolio individual en el que se archiva cada uno de los medios de apoyo que va desarrollando, adjuntando las evidencias de las estrategias de difusión de los programas de prevención y promoción de la salud.		Rúbrica que incorpore indicadores vinculados a:	
		<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad. - Trabajo prolijo y de calidad. - Manejo de tecnologías de la información. 	
		Prueba de conocimientos sobre:	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas de Prevención (EMP por grupos etarios). 2. Programas de Promoción. 3. Factores de Riesgo y determinantes sociales. 	

BIBLIOGRAFÍA

- Campos, C. y otros. (2008). Operaciones de autocuidado asociadas a la nutrición en madres de escolares chilenos. *Revista Horizonte Enfermería*, 19(2), 45-53.
- Consejería de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. (2014). *Catálogo de materiales de Promoción y Educación para la Salud*. Murcia: Autor.
- De Quadros, C.A. (2004). *Vacunas: prevención de enfermedades y protección de la salud*. Washington: Pan American Health Organization.
- Fuster, V. (2006). *La ciencia de la salud: mis consejos para una vida sana*. Barcelona: Planeta.
- García, M. (2004). *Salud comunitaria y promoción de la salud*. Ciudad de México: Universidad de la Ciudad de México.
- Gaviria, D. (2000). Modelo de participación de enfermería en promoción de salud y prevención de la enfermedad. *Investigación y Educación en Enfermería*, 18(1), 103-112.
- Jaimovich, S. y otros. (2010). Estado nutricional y conductas asociadas a la nutrición en escolares. *Revista Chilena de Pediatría*, 81(6), 515-22.
- Jáuregui, C. y Suárez, P. (2004). *Promoción de la salud y prevención de la enfermedad: enfoque en salud familiar*. Bogotá: Médica Panamericana.
- Ministerio de Salud, DEIS. (2007). *Diagnóstico nutricional integrado de la población menor de 6 años, por regiones*. Santiago de Chile: Minsal.
- Sarría, A. (2002). *Evaluación de la efectividad de tecnologías para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad*. Madrid: Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (AETS).
- Vio, F. y Albala, C. (2004). Nutrition transition in Chile: a case study. En: FAO. *Globalization of food systems in developing countries: impact on food security and nutrition*, 83. 275-284. Roma: Autor.
- Waters, E., de Silva-Sanigorski, A., Hall, B.J., Brown, T., Campbell, K.J., Gao, Y., Armstrong, R., Prosser, L. y Summerbell CD. (2011). Interventions for preventing obesity in children. *Cochrane Database of Systematic Reviews*, 3(1), 1-70.

Sitios web recomendados

- USAID. (2014). *Municipios y comunidades saludables*. Recuperado de: http://www.comunidadsaludable.org/pagina/escenarios_comunidades-saludables_herramientas/
- Ministerio de Salud. (2014). *Temas de salud*. Recuperado de: <http://web.minsal.cl/>
- (Los sitios web y enlaces sugeridos en este programa fueron revisados en julio de 2015)

MÓDULO 4: HIGIENE Y BIOSEGURIDAD DEL AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente módulo, de 190 horas pedagógicas, es que los y las estudiantes generen medidas para reducir los riesgos biológicos, químicos y físicos, tanto para los pacientes como para el personal que los atiende.

Se define “bioseguridad” como un “conjunto de medidas encaminadas a proteger a los trabajadores y a los pacientes de la exposición a riesgos biológicos en el laboratorio, así como también la protección del ambiente” (p. 4)⁴. Desde una perspectiva amplia, el término bioseguridad también debe considerar los riesgos físicos y químicos presentes en el establecimiento.

Además, la bioseguridad se entiende como una doctrina de comportamiento orientada a lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo del trabajador o trabajadora de la salud de adquirir infecciones en el medio laboral. Por ello, es fundamental incentivar el conocimiento de las denominadas “buenas prácticas”, que responden al principio esencial de la bioseguridad. Estas normas indican qué hacer para no cometer errores y disminuir la probabilidad de accidentes y, si ellos ocurren, cómo minimizar sus consecuencias.

En el campo de la cirugía, es importante considerar los diferentes riesgos a los que se expone un o una profesional durante una intervención quirúrgica. En esta instancia, es fundamental practicar medidas de prevención en forma general y permanente, ya que la contaminación puede estar presente en cualquier material biológico que se manipule. Otros elementos que deben ser considerados en la prevención es el contacto con microorganismos, la exposición a gases u otros materiales volátiles utilizados en anestesia, el manejo del material o instalaciones quirúrgicas, entre otros.

En Chile existe una normativa legal vigente establecida por el Código Sanitario del Ministerio de Salud y diversos documentos que fundamentan los principios de bioseguridad, tales como la Norma General Técnica sobre Esterilización y Desinfección de Elementos Clínicos del Ministerio de Salud.

De esta manera, en este módulo se espera que los y las estudiantes comprendan que tienen derecho a conocer los riesgos a los que se verán expuestos en sus lugares de trabajo y, al mismo tiempo, que conozcan y se comprometan a cumplir con responsabilidad las medidas básicas de bioseguridad que les permitan desenvolverse en un ambiente seguro.

Específicamente, se busca que los y las estudiantes desarrollen las competencias necesarias para:

- Aplicar las precauciones estándares para el manejo de sangre y fluidos corporales, y elaborar una guía para constatar el cumplimiento del uso de elementos de protección personal (EPP).
- Compatibilizar la normativa vigente del Comité de Infecciones Intrahospitalarias del Ministerio de Salud con la de la Central de Esterilización del establecimiento, en relación con el uso de desinfectantes y la esterilización.
- Normalizar los procedimientos de limpieza, desinfección, descontaminación, esterilización, lavado y secado de material y eliminación de desechos del laboratorio clínico.

⁴ Instituto de Salud Pública de Chile. Departamento Laboratorio Biomédico Nacional y de Referencia. (2013). *Guía de Bioseguridad para Laboratorios Clínicos*. Recuperado de: <http://www.ispch.cl/sites/default/files/Manual%20Bioseguridad%20ISPCH.pdf>

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 4: HIGIENE Y BIOSEGURIDAD DEL AMBIENTE			
Duración	190 horas	Año	Tercero medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 4			
Mantener las condiciones sanitarias y de seguridad en las dependencias donde se encuentran las personas bajo su cuidado, de acuerdo a las normas sanitarias y de seguridad vigentes.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos
1. Aplica los procedimientos de aseo e higiene diariamente en la unidad de cada paciente, y en su entorno más inmediato, de acuerdo a las normas sanitarias básicas de los centros de salud.	1.1. Ejecuta las técnicas de limpieza y desinfección de la unidad de cada paciente de acuerdo a las normas sanitarias y a estándares del establecimiento.		C
	1.2. Sustituye los elementos defectuosos o no higiénicos de la unidad de cada paciente, de acuerdo a las normas del establecimiento.		C
	1.3. Detecta focos de riesgo sanitario en la unidad de cada paciente, en su entorno más inmediato o en el servicio, que sean posibles de corregir de acuerdo a las normas.		K
	1.4. Utiliza diariamente, durante la atención de cada paciente, las barreras protectoras y las medidas de aislamiento establecidas en el plan de atención.		K
	1.5. Informa oportunamente a la o el profesional de los riesgos detectados en el o la paciente y en su entorno inmediato (ambiente clínico).		D
	1.6. Realiza las acciones indicadas para el control de los focos de riesgo detectados (residuos, vectores, roedores, entre otros).		K
2. Mantiene un ambiente clínico seguro para pacientes durante el proceso de atención, aplicando las normas de seguridad de la institución.	2.1. Aplica las medidas de seguridad y prevención de riesgos en el desarrollo de los procedimientos que realiza a cada paciente, de acuerdo a las normas de la institución.		K
	2.2. Utiliza los elementos de seguridad en la atención de cada paciente y previene accidentes de acuerdo a lo establecido en la institución.		K
	2.3. Detecta los factores que ponen en riesgo la recuperación y seguridad de cada paciente durante la entrega de turno.		K
	2.4. Informa a su superior sobre los elementos de riesgo y las alteraciones detectadas en la unidad y en los elementos utilizados en la atención de pacientes.		A, D
	2.5. Realiza la atención diaria cumpliendo antes, durante y al término de las tareas las normas de asepsia y antisepsia y de seguridad para cada paciente y el equipo de salud.		C

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	HIGIENE Y BIOSEGURIDAD DEL AMBIENTE
Nombre de la actividad de aprendizaje	Desinfección concurrente y terminal de la Unidad de Hospitalización
Duración de la actividad	5 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Aplica los procedimientos de aseo e higiene diariamente en la unidad de cada paciente, y en su entorno más inmediato, de acuerdo a las condiciones sanitarias básicas de los Centros de Salud.	1.1. Ejecuta las técnicas de limpieza y desinfección de la unidad de cada paciente de acuerdo a las normas sanitarias y a estándares del establecimiento.
Metodologías seleccionadas	Demostración guiada
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara un video con el desarrollo de la técnica de limpieza y desinfección. • Elabora el procedimiento escrito que incluye: nombre, objetivos, tiempo de ejecución, equipos y materiales, pasos del procedimiento en secuencia, observaciones y bibliografía. • Prepara el taller o laboratorio (sala de procedimientos) con los equipos y materiales. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara grabadora. • Computador. • Impresora. • Fotocopiadora. • Proyector. • Taller o laboratorio implementado con unidad del paciente, elementos y materiales de aseo. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Da las indicaciones al grupo de estudiantes. • Entrega el procedimiento escrito a cada estudiante. • Proyecta el video con el desarrollo de la técnica de desinfección. • Explica la técnica y enfatiza en los pasos más críticos y las diferencias que tiene una técnica de la otra. • Indica al curso chequear el cumplimiento del procedimiento escrito en todas las etapas. • Realiza la demostración en vivo de la técnica de desinfección. • Solicita a los y las estudiantes, en forma voluntaria, iniciar la ejecución de la técnica. • Indica al curso observar a la o el estudiante que aplica la técnica y registrar los pasos omitidos y otras observaciones. • Sugiere la repetición de la técnica cuando se presente alguna omisión en su desarrollo. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizan el lavado clínico de manos. • Preparan los materiales y se trasladan a la unidad del enfermo o enferma. • Se colocan la pechera y los guantes de procedimiento. • Preparan la solución para la limpieza y desinfección. • Limpian el velador de arriba hacia abajo y de adentro hacia afuera. 	

- Ubican la bolsa de ropa sucia a los pies de la cama.
- Limpian la mesa de arriba hacia abajo; luego, la silla.
- Retiran las sábanas y las ponen en la bolsa de ropa sucia.
- Limpian el respaldo de la cama y la superficie expuesta del colchón, de arriba hacia abajo y de dentro hacia afuera.
- Limpian los laterales de la cama, de arriba hacia abajo y de adentro hacia afuera.
- Llevan a la unidad los utensilios de la o el paciente y los dejan ordenados.
- Retiran el material y los desechos, y clasifican y eliminan los residuos, según REAS.
- Realizan el lavado clínico de manos.

Cierre**Estudiantes:**

- Comentan su experiencia al ejecutar la técnica.
- Formulan preguntas sobre posibles dudas que aún tengan sobre la aplicación del procedimiento.

Docente:

- Responde las consultas y aclara las dudas, objetivos y pasos.
- Enfatiza los puntos de mayor relevancia.
- Controla el resultado de cada estudiante y evalúa.

Nombre del módulo	HIGIENE Y BIOSEGURIDAD DEL AMBIENTE
Nombre de la actividad de aprendizaje	Manteniendo un ambiente clínico seguro
Duración de la actividad	5 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Mantiene un ambiente clínico seguro para pacientes durante el proceso de atención, aplicando las normas de seguridad de la institución.	2.1. Aplica las medidas de seguridad y prevención de riesgos en el desarrollo de los procedimientos que realiza a los y las pacientes, de acuerdo a las normas de la institución. 2.2. Utiliza los elementos de seguridad en la atención de cada paciente y previene accidentes de acuerdo a lo establecido en la institución.
Metodologías seleccionadas	Estudio de casos
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora un documento que contiene casos para estudio acerca de los riesgos y las medidas de seguridad a aplicar. • Reúne la bibliografía de apoyo a la o el estudiante. • Revisa los planes de emergencia y seguridad de distintas instituciones de salud. • Prepara un set de imágenes con situaciones de riesgo para ilustrar a sus estudiantes. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sala de clase. • Documentos guía. • Papel. • Proyector. • Diapositivas. • Computador. • Impresora. • Fotocopiadora. • Bibliografía. • Planes de emergencia de instituciones de salud públicas y privadas. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza a los y las estudiantes en grupos de cinco integrantes. • Explica la metodología y entrega los documentos guía para revisar a cada grupo. • Proyecta las imágenes de pacientes en situaciones de riesgo. • Asigna los casos a cada grupo de estudiantes. • Explica y aclara las dudas respecto del desarrollo del trabajo e insta a preguntar. • Establece los tiempos disponibles. • Pone a disposición de cada grupo los materiales y la bibliografía necesaria para desarrollar el trabajo. • Apoya el desarrollo del trabajo y los tiempos asignados. • Orienta a cada grupo y responde sus dudas. • Organiza las presentaciones de cada grupo. 	

Estudiantes:

- Definen los roles en el grupo.
- Revisan el caso asignado.
- Leen la guía de trabajo y consultan dudas.
- Revisan el material bibliográfico.

Cierre**Estudiantes:**

- Presentan las conclusiones del estudio de casos.

Docente:

- Responde las consultas y aclara las dudas que se puedan presentar. Enfatiza en la importancia de prevenir situaciones riesgosas y de atender a los planes de seguridad de cada institución.
- Evalúa el proceso de investigación y sintetización de información de manera grupal.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo	HIGIENE Y BIOSEGURIDAD DEL AMBIENTE		
Aprendizajes Esperados			
1. Aplica los procedimientos de aseo e higiene diariamente en la unidad de cada paciente, y en su entorno más inmediato, de acuerdo a las condiciones sanitarias básicas de los Centros de Salud.			
Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
1.1. Ejecuta las técnicas de limpieza y desinfección de la unidad de cada paciente de acuerdo a las normas sanitarias y a estándares del establecimiento.		C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR			
Descripción de actividades		Instrumentos de evaluación seleccionados	
Se evalúa por medio de una actividad práctica de taller. El o la estudiante realiza la limpieza y desinfección de la unidad de cada paciente, siguiendo el procedimiento establecido en la institución, en un marco de respeto por las normas sanitarias.		Escala de valor o apreciación respecto de: - Responsabilidad. - Trabajo prolijo y de calidad.	
		Prueba de conocimientos sobre: 1. Unidad de la o el paciente. 2. Conceptos de limpieza. 3. Desinfección (concurrente y terminal). 4. Productos de aseo y desinfección.	

BIBLIOGRAFÍA

Decreto Exento N° 350. Aprueba norma técnica N° 124, sobre programas de prevención y control de las infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS). Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 04 de noviembre de 2011.

Ministerio de Salud. (2001). *Norma general técnica sobre esterilización y desinfección de elementos clínicos. Resolución Exenta N° 1665/2001*. Santiago de Chile: Minsal.

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. (2008). *Manual de normas de bioseguridad*. Santiago de Chile: Autor.

Sitios web recomendados

Portalesmedicos.com. (2014). *Conocimientos de bioseguridad en los estudiantes de enfermería básica en cuanto a la manipulación de objetos punzocortantes (inyectoras)*. Recuperado de: <http://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/>

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en julio de 2015).

MÓDULO 5: SISTEMAS DE REGISTRO E INFORMACIÓN EN SALUD

INTRODUCCIÓN

En este módulo, de 76 horas pedagógicas, se busca que los y las estudiantes desarrollen las competencias necesarias para comunicar y registrar, en forma manual (papel) y digital (usando un dispositivo móvil o fijo), la información relativa a la atención y los cuidados de los y las pacientes, además de los datos relacionados con los procedimientos administrativos de ingreso, estadía y egreso a los establecimientos de salud. Dejar consignadas dichas evidencias es crucial para facilitar la toma de decisiones por parte del equipo de profesionales de la salud; para ello, se cuenta con el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Para mantener una atención sanitaria efectiva, confiable y segura para las personas, es fundamental hacer un registro explícito de la atención personalizada a los y las pacientes, salvaguardando la seguridad y privacidad de la información.

Para el desarrollo de estas competencias, se sugiere que este módulo potencie el trabajo participativo y responsable asociado a normas de seguridad y prevención de accidentes, trabajo colaborativo y el cuidado de materiales clínicos y laborales, equipos e instrumentos asignados para realizar las diferentes actividades en enfermería.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 5: SISTEMAS DE REGISTRO E INFORMACIÓN EN SALUD			
Duración	76 horas	Año	Tercero medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 6 Registrar información en forma digital y manual, relativa al control de salud de las personas bajo su cuidado, y relativa a procedimientos administrativos de ingreso, permanencia y egreso de establecimientos de salud o estadía, resguardando la privacidad de las personas.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos	
1. Registra en forma digital o manual la información relativa al control de salud de las personas bajo su cuidado, según las normas vigentes.	1.1. Verifica el sistema de registro establecido por la institución y solicita capacitación e inducción para su uso.	H	
	1.2. Registra los datos de pacientes en el sistema manual o digital, de acuerdo al protocolo.	H	
	1.3. Ingresa los controles de salud y procedimientos realizados a cada paciente, en forma veraz y ordenada, de acuerdo a las normas.	H	
	1.4. Archiva manual o digitalmente los datos de cada paciente en forma confidencial y segura.	H	
	1.5. Informa a la supervisora o el supervisor de omisiones y errores detectados en el sistema de registro de los datos de pacientes y propone soluciones de acuerdo a las normas.	D	
2. Registra la información relativa a los procedimientos administrativos de ingreso, permanencia y egreso de sus pacientes.	2.1. Completa los formularios de ingreso y egreso de cada paciente según las normas vigentes.	A	
	2.2. Ingresa al sistema de registro cada uno de los procedimientos realizados durante la atención que competen a su rol.	H	
	2.3. Colabora en mantener los datos de cada paciente en forma confidencial y segura, de acuerdo al protocolo.	H	
	2.4. Detecta errores u omisiones en los registros y los comunica oportunamente a la o el profesional y propone medidas correctivas que están a su alcance.	H	
3. Usa las TIC en los procesos administrativos para la admisión y el egreso de pacientes, de acuerdo a las normas establecidas.	3.1. Verifica las tecnologías de la información y la comunicación disponibles en la institución.	H	
	3.2. Aplica las TIC para el registro de datos y de atenciones a la o el paciente y para comunicarse con quien corresponda, de acuerdo a las normas de la institución.	H	

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	SISTEMAS DE REGISTRO E INFORMACIÓN EN SALUD
Nombre de la actividad de aprendizaje	Registrando los procedimientos realizados
Duración de la actividad	2 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Registra en forma digital o manual la información relativa al control de salud de las personas bajo su cuidado, según las normas vigentes.	1.1. Verifica el sistema de registro establecido por la institución y solicita capacitación e inducción para su uso. 1.2. Registra los datos de pacientes en el sistema manual o digital, de acuerdo al protocolo.
Metodologías seleccionadas	Estudio de casos
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara los registros de enfermería aplicados en establecimientos de salud de atención abierta (CESFAM, CRS, CDT, etc.) y de atención cerrada (hospitales, clínicas). • Elabora los procedimientos de registro que incluyen: fecha, hora, actividad realizada, observaciones, nombre y firma del responsable, entre otros. • Prepara la sala de clases. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impresora. • Fotocopiador. • Normativa atingente (Manual de Organización). • Procedimiento escrito (Manual de Organización). • Formularios de registro utilizados en establecimientos de atención abierta (CESFAM, CRS, CDT, etc.) y atención cerrada (hospitales, clínicas). 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Da las indicaciones y organiza al curso en grupos de máximo cinco integrantes. • Entrega el procedimiento escrito a cada grupo de estudiantes y explica lo que es importante anotar en cada celda o línea del formulario de registro, enfatizando que aquello que no quede registrado se considera como no realizado. Además, expone las consecuencias de omitir información en el formulario de registro. • Indica a sus estudiantes observar los formularios y aclarar dudas respecto del registro de cada uno de los elementos establecidos en el procedimiento. Insta a formular preguntas. • Fija un tiempo de veinte minutos para conocer las características e información requerida en cada formulario e indica practicar o ensayar registrando al menos dos procedimientos hipotéticamente realizados. • Revisa, en conjunto con cada estudiante, los registros realizados. • Guía a la o el estudiante en la corrección de cada registro presentado, de ser necesario. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisan los formularios y aclaran dudas. • Completan los formularios y los presentan a su docente. 	

Cierre**Estudiantes:**

- Entregan los formularios completados.
- Formulan preguntas sobre dudas relacionadas con el llenado de los formularios.

Docente:

- Responde las dudas y enfatiza los objetivos de los registros en salud.
- Reitera la importancia de cada elemento en el registro y las responsabilidades administrativas personales al respecto.
- Expone la importancia médico legal de los registros en salud.

Nombre del módulo	SISTEMAS DE REGISTRO E INFORMACIÓN EN SALUD
Nombre de la actividad de aprendizaje	Registrando el ingreso y egreso (alta) de la o el paciente
Duración de la actividad	6 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Registra la información relativa a los procedimientos administrativos de ingreso, permanencia y egreso de sus pacientes.	2.1. Completa los formularios de ingreso y egreso de cada paciente según las normas vigentes. 2.2. Ingresa al sistema de registro cada uno de los procedimientos realizados durante la atención que competen a su rol. 2.3. Colabora en mantener los datos de cada paciente en forma confidencial y segura, de acuerdo al protocolo. 2.4. Detecta errores u omisiones en los registros y los comunica oportunamente a la o el profesional y propone medidas correctivas que están a su alcance.
Metodologías seleccionadas	Estudio de casos
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega las Normas de Organización de los Servicios de Orientación Médico Estadística (SOME). • Prepara los formularios de ingreso y egreso de la o el paciente al establecimiento de atención cerrada y abierta. • Fotocopia fichas de pacientes de hospital y CESFAM, en las cuales se identifiquen errores. • Elabora una guía para el análisis de las fichas. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador. • Impresora. • Fotocopiadora. • Proyector. • Normas del SOME. • Procedimiento escrito (Manual de Organización). • Formularios de registro de ingreso y egreso del paciente utilizados en el SOME de establecimientos de atención abierta (CESFAM, CRS, CDT, etc.) y atención cerrada (hospitales, clínicas). 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Da a conocer las Normas del SOME, los formularios de ingreso y egreso de la o el paciente en el hospital y en el CESFAM, proyectándolos y entregándolos a sus estudiantes. • Entrega el procedimiento escrito a cada estudiante y explica lo que es importante anotar en cada celda o línea del formulario de registro, enfatizando que aquello que no quede registrado se considera como no realizado. Además, expone las consecuencias de omitir información en el registro. • Entrega las fotocopias de fichas a cada estudiante y la guía para su análisis e identificación de errores. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aclaran las dudas sobre la normativa y los formularios. • Revisan el procedimiento de registro del ingreso y egreso (alta) de la o el paciente. • Revisan la ficha asignada y toman notas de los errores identificados. También, elaboran hipótesis sobre datos que podrían haber sido omitidos. 	

Cierre**Estudiantes:**

- Comentan su experiencia sobre la revisión de fichas de pacientes y elaboran hipótesis sobre posibles consecuencias negativas de acuerdo a los errores identificados.
- Reflexionan sobre la importancia de registrar información fidedigna y completa.

Docente:

- Responde las dudas y enfatiza los objetivos de los registros en salud.
- Reitera la importancia de cada elemento en el registro y las responsabilidades administrativas personales al respecto.
- Expone la importancia médico legal de los registros en salud.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo		SISTEMAS DE REGISTRO E INFORMACIÓN EN SALUD	
Aprendizajes Esperados			
1. Registra en forma digital o manual la información relativa al control de salud de las personas bajo su cuidado, según las normas vigentes.			
Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
1.1. Verifica el sistema de registro establecido por la institución y solicita capacitación e inducción para su uso. 1.2. Registra los datos de pacientes en el sistema manual o digital, de acuerdo al protocolo.		H. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR			
Descripción de actividades		Instrumentos de evaluación seleccionados	
Se evalúa por medio de una actividad práctica de taller. El o la estudiante registra los procedimientos realizados siguiendo el mecanismo y el medio establecido por la institución.		Rúbrica que incorpore indicadores vinculados a: - Manejo de tecnología. - Responsabilidad. - Veracidad.	
		Prueba de conocimientos sobre: 1. Importancia médico legal de los registros. 2. Sistemas de registro. 3. Registros en enfermería.	

BIBLIOGRAFÍA

Caballero, E., Becerra, R. y Hullin, C. (2010). *Proceso de enfermería e informática para la gestión del cuidado*. Santiago de Chile: Mediterráneo.

Fuentes, L. (2013). *Sistemas de Información de la Red Asistencial, clave para la modernización del sector público de salud*. Santiago de Chile: Minsal

Hovenga, E., Kidd, M., Garde, S. y Lucay, C. (2010). *Health Informatics: An Overview*. Amsterdam: Los Press.

Rodríguez, J. M. (2004). *Manual de internet para enfermería*. Madrid: Difusión de Avances en Enfermería.

Sociedad Española de Informática Médica. (2001). Tecnología e informática asistencial: realidad a corto plazo. *Tribuna Sanitaria*, (133), 4-7.

Thede, L. y Sewel, J. (2009). *History of Nursing Informatics*. Philadelphia: Lippincott.

Weaver, C. (2010). *Nursing and informatics for the 21st century. An international look at practice. Education and EHR Trends*. Chicago: HIMSS.

MÓDULO 6: PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS

INTRODUCCIÓN

En este módulo, de 228 horas pedagógicas, perteneciente a cuarto medio, se pretende que los y las estudiantes desarrollen las diversas técnicas de asepsia y antisepsia, y que logren distinguir entre conceptos, causas y efectos de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS). Las técnicas de asepsia y antisepsia se definen como el “conjunto de procedimientos y actividades que se realizan con el fin de disminuir al mínimo las posibilidades de contaminación microbiana durante la atención de pacientes⁵. El propósito de dominar estas técnicas es poder eliminar infecciones mediante la separación y la descontaminación correcta de la materia orgánica que produce enfermedades infecciosas.

Efectivamente, la aplicación de asepsia y antisepsia permite la reducción de las IAAS, que, tal como lo indica su nombre, son consecuencia de la atención de salud y, por lo tanto, no estaban presentes en el o la paciente al entrar al servicio sanitario. Por ello, dicha reducción es un indicador de calidad de atención dentro de los hospitales, y se estima que cerca del 10 % de los incidentes durante la estadía de un o una paciente en un hospital está relacionado con las IAAS.

Para trabajar este módulo, se sugiere basarse en la resolución de problemas prácticos y reales en los que sea necesario aplicar los principios de asepsia y antisepsia, para que así los y las estudiantes puedan desarrollar las competencias necesarias para la protección contra las infecciones.

Debe procurarse fortalecer el trabajo participativo y responsable asociado a las normas de seguridad y prevención de accidentes, el trabajo colaborativo y el cuidado de materiales clínicos y laborales y equipos e instrumentos asignados para realizar las diferentes actividades en enfermería.

⁵ Argüello, C., Dmetrio, A. M. y Chacón, M. (2004). *Técnica aséptica y sus componentes*. Recuperado de: <http://files.sld.cu/anestesiologia/files/2011/11/iih-normastecnicaasepticaysuscomponentes.pdf>

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 6: PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS			
Duración	228 horas	Año	Cuarto medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 5 Contribuir a la prevención y control de infecciones en las personas bajo su cuidado, aplicando normas de asepsia y antisepsia.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos	
1. Brinda cuidados de enfermería respetando las normas de asepsia y antisepsia durante el proceso de atención de pacientes.	1.1. Aplica las medidas de control de las infecciones asociadas a la atención de salud (IAS), en la atención de pacientes, de acuerdo a lo establecido por la institución.	C	
	1.2. Detecta las alteraciones en el estado de la o el paciente que indican infecciones asociadas a su condición de salud.	C	
	1.3. Informa a la o el profesional los signos de infección detectados durante la atención de la o el paciente.	A	
	1.4. Instala las medidas de aislamiento y control de infecciones de acuerdo a la indicación profesional.	K	
	1.5. Explica a cada paciente y a su familia las medidas de control de infecciones aplicadas, considerando los deberes y derechos de cada paciente.	A	
	1.6. Cumple y hace cumplir a sus pares y a la familia del paciente las medidas de control de infecciones, solicitando respetuosamente su colaboración.	C	
2. Aplica durante la atención de cada paciente, las barreras protectoras y las medidas de aislamiento establecidas en el plan de atención.	2.1. Utiliza las barreras protectoras en la atención, de acuerdo al diagnóstico de cada paciente.	K	
	2.2. Elimina las barreras protectoras entre paciente y paciente de acuerdo a las normas de asepsia y antisepsia y al reglamento de residuos.	K	
	2.3. Informa a cada paciente y a su familia sobre el uso de las barreras protectoras y responde sus inquietudes y dudas.	A	
	2.4. Rotula la unidad de cada paciente con la indicación de aislamiento dada por el o la profesional.	C	
	2.5. Solicita stock de materiales e insumos para el cumplimiento del tipo de aislamiento indicado.	C	
3. Realiza el lavado, preparación y esterilización de materiales e instrumental, de acuerdo a la normativa vigente y a lo determinado por el	3.1. Descontamina y lava el instrumental y los materiales empleados durante la atención, de acuerdo a las normas establecidas.	C	
	3.2. Seca e inspecciona ocularmente el instrumental y material, de acuerdo al protocolo establecido para la	C	

establecimiento.	selección o el descarte de este.	
	3.3. Prepara el instrumental y material seleccionado para esterilizar, de acuerdo a los protocolos establecidos.	C
	3.4. Esteriliza el instrumental y material rotulado y clasificado, cumpliendo el protocolo según el método empleado.	C
	3.5. Almacena material estéril en la central de esterilización, servicio y unidad de cada paciente, de acuerdo a las normas de esterilización.	C
	3.6. Registra e informa a la o el profesional los materiales descartados y las alteraciones observadas durante el proceso de esterilización.	A

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Normas de asepsia y antisepsia
Duración de la actividad	6 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Brinda cuidados de enfermería respetando las normas de asepsia y antisepsia durante el proceso de atención de pacientes.	1.1. Aplica las medidas de control de las infecciones asociadas a la atención de salud (IAS), en la atención de pacientes, de acuerdo a lo establecido por la institución.
Metodologías seleccionadas	Texto guía
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora una guía para el desarrollo de la actividad con las siguientes indicaciones: <ul style="list-style-type: none"> – Lea atentamente esta guía. – Archive este documento en su carpeta. – En un periodo de dos horas de clase desarrolle uno de los siguiente temas, el cual le será asignado: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Normas de asepsia y antisepsia. ➢ Infecciones asociadas a salud. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador. • Internet. • Textos de estudio. • Proyector. • Impresora. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza al curso en parejas de estudiantes. • Entrega y explica la guía al curso. • Responde las consultas y dudas durante el trabajo de los y las estudiantes. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisan la guía y aclaran sus dudas. • Consultan la bibliografía e internet. • Preparan una presentación empleando un editor de presentaciones. • Presentan el desarrollo de los temas al curso. 	
<p>Cierre</p> <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionan sobre su trabajo, reconociendo sus fortalezas y los aspectos a mejorar. <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comenta los conceptos clave respecto de las normas de asepsia y antisepsia. • Orienta al curso, mediante preguntas, para alcanzar conclusiones respecto de la importancia de cada uno de los temas asignados. • Evalúa el trabajo investigativo y de presentación de las parejas. 	

Nombre del módulo	PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Barreras protectoras y aislamiento
Duración de la actividad	12 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Aplica durante la atención de cada paciente, las barreras protectoras y las medidas de aislamiento establecidas en el plan de atención.	2.1. Utiliza las barreras protectoras en la atención, de acuerdo al diagnóstico de cada paciente. 2.2. Elimina las barreras protectoras entre paciente y paciente de acuerdo a las normas de asepsia y antisepsia y al reglamento de residuos. 2.3. Informa a cada paciente y a su familia sobre el uso de las barreras protectoras y responde sus inquietudes y dudas.
Metodologías seleccionadas	Texto guía
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora una guía para el desarrollo de la actividad con las siguientes indicaciones: <ul style="list-style-type: none"> – Lea atentamente esta guía. – Archive este documento en su carpeta. – En un periodo de dos horas de clase desarrolle uno de los siguiente temas, el cual le será asignado: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Enfermedades infectocontagiosas. ➤ Barreras protectoras. ➤ Aislamiento. ➤ Medidas de aplicación de los aislamientos. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textos de estudio. • Computador. • Internet. • Proyector. • Impresora. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza al curso en parejas de estudiantes. • Entrega y explica la guía a cada pareja. • Responde consultas y dudas durante el trabajo de los y las estudiantes. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisan la guía y aclaran sus dudas. • Consultan la bibliografía e internet. • Preparan una presentación en PowerPoint. • Presentan el desarrollo de los temas al curso. 	

Cierre**Estudiantes:**

- Reflexionan sobre su trabajo y el de sus compañeros y compañeras.

Docente:

- Destaca los conceptos claves.
- Guía la discusión del curso para alcanzar conclusiones en torno a los temas presentados.
- Evalúa el trabajo de investigación y sintetización llevado a cabo por cada pareja.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo	PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS	
Aprendizajes Esperados		
2. Aplica durante la atención de cada paciente, las barreras protectoras y las medidas de aislamiento establecidas en el plan de atención.		
Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
2.1. Utiliza las barreras protectoras en la atención, de acuerdo al diagnóstico de cada paciente. 2.2. Elimina las barreras protectoras entre paciente y paciente de acuerdo a las normas de asepsia y antisepsia y al reglamento de residuos. 2.3. Informa a cada paciente y a su familia sobre el uso de las barreras protectoras y responde sus inquietudes y dudas.	A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores. K. Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.	
Descripción de actividades	Instrumentos de evaluación seleccionados	
Se evalúa mediante una actividad práctica de taller. El o la estudiante utiliza las barreras protectoras para el trabajo diario y las reemplaza entre paciente y paciente.	Escala de valor o apreciación respecto de: - Trabajo prolijo y de calidad. - Respeto y responsabilidad. - Comunicación clara. - Prevención de riesgos. Prueba de conocimientos sobre: 1. Barreras protectoras. 2. Aislamiento. 3. Vías de transmisión de infecciones intrahospitalarias. 4. Signos vitales.	

BIBLIOGRAFÍA

Brunner, L. y Suddarth, D. (1997). *Enfermería médico-quirúrgica*. Ciudad de México: McGraw-Hill.

Castro, J. M. (2012). *Concepto de limpieza, infección, desinfección, asepsia y antisepsia: desinfectantes y antisépticos: mecanismo de acción de los desinfectantes*. Sevilla: Punto Rojo Libro.

Cuervo, M. P., González, M., Gill, L., Cruz, C. y Mora, D. (2002). Guía de manejo de asepsia y antisepsia: parte I. *Actualización en enfermería*, 5(03), 35- 41.

Madigan, M. (2009). *Biología de los microorganismos*. Madrid: Pearson.

Ministerio de Salud. (2000). *Normas técnicas sobre esterilización y desinfección de elementos clínicos y manual para su aplicación*. Santiago de Chile: Autor.

Rowley, S., Clare, S., Macqueen, S. y Molyneux, R. (2010). ANTT V2: An updated practice framework for aseptic technique. *British Journal of Nursing* 19(5), 5-11.

Wilson, J. (2006). *Infection control in clinical practice*. Edinburgh: Elsevier.

Zaragoza, M. (2006). Antisepsia y desinfección. *Revista Rol de Enfermería*, 29(02), 40-46.

Sitios web recomendados

MedlinePlus. (2014). *Infecciones por vía central en hospitales*. Recuperado de:
<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/patientinstructions/000474.htm>

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en julio de 2015).

MÓDULOS ESPECIALIDAD ATENCIÓN DE ENFERMERÍA

MÓDULOS MENCIÓN ADULTO MAYOR

MÓDULO 1: NECESIDADES PSICOSOCIALES DEL ADULTO MAYOR

INTRODUCCIÓN

En este módulo, de 76 horas pedagógicas, se espera que los y las estudiantes comprendan que el proceso de envejecimiento es parte de la evolución de una persona dentro de una familia, una comunidad y una sociedad, y que sean capaces de detectar las necesidades psicosociales que surgen en esta etapa, para así poder cubrirlas dentro de sus posibilidades. Junto con esto, se busca que logren reconocer que la sabiduría de los ciudadanos de la tercera edad es esencial para los valores sociales y culturales de un país.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el proceso fisiológico de envejecimiento de las personas conlleva cambios que “producen una limitación de la adaptabilidad del organismo en relación con el medio. Los ritmos a que esos cambios se producen en los diversos órganos de un mismo individuo, o en distintos individuos, no son iguales.” (1974, p. 12)⁶. Es importante que las personas manejen este cambio fisiológico en forma positiva, mediante actividades sociales y comunitarias en su vivir diario. En Chile se considera que desde los 60 años de edad las personas forman parte de este segmento de la población, el cual recibe el nombre de “población adulta mayor” (PAM).

En este marco, se pretende que los y las estudiantes desarrollen las competencias necesarias para interactuar con los adultos mayores, comunicarse con ellos con empatía e interés, organizar actividades que los entretengan y obedezcan a sus intereses, incentivarlos a participar en ellas, acompañarlos en sus actividades diarias y motivarlos a integrarse a actividades de la comunidad, dependiendo de sus condiciones de dependencia física y síquica.

⁶ Organización Mundial de la Salud. (1974). *Planificación y Organización de los Servicios Geriátricos. Informe de un Comité de Expertos*. Ginebra: Autor.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 1: NECESIDADES PSICOSOCIALES DEL ADULTO MAYOR			
Duración	76 horas	Año	Cuarto medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 1			
Realizar actividades sociales y recreativas orientadas a los intereses, necesidades y características biopsicosociales de las personas adultas mayores, entregando apoyo personalizado, aplicando técnicas de motivación, seleccionando recursos y materiales apropiados resguardando la seguridad individual y grupal.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos	
1. Aplica técnicas de comunicación efectiva con el fin de conocer las características, habilidades, necesidades e intereses de los adultos mayores en relación con los ámbitos social y recreativo.	1.1. Observa cómo se desenvuelve y cómo interactúa el adulto mayor con su familia y amigos.	C	
	1.2. Conversa con los adultos mayores a fin de detectar sus necesidades e intereses de interacción y recreación.	A	
	1.3. Mantiene un diálogo con el adulto mayor basado en la escucha activa y la empatía.	A	
	1.4. Estimula al adulto mayor a fortalecer la movilidad y la lectura, entre otras actividades recreacionales.	C	
2. Planifica y programa actividades recreativas para el desarrollo integral del adulto mayor, de acuerdo a su motivación y condiciones de dependencia física y psíquica, considerando los recursos que brinda la comunidad, la situación ambiental, elementos de seguridad, materiales, vestuario y recursos económicos.	2.1. Organiza y planifica las actividades recreacionales diarias del adulto mayor, de acuerdo a sus intereses y motivaciones.	C	
	2.2. Ejecuta actividades recreacionales específicamente diseñadas para el adulto mayor, considerando sus capacidades y limitaciones.	C	
	2.3. Acompaña al adulto mayor en actividades recreacionales y sociales de acuerdo a sus requerimientos y habilidades personales.	C	
	2.4. Aplica medidas de seguridad con el adulto mayor para el desarrollo de las actividades recreativas.	K	
	2.5. Refuerza las capacidades psíquicas y físicas del adulto mayor, con actividades de su interés como lectura, debates, baile, entre otras.	A	
	2.6. Evalúa la tolerancia del adulto mayor durante las actividades recreacionales.	C	
	2.7. Acompaña al adulto mayor y lo estimula a integrar grupos organizados en su comuna.	A	
	2.8. Instruye y orienta al adulto mayor sobre los beneficios de organismos públicos y privados (municipio, Sernatur, cajas de compensación, entre otros).	A	

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	NECESIDADES PSICOSOCIALES DEL ADULTO MAYOR
Nombre de la actividad de aprendizaje	Fortaleciendo el desarrollo biopsicosocial del adulto mayor
Duración de la actividad	4 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Planifica y programa actividades recreativas para el desarrollo integral del adulto mayor, de acuerdo a su motivación y condiciones de dependencia física y psíquica, considerando los recursos que brinda la comunidad, la situación ambiental, elementos de seguridad, materiales, vestuario y recursos económicos.	2.1. Organiza y planifica las actividades recreacionales diarias del adulto mayor, de acuerdo a sus intereses y motivaciones.
Metodologías seleccionadas	Texto guía
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara casos de adultos mayores que viven en diferentes contextos y condiciones, que muestren diversidad en sus capacidades psíquicas y físicas, con y sin patologías asociadas. • Elabora una guía para el desarrollo de los temas con las siguientes indicaciones: <ul style="list-style-type: none"> – Lea atentamente esta guía. – Archive este documento en su carpeta. – Debe realizar este trabajo de investigación con una pareja. – En un periodo de cuatro horas de clase, analice un caso que le será entregado por su docente, considerando los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Características del adulto mayor. ➤ Factores que deterioran o fortalecen las capacidades psíquicas y físicas del adulto mayor. ➤ Intereses del adulto mayor y organizaciones que pueden cubrirlos, como organismos municipales, cajas de compensación, clubes comunitarios, etc. ➤ Medidas de mitigación del deterioro psico-orgánico para el adulto mayor. – Luego de la investigación, desarrolle una propuesta de un programa de actividades recreativas para el adulto mayor. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía. • Textos de estudio. • Computador. • Internet. • Proyector. • Impresora. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza al curso en parejas. • Entrega una guía a cada pareja, la explica y aclara dudas que se puedan presentar. • Asigna un caso a cada pareja. 	

- Acompaña y apoya el proceso de investigación y elaboración de una propuesta de programa de actividades recreacionales para el adulto mayor.

Estudiantes:

- Revisan la guía.
- Analizan el caso asignado por el o la docente.
- Revisan la bibliografía e internet, para extraer información que les resulte útil para su análisis.
- Desarrollan cada tema planteado en la guía y preparan una presentación.
- Elaboran el programa de actividades recreativas para el adulto mayor.
- Presentan y explican las estrategias formuladas en el programa diseñado.

Cierre

Estudiantes:

- Reflexionan sobre su trabajo y el de sus pares.

Docente:

- Comenta la importancia de tomar en cuenta el contexto del adulto mayor para elaborar un programa de actividades recreacionales que sea pertinente.
- Evalúa la investigación y el programa elaborado por las parejas.

Nombre del módulo	NECESIDADES PSICOSOCIALES DEL ADULTO MAYOR
Nombre de la actividad de aprendizaje	Recreando al adulto mayor
Duración de la actividad	4 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Planifica y programa actividades recreativas para el desarrollo integral del adulto mayor, de acuerdo a su motivación y condiciones de dependencia física y psíquica, considerando los recursos que brinda la comunidad, la situación ambiental, elementos de seguridad, materiales, vestuario y recursos económicos.	2.2. Ejecuta actividades recreacionales específicamente diseñadas para el adulto mayor, considerando sus capacidades y limitaciones. 2.3. Acompaña al adulto mayor en actividades recreacionales y sociales de acuerdo a sus requerimientos y habilidades personales.
Metodologías seleccionadas	Texto guía
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora una guía para el desarrollo de la actividad con las siguientes indicaciones: <ul style="list-style-type: none"> – Lea atentamente esta guía. – Archive este documento en su carpeta. – Trabaje en grupos de máximo cuatro estudiantes. – En un periodo de cuatro horas de clase lleve a cabo lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elabore dos actividades recreativas con los materiales dispuestos y demuestre al grupo los pasos a seguir. Considere que estas deben ser aptas para ser reproducidas por un adulto mayor en su casa o en un establecimiento. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales de diversas áreas, tales como: <ul style="list-style-type: none"> – Jardinería. – Pintura. – Deporte. – Costura. – Tejido. – Bordado. – Artesanía u otras manualidades. • Sala o laboratorio. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza al curso en grupos. • Entrega y explica la guía. • Responde las consultas y dudas durante el trabajo de los y las estudiantes. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisan la guía y aclaran sus dudas. • Consultan bibliografía en internet. • Elaboran dos actividades recreativas y preparan su exposición. • Exponen, por grupos, la actividad recreativa propuesta. 	

Cierre**Estudiantes:**

- Comentan su experiencia con sus compañeros y compañeras.

Docente:

- Destaca los conceptos claves en un programa recreacional para el adulto mayor.
- Concluye respecto del fortalecimiento de las capacidades físicas y psíquicas del adulto mayor.
- Impulsa a permitir la espontaneidad del adulto mayor y asegurar el control de riesgos.
- Evalúa las propuestas generadas por los grupos.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo	NECESIDADES PSICOSOCIALES DEL ADULTO MAYOR	
Aprendizajes Esperados		
2. Planifica y programa actividades recreativas para el desarrollo integral del adulto mayor, de acuerdo a su motivación y condiciones de dependencia física y psíquica, considerando los recursos que brinda la comunidad, la situación ambiental, elementos de seguridad, materiales, vestuario y recursos económicos.		
Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
2.1. Organiza y planifica las actividades recreacionales diarias del adulto mayor, de acuerdo a sus intereses y motivaciones.	C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR		
Descripción de actividades	Instrumentos de evaluación seleccionados	
Se evalúa mediante una actividad práctica de taller. El o la estudiante desarrolla un programa con actividades recreativas adecuadas a las condiciones y capacidades del adulto mayor, en el que considera actividades individuales y grupales. Este programa es presentado al grupo y validado por las organizaciones de adultos mayores.	Rúbrica que considere indicadores vinculados a: <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo prolijo y de calidad. - Respeto a la diversidad de capacidades y responsabilidad. - Valoración de la situación problema para proponer soluciones. - Relaciones interpersonales. 	

BIBLIOGRAFÍA

Coutier, D., Camus, Y. y Sarkar, A. (1990). *Tercera edad. Actividades físicas y recreación*. Madrid: Gymnos.

García, J. M., Ruiz, J. y Navarro, M. (1996). *Planificación del entrenamiento deportivo*. Madrid: Gymnos.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2007). *Adulto mayor en Chile*. Santiago de Chile: Autor.

Perry, A. G. y Potter, P. A. (2001). *Guía clínica de enfermería: técnicas y procedimientos básicos*. Madrid: HarcourtBrace.

Pont Geis, P. (2010). *Tercera edad, actividad física y salud: teoría y práctica*. Barcelona: Paidotribo.

Ríos, M., Blanco, A., Bonany, T. y Carol, N. (2010). *El juego y los alumnos con discapacidad*. Barcelona: Paidotribo.

Scharll, M. (2001). *La actividad física en la tercera edad: gimnasia en grupos: juegos, cuidados activos con ejercicios*. Barcelona: Paidotribo.

Subsecretaría de Salud Pública. (s/f). *Manual de aplicación del examen de medicina preventiva del adulto mayor*. Santiago de Chile: Ministerio de Salud.

Sitios web

Ministerio de salud. (2014). *Salud del adulto mayor*. Recuperado de: <http://web.minsal.cl/salud-del-adulto-mayor/>

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en julio de 2015).

MÓDULO 2: ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA EL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR

INTRODUCCIÓN

En este módulo, de 76 horas pedagógicas de duración, se espera que los y las estudiantes aprendan a utilizar técnicas de comunicación para informar a la familia sobre el estado, las necesidades y los cuidados requeridos por el adulto mayor. Además, se busca que ejerciten diversas técnicas para orientar e involucrar a la familia en un programa de mantención de capacidades.

Los avances tecnológicos en medicina y salud moderna y la tendencia actual hacia llevar estilos de vida saludables han retardado el proceso de envejecimiento de la población. En este contexto, los adultos mayores gozan de un mayor grado de autonomía y autocuidado que en el pasado, lo que ha modificado la forma en que la familia se involucra en sus actividades diarias. Sin perjuicio de lo anterior, la red familiar debe abordar el proceso de envejecimiento mediante el acompañamiento y apoyo al adulto mayor y, por lo tanto, el involucramiento y la demostración de preocupación, por cuanto son elementos esenciales en esta etapa de la vida.

Por ello, es fundamental que los y las estudiantes entiendan que la participación de la familia del adulto mayor y la comunicación efectiva con esta tienen un rol primordial para desarrollar eficazmente su labor.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 2: ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA EL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR			
Duración	76 horas	Año	Cuarto medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 2			
Informar a las familias respecto del estado integral del adulto mayor de acuerdo a los requerimientos de la familia y a los procedimientos y protocolos de la institución, utilizando técnicas de comunicación efectiva.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos
1. Mantiene informada a la familia respecto del cuidado integral del adulto mayor y de las normas y protocolos de la institución.	1.1. Aplica una pauta de entrevistas para conocer la realidad familiar y personal del adulto mayor, sus intereses y necesidades.		A, B
	1.2. Informa sobre el proceso de envejecimiento al adulto mayor y a su grupo familiar mediante charlas realizadas en una sala de clases o en terreno.		A, B, H
	1.3. Instruye a la familia acerca de los cuidados a brindar al adulto mayor.		A, B, H
2. Involucra y hace participar a la familia en el programa de mantención de las capacidades del adulto mayor.	2.1. Explica los estándares del cuidado del adulto mayor de acuerdo a las leyes vigentes en el país.		A, B
	2.2. Orienta a la familia sobre las medidas de apoyo y mantención de las capacidades del adulto mayor.		A, B
	2.3. Instruye sobre las medidas de seguridad a aplicar en la atención del adulto mayor.		A, B, H
	2.4. Participa activamente con la familia en preparar las condiciones de la vivienda, vestuario, alimentación, entre otras, para el cuidado del adulto mayor.		A, B

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA EL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR
Nombre de la actividad de aprendizaje	Orientando a la familia
Duración de la actividad	4 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Mantiene informada a la familia respecto del cuidado integral del adulto mayor y de las normas y protocolos de la institución.	1.1. Aplica una pauta de entrevistas para conocer la realidad familiar y personal del adulto mayor, sus intereses y necesidades. 1.2. Informa sobre el proceso de envejecimiento al adulto mayor y a su grupo familiar mediante charlas realizadas en una sala de clases o en terreno. 1.3. Instruye a la familia acerca de los cuidados a brindar al adulto mayor.
Metodologías seleccionadas	Proyecto
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara una guía para el desarrollo de las actividades con las siguientes indicaciones: <ul style="list-style-type: none"> – Lea atentamente esta guía. – Archive este documento en tu carpeta. – Trabaje en un grupo de máximo cuatro estudiantes. – En un periodo de cuatro horas de clase, lleve a cabo una de las siguientes actividades, la cual le será asignada: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elabore una entrevista tipo para aplicar a la familia. ➤ Diseñe una charla y material de apoyo para entregar a la familia y la comunidad, sobre el proceso de envejecimiento. ➤ Diseñe un instructivo acerca de los cuidados básicos que se deben considerar para atender al adulto mayor, el que será aplicado en una visita posterior. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Internet. • Computador. • Proyector. • Impresora. • Bibliografía. • Coordinación y convenio con un Establecimiento de Larga Estadía para el Adulto Mayor (ELEAM) y/o municipio, o bien, posibilidad de entrevistar a un adulto mayor en su domicilio. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza al curso en grupos de cuatro estudiantes como máximo. • Entrega y explica la guía a cada grupo y les asigna uno de los temas a desarrollar. • Responde las consultas y dudas durante el trabajo de los y las estudiantes. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisan la guía y aclaran sus dudas. • Asignan los roles para el trabajo en equipo. 	

- Consultan la bibliografía e internet y extraen material de apoyo para la elaboración del trabajo.
- Desarrollan el trabajo en el tiempo asignado.
- Cada grupo presenta:
 - Formulario de entrevista a la familia.
 - Charla “Proceso de envejecimiento”.
 - Instructivo “Cuidados básicos del adulto mayor”.
- Con la guía de la o el docente, cada grupo aplica el instructivo “Cuidados básicos del adulto mayor” en una visita domiciliaria, una visita a un establecimiento del adulto mayor o en grupos de adultos mayores que concurren a clubes municipales.

Cierre

Estudiantes:

- Comentan su experiencia con su curso.

Docente:

- Concluye sobre los aspectos relevantes a considerar en una entrevista con la familia de un adulto mayor.
- Señala los aspectos del envejecimiento que se deben considerar para ser abordados en el programa del adulto mayor, así como la importancia de participar en programas del sistema previsional de salud para la obtención de elementos como entrega de alimentos, lentes, audífonos, sillas de rueda y bastones, entre otros.
- Menciona y jerarquiza los cuidados a considerar en todo adulto mayor.
- Evalúa a cada estudiante durante la visita guiada.

Nombre del módulo	ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA EL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR
Nombre de la actividad de aprendizaje	Integración familiar
Duración de la actividad	2 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Involucra y hace participar a la familia en el programa de mantención de las capacidades del adulto mayor.	2.1. Explica los estándares del cuidado del adulto mayor de acuerdo a las leyes vigentes en el país. 2.2. Orienta a la familia sobre las medidas de apoyo y mantención de las capacidades del adulto mayor. 2.3. Instruye sobre las medidas de seguridad a aplicar en la atención del adulto mayor. 2.4. Participa activamente con la familia en preparar las condiciones de la vivienda, vestuario, alimentación, entre otras, para el cuidado del adulto mayor.
Metodologías seleccionadas	Proyecto
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara una guía para el desarrollo de la actividad con las siguientes indicaciones: <ul style="list-style-type: none"> – Lea atentamente esta guía. – Archive este documento en su carpeta. – Trabaje en un grupo de máximo cuatro estudiantes. – En un periodo de dos horas de clase, desarrolle uno de los siguiente temas, el cual le será asignado: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Programas y beneficios que ofrece el Estado para el adulto mayor. ➤ Estrategias para fortalecer las capacidades del adulto mayor. ➤ Medidas de protección y seguridad para el adulto mayor. ➤ Condiciones del entorno para el cuidado del adulto mayor. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Internet. • Computador. • Proyector. • Impresora. • Bibliografía. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza al curso en grupos de máximo cuatro estudiantes. • Entrega y explica la guía a cada grupo y asigna uno de los temas a desarrollar. • Responde las consultas y dudas durante el trabajo de los y las estudiantes. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisan la guía y aclaran dudas. • Se organizan en roles para el trabajo en equipo. • Revisan bibliografía e internet, y extraen material de apoyo para la elaboración del trabajo. • Desarrollan el trabajo en el tiempo asignado. • Presentan, por grupo, el tema desarrollado. 	

Cierre**Estudiantes:**

- Comentan sobre su trabajo y el de sus compañeros y compañeras.

Docente:

- Señala y concluye sobre los aspectos centrales de los beneficios para el adulto mayor y enfatiza en la importancia de que estos conozcan los mecanismos de acceso.
- Indica los aspectos del envejecimiento que deben ser considerados al momento de definir una estrategia de apoyo.
- Jerarquiza los cuidados a considerar en todo adulto mayor.
- Describe brevemente las condiciones ideales del entorno para el adulto mayor.
- Evalúa a cada grupo durante las presentaciones.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo	ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA EL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR	
Aprendizajes Esperados		
1. Mantiene informada a la familia respecto del cuidado integral del adulto mayor y de las normas y protocolos de la institución.		
Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
1.1. Aplica una pauta de entrevistas para conocer la realidad familiar y personal del adulto mayor, sus intereses y necesidades.	A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR		
Descripción de actividades	Instrumentos de evaluación seleccionados	
Se evalúa mediante una actividad práctica de taller. El o la estudiante entrevista, en un juego de roles, a tres estudiantes que representan a la familia de un adulto mayor.	Rúbrica que incorpore indicadores como los siguientes:	
	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y responsabilidad. - Comunicación clara. - Empatía y escucha activa. - Asertividad. 	
	Prueba de conocimientos sobre:	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leyes y beneficios de apoyo al adulto mayor. 2. Características del entorno del adulto mayor. 	

BIBLIOGRAFÍA

Barros, C. (2003). *Componentes de la calidad de vida del adulto mayor y factores asociados*. Santiago de Chile: Fondecyt.

Barros, C. y Muñoz, M. (2001). *La familia del adulto mayor: composición e interrelaciones*. Santiago de Chile: Fondecyt.

D'Hyver, C. y Gutiérrez, L. M. (2009). *Geriatría*. Ciudad de México: El Manual Moderno.

Department of Health. (2009). *Competencies for Recognizing and Responding to Acutely Ill Patients in Hospital*. London: DH.

DeWit, S. y O'Neill, P. (2001). *Fundamental concepts and skills for nursing*. Missouri: Saunders.

Eckman, M. (2012). *Enfermería geriátrica*. Ciudad de México: El Manual Moderno.

Fernández, M. y Castro, O. (2004). *Guía de prácticas clínicas: enfermería geriátrica*. (Texto y Cd ROM, 1ª edición). Cádiz: Universidad de Cádiz.

Kozier, B. (2005). *Fundamentos de enfermería*. (2 vols. 7ª edición). Madrid: Mc Graw-Hill Interamericana.

Ministerio de Salud. (2005). *Guía clínica: Hipertensión arterial primaria o esencial en personas de 15 años y más*. Santiago de Chile: Autor.

Ministerio de Salud. (2013). *Orientaciones para la programación y planificación en red*. Santiago de Chile: Autor.

Moruno, P. y Romero, D. M. (2006). *Actividades de la vida diaria*. Barcelona: Masson.

Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (1994). *Familia y futuro. Un programa regional en América Latina y El Caribe*. Santiago de Chile: Cepal.

Soto, I., Cruz, M. y Miranda, L. (2009). *Manual de enfermería en atención de urgencia*. Santiago de Chile: Mediterráneo.

Sitios web recomendados

Servicio Nacional del Adulto Mayor en Chile. (2014). *Programas*. Recuperado de: <http://www.senama.cl/index.html>

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en julio de 2015).

MÓDULO 3: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL ADULTO MAYOR

INTRODUCCIÓN

El envejecimiento puede producirse a una velocidad variable dependiendo de varios factores; entre ellos se encuentra la nutrición, pues influye enormemente en la salud física y emocional del adulto mayor. Aunque ningún tipo de alimento logra retardar el proceso, es evidente que una buena nutrición contribuye a la longevidad. Así, en la etapa geriátrica, es importante una buena nutrición para conservar la salud y prolongar la vida al retardar la aparición de enfermedades crónicas degenerativas, como diabetes, cáncer, artritis y osteoporosis.

Por ello, la dieta de las personas adultas mayores debe ser equilibrada, variada y gastronómicamente aceptable. La comida debe ser fácil de preparar, estimulante del apetito, bien presentada, apetecible, de fácil trituración o desintegración y digestión. El adulto mayor debe tener una alimentación que incluya diariamente frutas, verduras, leche o productos lácteos con poca grasa, carnes o legumbres, pan, cereales (arroz, sémola, fideos). Asimismo, se debe preferir el pescado, pavo o pollo y evitar las carnes rojas, por su alto contenido de colesterol. Estos alimentos permiten vivir saludablemente, pues aportan suficientes proteínas, grasas esenciales, minerales, vitaminas, hidratos de carbono y agua. Gracias a ellos, el cuerpo funciona en forma adecuada y crea los mecanismos para defenderse de las enfermedades.

En este módulo de 114 horas pedagógicas, se espera que los y las estudiantes aprendan a elaborar un plan de alimentación simple, fomentar la participación activa del adulto en las actividades diarias de alimentación (preparar el lugar de comida, servir y compartir los alimentos, adornar el lugar, etc.), preparar los alimentos para el adulto mayor en atenciones a domicilio e instituciones y servirlos dependiendo de su nivel de autonomía. Asimismo, se busca que desarrollen las técnicas y cuidados en el aseo bucal y dental, y de limpieza del lugar después de la comida.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 3: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL ADULTO MAYOR			
Duración	114 horas	Año	Cuarto medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 3			
Atender las necesidades de alimentación y nutrición del adulto mayor, preparando, presentando y sirviendo el alimento de acuerdo al grado de autonomía de la persona y sus preferencias, aplicando los procedimientos y técnicas ergonómicas pertinentes, resguardando los principios nutricionales, dietéticos, de higiene y de seguridad.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos	
1. Fomenta la participación activa del adulto mayor en su alimentación y nutrición mediante la colaboración constante en su actividad diaria (dentro de su hogar o en el establecimiento de atención especializada).	1.1. Detecta las preferencias que el adulto mayor demuestra por ciertos tipos de alimentos y sus preparaciones.	C	
	1.2. Integra al adulto mayor a las actividades diarias relativas a la preparación de los alimentos (pelar y lavar verduras, dividir productos cárneos y verduras, etc.)	C	
	1.3. Acondiciona el lugar dispuesto para las horas de alimentación del adulto mayor, para favorecer la aceptación de los alimentos (sala, temperatura, compañía, música, montaje de mesa, etc.)	D	
	1.4. Presenta al adulto mayor los alimentos con una consistencia y temperatura adecuada para su aceptación y consumo seguro.	C	
	1.5. Selecciona la vajilla y equipo necesario para alimentar al adulto mayor de acuerdo a su condición de salud y capacidad.	H	
	1.6. Organiza en el hogar o establecimiento actividades de apoyo permanente para mantener la autonomía en la alimentación y nutrición del adulto mayor.	J	
	1.7. Registra las cantidades y preparaciones aceptadas por el adulto mayor durante la alimentación.	A, B	
2. Explica al adulto mayor la importancia y los beneficios de una alimentación equilibrada para la conservación de la salud.	2.1. Prepara actividades lúdicas (visitas a huertas, ferias gastronómicas, entre otras) que incentiven al adulto mayor a llevar una alimentación equilibrada.	J	
	2.2. Colabora con la o el nutricionista u otro profesional en la elaboración de la minuta diaria, incluyendo combinaciones de alimentos, de acuerdo a los intereses y preferencias de la o el paciente y considerando las indicaciones médicas y nutricionales para adultos mayores con distintos grados de autonomía.	A, B, D	
	2.3. Integra a la familia en las instancias de	A, C	

	alimentación, fomentando el diálogo, la participación activa y el apego al adulto mayor.	
3. Prepara alimentos para el adulto mayor cumpliendo las normas sanitarias e higiénicas exigidas y utilizando los implementos adecuados.	3.1 Aplica técnicas de preparación de alimentos del adulto mayor, en su hogar o institución, de acuerdo a las indicaciones médicas y los requerimientos nutricionales.	B, C, K
	3.2 Cumple las normas sanitarias, de higiene y de seguridad exigidas para la manipulación y preparación de alimentos.	K
	3.3 Utiliza los implementos adecuados para la preparación de alimentos del adulto mayor.	C
4. Apoya y realiza las actividades de alimentar y servir los alimentos al adulto mayor según nivel de autonomía, cumpliendo indicaciones médicas y nutricionales y considerando técnicas de presentación y de atención postalimentación.	4.1 Aplica técnicas de alimentación de acuerdo al nivel de autonomía del adulto mayor y/o utilizando otra vía alimentaria, según indicación médica.	C, K
	4.2 Considera factores ambientales y elementos de seguridad antes, durante y después de la alimentación del adulto mayor, según su nivel de autonomía.	C, K
	4.3 Utiliza técnica de presentación de alimentos, de acuerdo al nivel de autonomía y vía de alimentación.	C
	4.4 Aplica la técnica correspondiente para servir los alimentos, de acuerdo a las normas de bienestar y seguridad establecidas.	C, K
	4.5 Prepara y sirve los alimentos al adulto mayor, considerando los aspectos de motivación, estimulación y afecto, para que este se sienta acogido.	A, C
	4.6 Ejecuta técnicas de aseo bucal y dental postalimentación, de acuerdo al nivel de autonomía y los procedimientos indicados para el aseo de cavidades, preocupándose de la satisfacción y comodidad del adulto mayor.	A, C
	4.7 Lleva a cabo el aseo del lugar de alimentación, usando los implementos requeridos, resguardando su adecuado uso y almacenamiento.	C, K

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL ADULTO MAYOR
Nombre de la actividad de aprendizaje	Descubriendo los sabores y las preparaciones
Duración de la actividad	9 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Fomenta la participación activa del adulto mayor en su alimentación y nutrición mediante la colaboración constante en su actividad diaria (dentro de su hogar o en el establecimiento de atención especializada).	1.1. Detecta las preferencias que el adulto mayor demuestra por ciertos tipos de alimentos y sus preparaciones. 1.2. Integra al adulto mayor a las actividades diarias relativas a la preparación de los alimentos (pelar y lavar verduras, dividir productos cárneos y verduras, etc.).
Metodologías seleccionadas	Proyecto
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara una guía para el desarrollo de la actividad con las siguientes indicaciones: <ul style="list-style-type: none"> – Lea atentamente esta guía. – Archive este documento en su carpeta. – Trabaje en un grupo de máximo cuatro estudiantes. – En un periodo de dos horas de clase, desarrolle lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elabore un listado con los tipos de dietas para el adulto mayor. ➤ Confeccione un set de recetas para preparar los distintos menús seleccionados. ➤ Desarrolle una propuesta de trabajo en el establecimiento del adulto mayor para elaborar las preparaciones. • Establece las coordinaciones para hacer convenio con al menos tres Establecimientos de Larga Estadía para el Adulto Mayor (ELEAM) o grupos organizados a nivel de juntas de vecinos o municipios. • Elabora una pauta de evaluación de la actividad para ser aplicada por los grupos de trabajo al cierre de la actividad. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Internet. • Computador. • Proyector. • Impresora. • Bibliografía. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza al curso en grupos de máximo cuatro estudiantes. • Entrega y explica la guía a cada grupo de estudiantes y asigna el ELEAM o el grupo organizado de adultos mayores para el cual desarrollarán su propuesta. • Explica que la visita debe tener una duración de siete horas que pueden ser distribuidas en dos jornadas. • Responde las consultas y dudas durante el trabajo de los y las estudiantes. • Orienta a los y las estudiantes sobre la integración del adulto mayor en la preparación de alimentos. 	

Estudiantes:

- Revisan la bibliografía y programan un menú tipo para un adulto mayor.
- Confeccionan la lista de ingredientes necesarios para elaborar el menú.
- Reúnen recetas de las preparaciones planificadas en el menú.
- Organizan -con el o la docente- los mecanismos de trabajo para resguardar el cumplimiento de las medidas de seguridad y prevención, y las normas de higiene e inocuidad de los alimentos.
- Cada grupo de estudiantes presenta las propuestas de preparaciones a elaborar con los adultos mayores y el esquema de cómo trabajarán en el ELEAM o con los grupos organizados a nivel de juntas de vecinos o municipios.

Cierre**Estudiantes:**

- Autoevalúan su trabajo y coevalúan el de sus compañeros y compañeras de grupo, utilizando una pauta preparada por el o la docente.

Docente:

- Observa el comportamiento de cada estudiante y su participación.
- Retroalimenta el trabajo de cada grupo y enfatiza en la importancia de la alimentación equilibrada.

Nombre del módulo	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL ADULTO MAYOR
Nombre de la actividad de aprendizaje	La ruta de los alimentos frescos
Duración de la actividad	9 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Explica al adulto mayor la importancia y los beneficios de una alimentación equilibrada para la conservación de la salud.	2.1. Prepara actividades lúdicas (visitas a huertas, ferias gastronómicas, entre otras) que incentiven al adulto mayor a llevar una alimentación equilibrada.
Metodologías seleccionadas	Proyecto
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara una guía para el desarrollo de la actividad con las siguientes indicaciones: <ul style="list-style-type: none"> – Lea atentamente esta guía. – Archive este documento en su carpeta. – Trabaje en un grupo de máximo cuatro estudiantes. – En un periodo de dos horas de clase, desarrolle lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Revise la bibliografía de alimentación equilibrada. ➤ Elabore una propuesta de actividades prácticas a realizar con los adultos mayores para mostrar la mejor manera de combinar los alimentos. ➤ Plantee los mecanismos de coordinación posible con ELEAM, grupos organizados de unidades vecinales, de municipios, entre otros. ➤ Diseñe una guía orientadora para entregar a los establecimientos. • Establece las coordinaciones para hacer convenio con un Establecimiento de Larga Estadía para el Adulto Mayor (ELEAM) o grupos organizados de la comunidad. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Internet. • Computador. • Proyector. • Impresora. • Bibliografía. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza al curso en grupos de máximo cuatro estudiantes. • Entrega y explica la guía a cada grupo de estudiantes y asigna el ELEAM o grupo organizado de la comunidad con el que trabajarán. • Explica que la visita debe tener una duración de siete horas que pueden ser distribuidas en dos jornadas. • Responde las consultas y dudas durante el trabajo de los y las estudiantes. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisan la bibliografía y definen el concepto de “alimentación equilibrada”. • Diseñan una propuesta de actividades prácticas para desarrollar con los adultos mayores. • Presentan una propuesta de trabajo con los adultos mayores y las coordinaciones posibles. • Presentan la guía para el establecimiento. 	

Cierre**Estudiantes:**

- Comentan su experiencia al curso.
- Comparten sugerencias de mejoramiento o aspectos clave que deben incluir las guías para el establecimiento.

Docente:

- Comenta el concepto de “alimentación equilibrada”.
- Destaca aspectos clave de la manipulación de alimentos.
- Indica la importancia de la selección de los alimentos y su conservación.
- Señala las medidas de seguridad y de prevención de enfermedades asociadas a la procedencia de los alimentos.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL ADULTO MAYOR	
Aprendizajes Esperados		
1. Fomenta la participación activa del adulto mayor en su alimentación y nutrición mediante la colaboración constante en su actividad diaria (dentro de su hogar o en el establecimiento de atención especializada).		
Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
1.1. Detecta las preferencias que el adulto mayor demuestra por ciertos tipos de alimentos y sus preparaciones. 1.2. Integra al adulto mayor a las actividades diarias relativas a la preparación de los alimentos (pelar y lavar verduras, dividir productos cárneos y verduras, etc.)	C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR		
Descripción de actividades	Instrumentos de evaluación seleccionados	
Se evalúa mediante una actividad práctica de taller, en la cocina de un ELEAM u otra institución, donde los y las estudiantes desarrollan el acompañamiento e integración del adulto mayor al proceso de elaboración de su alimentación.	Escala de valor o apreciación que incluya indicadores como los siguiente: - Trabajo prolijo y de calidad. - Comunicación clara. - Seguridad e inocuidad de los alimentos. - Capacidad de resolución de problemas.	
	Prueba de conocimientos sobre: 1. Alimentación equilibrada. 2. Procedencia y conservación de los alimentos. 3. Tipos de regímenes de alimentación para el adulto mayor.	

BIBLIOGRAFÍA

Alix, E. y Constans, T. (1998). Epidemiología de la malnutrición proteico-energética en los ancianos. *Año Gerontológico*, 12, 37-55.

Beck, A. M., Ovesen, L. y Osler, M. (1999). The Mini Nutritional Assessment (MNA) and the "Determine your Nutritional Health" Checklist (NSI Checklist) as predictors of morbidity and mortality in an elderly Danish population. *British Journal of Nutrition*, 81, 31-6.

D'Hyver, C. y Gutiérrez, L. M. (2009). *Geriatría*. México: El Manual Moderno.

Department of Health. (2009). *Competencies for Recognizing and Responding to Acutely Ill Patients in Hospital*. Londres: DH.

Department of Health and Human Services. (1999). *Healthy People 2000: National health promotion and disease prevention objectives*. Washington: Public Health Service.

DeWit, S. y O'Neill, P. (2001). *Fundamental concepts and skills for nursing*. St. Louis, Missouri: Saunders.

Eckman, M. (2012). *Enfermería geriátrica*. Ciudad de México: El Manual Moderno.

Fernández, M. y Castro, O. (2004). *Guía de prácticas clínicas: enfermería geriátrica*. (Texto y Cd ROM, 1ª edición). Cádiz: Universidad de Cádiz.

Gazzotti, C., Pepinsler, A. y Patermans, J. (1998). Repetitividad interobservador de la escala nutricional MNA en pacientes ancianos hospitalizados. *Nutrición, Salud y Envejecimiento*, 1, 37-43.

Guigoz, Y., Vellas, B. J. y Garry, P. J. (1994). Mini nutritional assessment: a practical assessment tool for grading the nutritional state of elderly patients. *The mini nutritional assessment: MNA. Nutrition in the elderly*, 15-60.

Himes, J. y Mueller, W. (1977). Age Associated Statural loss and Socioeconomic Status. *Journal of the American Geriatrics Society* 1977; 25: 171-174.

Kondrup, J. et al. (2003). Guidelines for Nutritional Screening. *Clinical Nutrition*, 22, 415-421.

Kozier, B. (2005). *Fundamentos de enfermería*. (2 vols. 7ª edición). Madrid: Mc Graw-Hill Interamericana.

Latham, M. (2004). *Nutrición humana en el mundo en desarrollo*. Roma: FAO.

Maestre, G. E. et al. (2002). The Maracaibo Aging Study: population and methodological issues. *Neuroepidemiology*, 21, 194-201.

Malouf, R., Grimley, E. (2008). Ácido fólico con o sin vitamina B12 para la prevención y el tratamiento de personas sanas de edad avanzada con demencia (Revisión Cochrane traducida). *La Biblioteca Cochrane Plus*, Número 4. Oxford: Update Software Ltd

Ministerio de Salud. (2005). *Guía clínica: Hipertensión arterial primaria o esencial en personas de 15 años y más*. Santiago de Chile: Autor.

Moruno, P. y Romero, D. M. (2006). *Actividades de la vida diaria*. Barcelona: Masson.

Organización Panamericana de la Salud. (2004). *Mantenerse en forma para la vida: necesidades nutricionales de los adultos mayores*. Washington, DC: OPS.

Parodi, J. F. y Ribera, J. M. (2003). Nutrición en el adulto mayor. *Diagnóstico*, 42 (3), 123-132.

Peña, E. et al. (1998). Estado nutricional de ancianos institucionalizados de Valencia, Estado de Carabobo. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 48, 104-111.

Perry, A. G. y Potter, P. A. (2001). *Guía clínica de enfermería: técnicas y procedimientos básicos*. Madrid: HarcourtBrace.

Programa Chilemayor. (2014). *Nutrición y cuidados del adulto mayor 2005*. Santiago de Chile: Autor.

Reilly, E. N., Martineau, K. Moran, A. y Kennedy, H. (1995). Nutritional screening evaluation and implementation of a simple nutritional risk score. *Clinical Nutrition*, 14, 269-274.

Rowe, J. W. y Kahn, I. R. (1987). Human aging: Usual and successful. *Science*. 1987; 237:143-149.

Schlenker, E. (1994). *Nutrición en el envejecimiento*. (2ª edición). Madrid: Mosby/Doyma.

Sotillo, C., Spizzo, R. (2003). *Evaluación antropométrica nutricional de adultos de una comunidad de damnificados*. Caracas: Asociación Interciencia.

White, J. V. et al. (1992). Nutrition Screening Initiative: development and implementation of the public awareness checklist and screening tolls. *Journal of the American Dietetic Association*, 92, 163- 167.

World Health Organization (WHO). (1998). *Obesity: Preventing and managing the global epidemic. Report of a WHO consultation on obesity, Geneva, 3-5 June, 1997*.

Sitios web recomendados

Instituto Nacional de Geriatría. (2014). *Quiénes somos*. Recuperado de: <http://www.ingerchile.cl>.

SENAMA. (2014). *Envejecimiento activo*. Recuperado de: <http://www.senama.cl/index.html>

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en julio de 2015)

MÓDULO 4: ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS DEL ADULTO MAYOR

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente módulo, de 76 horas pedagógicas de duración, es que los y las estudiantes desarrollen las competencias necesarias para reconocer y actuar eficiente y oportunamente en situaciones de cambio súbito en el estado de salud del adulto mayor, producido por un acontecimiento traumático (accidente) o por la agudización de un cuadro clínico que ponga en riesgo la vida o la funcionalidad de este. De esta manera, se busca contribuir a la disminución de los riesgos vitales y de secuelas graves, favoreciendo la recuperación y rehabilitación del adulto mayor. Estas situaciones de urgencia pueden ocurrir en el hogar, en los Establecimientos de Larga Estadía de Adultos Mayores (ELEAM), en la vía pública u otro tipo de establecimiento al que concurran adultos mayores. En dichas situaciones se deberá actuar proactivamente, controlar la situación y evitar que personas sin las competencias intervengan y agraven la situación.

Para efectos de una mejor comprensión del módulo, se presentan las definiciones de algunos conceptos básicos ligados a la temática de este módulo:

- Urgencia: “problema de salud en el cual existe, por parte de la población, la percepción de que la atención [...]no puede ser pospuesta.”⁷
- Emergencia: “problema de salud cuya atención no es postergable, de acuerdo con la definición que de esta hace el equipo médico sobre la base de la aplicación de criterios clínicos.”⁸
- Primeros auxilios: “conjunto de actuaciones y técnicas que permiten la atención inmediata de un accidentado, hasta que llegue la asistencia médica profesional, con el fin de que las lesiones que ha sufrido no empeoren.”⁹

El fenómeno del envejecimiento poblacional y los avances en el conocimiento de las patologías que afectan a las personas mayores han orientado la atención de salud de este grupo etario a un enfoque anticipatorio y preventivo, dirigido a la mantención de la funcionalidad. Dicha atención debe poseer un foco global, considerando los aspectos de la esfera funcional, mental y social que enmarcan un episodio médico en particular. En este sentido, la longevidad, las patologías crónicas, la disminución de la funcionalidad y las condiciones del entorno aumentan el riesgo de descompensaciones asociadas a patologías de base (hipertensión, diabetes, hipercolesterolemia, entre otras), o a graves accidentes en el hogar o en la vía pública, como consecuencia de la disminución de la visión y de las capacidades motoras.

En síntesis -en un conexto de envejecimiento poblacional como es el de nuestro país- la calidad de vida de las personas mayores debe estar al centro de la preocupación del sector de la salud, muy directamente ligada a la comprensión y el manejo de la morbilidad, para la prolongación de la autovalencia.

⁷ Norma General Técnica del Sistema de Atención Médica de Urgencia. Resolución Exenta N° 338 de 2005.

⁸ Norma General Técnica del Sistema de Atención Médica de Urgencia. Resolución Exenta N° 338 de 2005.

⁹ Universidad de la Rioja (s.f). Primeros auxilios. Recuperado de: https://www.unirioja.es/servicios/sprl/pdf/manual_primeros_auxilios.pdf

En este módulo, se espera que los y las estudiantes desarrollen las competencias necesarias para:

- Apoyar en la mantención de la funcionalidad y autonomía al adulto mayor, favoreciendo su inserción en la familia y en la sociedad, como una persona útil y respetada y con buena calidad de vida.
- Enfrentar eficientemente situaciones de detección temprana de signos de alarma de la salud del adulto mayor.
- Ofrecer eficientemente atención y asistencia al adulto mayor frente a la accidentabilidad en el hogar, ELEAM, institución de salud y vía pública.

DECRETO EN TRÁMITE

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 4: ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS DEL ADULTO MAYOR			
Duración	76 horas	Año	Cuarto medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 4			
Atender al adulto mayor en situaciones de emergencia y accidentes, aplicando técnicas de primeros auxilios y protocolos establecidos, resguardando la seguridad individual y del grupo.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos
1. Colabora en la atención del adulto mayor frente a alteraciones graves de su condición de salud, con los recursos disponibles y de acuerdo a sus competencias y a los protocolos de la institución, e informa a quien corresponda, según la norma.	1.1. Detecta los signos de alarma y de alteración grave de la condición de salud del adulto mayor, en el hogar, ELEAM u otro tipo de instituciones o en la vía pública.		K
	1.2. Informa detalladamente a la familia y a la o el profesional responsable sobre los signos de alarma detectados, de acuerdo al protocolo de la institución.		A
	1.3. Solicita colaboración para asistir al adulto mayor en espera de un o una profesional médico, una enfermera o un enfermero.		A
	1.4. Realiza las acciones inmediatas de su competencia que permitan mantener estable al adulto mayor, sin agravar las alteraciones detectadas, hasta la llegada de la o el profesional a cargo.		C
	1.5. Colabora en equipo en la atención brindada al adulto mayor y en el control del entorno más inmediato.		D
	1.6. Asiste al equipo médico con los insumos, materiales e implementos requeridos para la atención de urgencia, resguardando la seguridad individual y del grupo.		D, K
	1.7. Registra las acciones de su competencia en el sistema establecido por la institución.		A
	1.8. Acompaña y acoge a la familia durante la recuperación de la emergencia o el accidente, y promueve la interacción con el o la profesional a cargo.		C
2. Colabora en la aplicación de los primeros auxilios en caso de accidentes, considerando las indicaciones médicas y de enfermería, el nivel de autonomía y la condición clínica del adulto mayor, e informa a quien corresponda, según la norma.	2.1. Detecta oportunamente los riesgos de accidente presentes en el hogar, ELEAM u otro tipo de institución o en la vía pública, de acuerdo a las características y patologías de base del adulto mayor.		K
	2.2. Selecciona los elementos, insumos y el equipamiento requerido para entregar los primeros auxilios al adulto mayor.		I
	2.3. Aplica las técnicas de primeros auxilios de acuerdo al tipo de accidente, utilizando los elementos e insumos disponibles en el lugar del acontecimiento y resguardando la propia seguridad y la del afectado.		C, K
	2.4. Solicita e indica la colaboración necesaria para asistir al adulto mayor en espera de ser trasladado a un centro de salud.		D
	2.5. Coordina en el hogar, ELEAM, institución o vía pública, la colaboración de terceros para una asistencia y traslado eficiente.		D
	2.6. Informa detalladamente a la familia y a la o el profesional el accidente sufrido por el adulto mayor y las acciones que se llevaron a cabo, de acuerdo al protocolo de la institución.		A

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS DEL ADULTO MAYOR
Nombre de la actividad de aprendizaje	Urgencias del adulto mayor
Duración de la actividad	4 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Colabora en la atención del adulto mayor frente a alteraciones graves de su condición de salud, con los recursos disponibles y de acuerdo a sus competencias y a los protocolos de la institución, e informa a quien corresponda, según la norma.	1.1. Detecta los signos de alarma y de alteración grave de la condición de salud del adulto mayor, en el hogar, ELEAM u otro tipo de instituciones o en la vía pública. 1.2. Informa detalladamente a la familia y a la o el profesional responsable sobre los signos de alarma detectados, de acuerdo al protocolo de la institución. 1.3. Solicita colaboración para asistir al adulto mayor en espera de un o una profesional médico, una enfermera o un enfermero. 1.4. Realiza las acciones inmediatas de su competencia que permitan mantener estable al adulto mayor, sin agravar las alteraciones detectadas, hasta la llegada de la o el profesional a cargo.
Metodologías seleccionadas	Estudio de casos
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara una guía para el desarrollo de la actividad con las siguientes indicaciones: <ul style="list-style-type: none"> – Lea atentamente esta guía. – Archive este documento en su carpeta. – En un periodo de cuatro horas de clase, revise cinco fichas de pacientes o residentes de su establecimiento y desarrolle lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Detecte, en los registros, alteraciones que constituyen urgencias médicas. ➤ A partir de los registros, elabore una lista de los signos que son considerados alarmas de urgencias médicas. ➤ Reconozca en los registros las medidas tomadas para asistir a los adultos mayores en situaciones de urgencia médica. ➤ Defina el rol de la o el técnico de enfermería en situaciones de urgencia médica. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio con ELEAM. • Ficha de residentes de ELEAM. • Computador. • Proyector. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza al curso en grupos de máximo cuatro estudiantes. • Entrega y explica la guía a cada grupo y le asigna fichas de residentes del ELEAM visitado. • Da a conocer las normas del ELEAM y los formularios de registro empleados. • Orienta a sus estudiantes sobre los elementos a considerar (signos vitales, estados de conciencia, traumatismos, entre otros). • Responde las consultas y dudas durante el trabajo de los y las estudiantes. 	

Estudiantes:

- Aclaran las dudas sobre el concepto de urgencias médicas y el uso de formularios.
- Revisan fichas de la o el paciente que se les asignó y toman notas de los signos de alarma que significan urgencias médicas.
- Hacen la lista de signos y relacionan las medidas tomadas con cada uno de ellos.
- Preparan una presentación y exponen al grupo de estudiantes.

Cierre**Estudiantes:**

- Reflexionan sobre su trabajo y el de sus compañeros y compañeras.
- Comparten sus ideas respecto del rol de la o el técnico de enfermería en casos de urgencia médica.

Docente:

- Retroalimenta y comenta las exposiciones resaltando los aspectos que constituyen signos de urgencias médicas.
- Menciona los aspectos que efectivamente son signos de urgencia médica y resume las medidas que se deben tomar en cada caso.
- Orienta el proceso reflexivo de definición del rol de la o el técnico de enfermería.

Nombre del módulo	ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS DEL ADULTO MAYOR
Nombre de la actividad de aprendizaje	Técnicas de atención de enfermería de urgencias del adulto mayor
Duración de la actividad	2 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Colabora en la aplicación de los primeros auxilios en caso de accidentes, considerando las indicaciones médicas y de enfermería, el nivel de autonomía y la condición clínica del adulto mayor, e informa a quien corresponda, según la norma.	2.1. Detecta oportunamente los riesgos de accidente presentes en el hogar, ELEAM u otro tipo de institución o en la vía pública, de acuerdo a las características y patologías de base del adulto mayor. 2.3. Aplica las técnicas de primeros auxilios de acuerdo al tipo de accidente, utilizando los elementos e insumos disponibles en el lugar del acontecimiento y resguardando la propia seguridad y la del afectado.
Metodologías seleccionadas	Demostración guiada
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara un video con el desarrollo de la técnica de primeros auxilios (en casos de accidentes frecuentes de adultos mayores, como traumatismos, cuerpo extraño en la vía oral o fractura, entre otros). • Elabora un procedimiento escrito que incluye: nombre, objetivos, tiempo de ejecución, equipos y materiales, pasos del procedimiento en secuencia, observaciones y bibliografía. • Prepara el taller o laboratorio (sala de procedimientos) con los equipos y materiales. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara grabadora. • Computador. • Impresora. • Fotocopiadora. • Proyector. • Taller o laboratorio. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Da las indicaciones al grupo de estudiantes. • Entrega el procedimiento escrito a cada estudiante. • Proyecta la técnica de primeros auxilios en pacientes con traumatismo encéfalo craneano (TEC). • Explica la técnica y enfatiza los pasos más importantes del procedimiento. • Realiza una simulación en vivo de la atención de un paciente con TEC. • Solicita a los y las estudiantes que, en forma voluntaria, inicien la ejecución de la técnica. • Indica al curso observar a la o el estudiante que realiza la técnica, y registrar los pasos omitidos y otras observaciones. • Sugiere la repetición de la técnica cuando se presente alguna omisión en su desarrollo. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verifican el cumplimiento del tratamiento ante un TEC. • Activan el sistema de alerta (anuncian en voz alta o tocan un timbre). • Brindan la atención de urgencia requerida. 	

Cierre**Estudiantes:**

- Comentan su experiencia con su curso.

Docente:

- Responde las dudas y aclara los objetivos y pasos.
- Comenta y enfatiza los puntos de mayor relevancia.
- Destaca la oportunidad y eficiencia que debe tener la atención.
- Indica a los y las estudiantes practicar la técnica y anuncia que el procedimiento será evaluado.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo		ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS DEL ADULTO MAYOR	
Aprendizajes Esperados			
1. Colabora en la atención del adulto mayor frente a alteraciones graves de su condición de salud, con los recursos disponibles y de acuerdo a sus competencias y a los protocolos de la institución, e informa a quien corresponda, según la norma.			
Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
1.1. Detecta los signos de alarma y de alteración grave de la condición de salud del adulto mayor, en el hogar, ELEAM u otro tipo de instituciones o en la vía pública.		K. Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR			
Descripción de actividades		Instrumentos de evaluación seleccionados	
<p>Se evalúa mediante una actividad práctica de taller.</p> <p>El o la estudiante desarrolla un análisis de situación y revisa fichas de residentes de ELEAM. Según el análisis, elabora una lista de signos de alarma y establece las acciones correctivas.</p>		<p>Rúbrica que incluya indicadores como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo prolijo y de calidad. - Respeto y responsabilidad. - Prevención de riesgo. 	

BIBLIOGRAFÍA

Kane, R. A. y Kane, R. L. (1993). *Evaluación de las necesidades en los ancianos*. Barcelona: Fundación Caja.

Romero-Nieva Lozano, J. (2002). *Marco referencial en enfermería de urgencias y emergencias. Memorando 2003*. Madrid: Sociedad española de enfermería de urgencias y emergencias.

Rovira Gil, E. (2001). *Urgencias en enfermería. Colección enfermería s21*. (2ª ed.). Madrid: Editorial DAE.

Romero-Nieva, J., Duque del Río, M. C. (Coord.). (2004). *Guía de intervención rápida de enfermería en situaciones urgentes*. Madrid: Editorial DAE.

MÓDULO 5: ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

INTRODUCCIÓN

Este módulo, de 114 horas pedagógicas, trata el uso de tecnologías terapéuticas para mejorar o mantener la salud de las personas. Una parte clave dentro del manejo sistemático de medicamentos de una persona es la administración de estos, y antes de facilitárselos al paciente se deben considerar algunos aspectos, incluyendo:

- Prescripción de medicamentos: “es un proceso lógico-deductivo en el cual el prescriptor escucha el relato de los síntomas de su paciente, ejecuta un examen físico en busca de signos, realiza los exámenes clínicos que se requieran y concluye en una orientación diagnóstica y una decisión terapéutica, la que se traduce en la generación de una receta médica que incorpora, en su caso, el uso de medicamentos específicos” (p. 3)¹⁰
- Logística de medicamentos: Es un proceso operativo empleado en el área farmacéutica para gestionar la disponibilidad de la medicina para tratamientos y prevención de enfermedades¹¹.
- Administración de medicamentos: “Es el procedimiento mediante el cual un fármaco es proporcionado por el personal de salud al paciente por distintas vías de administración, según indicación médica escrita u que debe ser debidamente informado y registrado” (p. 1)¹².

Desde el comienzo de la atención sanitaria, los medicamentos han sido una herramienta fundamental para dar terapia y tratamiento. Tras un diagnóstico adecuado, permiten prevenir, curar, atenuar y tratar las enfermedades y sus síntomas. Sin embargo, si se usan de manera inapropiada, se convierten en una amenaza para la salud individual y colectiva debido a su falta de efecto, su toxicidad o efectos no previstos.

Consecuentemente, la labor del o la técnico en Atención de Enfermería en la administración de medicamentos a una persona que está en un tratamiento especial es fundamental, ya que debe ejecutar las instrucciones específicas al aplicar la terapia médica definida y evitar los riesgos y daños producidos por un mal uso y administración de medicamentos.

¹⁰ Chile. Ministerio de Salud (2010). Guía para las buenas prácticas de prescripción: Metodología para prescripción racional de medicamentos. Recuperado de: <http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s19008es/s19008es.pdf>

¹¹ Chile. Ministerio de Salud (2012). Proceso: Dispensación de Medicamentos. Consultoría para la Estandarización de Procesos de Redes Asistenciales de Salud.

¹² Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río (2009). Normativas para una administración de medicamento segura. Recuperado de: <http://www.hospitalsoteroelrio.cl/home/files/calidad/prot04.pdf>

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 5: ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS			
Duración	114 horas	Año	Cuarto medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 5			
Administrar productos farmacológicos de aplicación sencilla, tales como grageas y gotas por vía oral, aplicación de ungüentos en la piel e inyecciones intramusculares para diferentes tratamientos, de acuerdo a las instrucciones del profesional médico que los ha prescrito.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos
1. Prepara medicamentos indicados al adulto mayor, de acuerdo a la prescripción médica e indicación de enfermería, aplicando los principios de asepsia y antisepsia, la técnica descrita en el manual de procedimientos de enfermería y las indicaciones establecidas por el laboratorio farmacéutico.	1.1. Lee diariamente en los registros de cada adulto mayor la prescripción de medicamentos que corresponde administrar por vía natural e inyectable.		A
	1.2. Revisa el stock de medicamentos prescritos, la conservación y la vigencia de los mismos, de acuerdo a la indicación del laboratorio farmacéutico.		C
	1.3. Identifica alteraciones en la presentación y/o vigencia de los fármacos disponibles en el stock, de acuerdo a las indicaciones del laboratorio farmacéutico.		C
	1.4. Ordena los medicamentos de acuerdo a la vía natural e inyectable de administración (oral, tópica o mucosa, intramuscular, etc.), y a la presentación del fármaco.		C
	1.5. Selecciona los materiales requeridos para la administración, según la forma de presentación del medicamento.		I
	1.6. Realiza diariamente el monitoreo y seguimiento al tratamiento farmacológico, de acuerdo a la prescripción médica.		C
	1.7. Aplica los principios de asepsia y antisepsia durante la preparación del medicamento.		C
	1.8. Informa al adulto mayor de la prescripción médica y aclara dudas, con el propósito de que adhiera al tratamiento.		A
2. Administra medicamentos por vía natural e intramuscular, aplicando los principios de asepsia y antisepsia y las técnicas y las normas descritas en el manual de procedimientos de enfermería, de acuerdo a los protocolos establecidos, a las indicaciones médicas y bajo supervisión profesional.	2.1. Pesquisa alteraciones en las vías naturales de administración de los medicamentos que impiden su adecuada administración, y lo comunica al profesional a cargo.		C
	2.2. Prepara física y emocionalmente al paciente para administrar el medicamento, informándolo y resguardando su privacidad, de acuerdo a los protocolos establecidos, a las indicaciones médicas y bajo supervisión profesional.		A, C
	2.3. Administra medicamentos por vía natural (oral, tópica o mucosa), o inyectable (intramuscular), de acuerdo a los estándares vigentes para la práctica clínica en enfermería para el adulto mayor, a los protocolos establecidos, a las indicaciones médicas y bajo supervisión profesional.		C
	2.4. Observa la reacción de los adultos mayores a los medicamentos administrados y notifica al profesional que prescribió estos productos farmacológicos.		A, C
	2.5. Registra la hora, la vía y el lugar y la reacción del adulto mayor a los medicamentos administrados, de acuerdo a los protocolos de atención.		A

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Preparando los medicamentos
Duración de la actividad	3 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1.- Prepara medicamentos indicados al adulto mayor, de acuerdo a la prescripción médica e indicación de enfermería, aplicando los principios de asepsia y antisepsia, la técnica descrita en el manual de procedimientos de enfermería y las indicaciones establecidas por el laboratorio farmacéutico.	1.1. Lee diariamente en los registros de cada adulto mayor la prescripción de medicamentos que corresponde administrar por vía natural e inyectable. 1.5. Selecciona los materiales requeridos para la administración, según la forma de presentación del medicamento. 1.7. Aplica los principios de asepsia y antisepsia durante la preparación del medicamento.
Metodologías seleccionadas	Demostración guiada
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara un video con el desarrollo de la técnica de preparación de los medicamentos de acuerdo a la forma de presentación. • Elabora el procedimiento escrito que incluye: nombre, objetivos, tiempo de ejecución, equipos y materiales, pasos del procedimiento en secuencia, observaciones y bibliografía. • Prepara taller o laboratorio (sala de procedimientos), con los equipos y materiales. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara grabadora. • Computador. • Impresora. • Fotocopiadora. • Proyector. • Taller o laboratorio. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Da las indicaciones al grupo de estudiantes. • Entrega el procedimiento escrito a cada estudiante. • Proyecta la técnica de preparación de los medicamentos orales e intramusculares. • Explica la técnica y enfatiza en los pasos más críticos. • Realiza la demostración en vivo del procedimiento de preparación de medicamentos orales e inyectables. • Solicita a sus estudiantes en forma voluntaria iniciar la ejecución de la técnica. • Indica al curso observar al o a la estudiante que realiza la técnica, registrar los pasos omitidos y otras observaciones. • Sugiere la repetición de la técnica cuando se presente alguna omisión en su desarrollo. 	

Estudiantes:

- Verifican y confrontan la indicación médica en la receta, previo a preparar los materiales e insumos.
- Realizan el lavado clínico de manos.
- Preparan el equipo correcto, completo, utilizando la técnica aséptica.
- Identifican y seleccionan el medicamento oral e inyectable.
- Disponen el medicamento oral sin contaminar, en copela.
- Abren y arman la jeringa sin contaminar.
- Destapan el frasco ampolla y reconstituyen medicamento.
- Cargan la jeringa y cuidan de eliminar las burbujas.
- Con pinza remueven la aguja y la reemplazan por otra estéril.
- Depositán la jeringa en el área estéril.
- Clasifican y eliminan los residuos según REAS.

Cierre**Estudiantes:**

- Comentan su experiencia con su curso.

Docente:

- Responde las dudas y aclara los objetivos y pasos.
- Reitera y enfatiza los puntos de mayor relevancia.
- Comenta y destaca la oportunidad y eficiencia que debe tener la atención.
- Recomienda a sus estudiantes practicar y anuncia que deben ejecutar el procedimiento para ser evaluados.

Nombre del módulo	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Administrando medicamentos
Duración de la actividad	3 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Administra medicamentos por vía natural e intramuscular, aplicando los principios de asepsia y antisepsia y las técnicas y las normas descritas en el manual de procedimientos de enfermería, de acuerdo a los protocolos establecidos, a las indicaciones médicas y bajo supervisión profesional.	2.3. Administra medicamentos por vía natural (oral, tópica o mucosa), o inyectable (intramuscular), de acuerdo a los estándares vigentes para la práctica clínica en enfermería para el adulto mayor, a los protocolos establecidos, a las indicaciones médicas y bajo supervisión profesional.
Metodologías seleccionadas	Demostración guiada
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara un video con el desarrollo de las técnicas de administración de medicamentos por vía natural. • Elabora un procedimiento escrito que incluye: nombre, objetivos, tiempo de ejecución, equipos y materiales, pasos del procedimiento en secuencia, observaciones y bibliografía. • Prepara el taller o laboratorio (sala de procedimientos), con los equipos y materiales. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara grabadora. • Computador. • Impresora. • Fotocopiadora. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Da las indicaciones al grupo de estudiantes. • Entrega el procedimiento escrito a cada estudiante. • Proyecta las técnicas de administración de medicamentos por vía natural (sublingual). • Explica cada técnica, enfatizando en los pasos más críticos de cada una. • Indica al curso chequear el cumplimiento de todas las etapas del procedimiento escrito. • Realiza la demostración en vivo de la técnica de administración de medicamentos. • Indica al curso observar al estudiante que realiza la técnica, registrar los pasos omitidos y otras observaciones. • Sugiere la repetición de la técnica cuando se presente alguna omisión en su desarrollo. <p>Estudiantes:</p> <p>Realizan la administración de medicamentos por vía sublingual, para lo cual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verifican y confrontan la indicación médica en la receta, previo a la preparación de los materiales e insumos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizan el lavado clínico de manos. 2. Preparan el equipo correcto, completo y sin contaminar. 	

3. Identifican y preparan el medicamento correcto.
4. Se presentan, explican al o a la paciente el procedimiento y solicitan su colaboración.
5. Verifican el medicamento, dosis, vía, y hora de administración con los registros y con el o la paciente.
6. Ayudan al o a la paciente a adoptar una posición cómoda que facilite la administración.
7. Verifican que la boca está libre de secreciones u otros.
8. Colocan el medicamento indicado bajo la lengua.
9. Indican al paciente mantener la tableta o presionar la cápsula con la lengua.
10. Permanecen junto al paciente hasta verificar la absorción del medicamento.
11. Ordenan y retiran la bandeja con materiales.
12. Clasifican y eliminan los residuos según REAS.
13. Realizan el lavado clínico de manos.
14. Registran la ejecución del procedimiento en el formulario facilitado por el o la docente.

Cierre

Estudiantes:

- Comentan su experiencia con sus compañeros y compañeras.

Docente:

- Responde las dudas y aclara los objetivos y pasos.
- Reitera y enfatiza los puntos de mayor relevancia.
- Comenta y destaca la oportunidad y eficiencia que debe tener la atención.
- Recomienda a los y las estudiantes practicar y anuncia que todos deben ejecutar el procedimiento para ser evaluados.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo:		ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS
Aprendizajes Esperados		
2. Administra medicamentos por vía natural e intramuscular, aplicando los principios de asepsia y antisepsia y las técnicas y las normas descritas en el manual de procedimientos de enfermería, de acuerdo a los protocolos establecidos, a las indicaciones médicas y bajo supervisión profesional.		
Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
2.3. Administra medicamentos por vía natural (oral, tópica o mucosa) de acuerdo a los estándares vigentes para la práctica clínica en enfermería para el adulto mayor, de acuerdo a los protocolos establecidos, a las indicaciones médicas y bajo supervisión profesional.	C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR		
Descripción de actividades	Instrumentos de evaluación seleccionados	
<p>Se evalúa a través de una actividad práctica de taller.</p> <p>El o la estudiante, en un juego de roles, administra los medicamento por vía natural. Se sugiere estructurar la actividad evaluativa en función de los pasos señalados en el ejemplo de actividad precedente.</p>	<p>Lista de cotejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo prolijo y de calidad. - Responsabilidad. 	

BIBLIOGRAFÍA

Cometto, M.C. y Gómez, P. (2008). Error en la administración de medicamentos en enfermería. *Notas enfermería*, 12, 29-32.

Gleason, J. (2011). *Farmacología*. Ciudad de México: El Manual Moderno.

Ministerio de salud. (s/f). *Protocolo de prevención de efectos adversos*. Santiago de Chile: MINSAL

Piraban, J. (2003). Administración de insulina. *Actualizaciones en enfermería*, 6(2), 15-19.

Solís, J.A. (2007). *Diccionario de especialidades farmacéuticas*. Ciudad de México: Thomson.

Subsecretaría de Salud Pública. (2010). *Guía para la gestión del uso de medicamentos*. Santiago de Chile: MINSAL.

Williams, N.T. (2008). Medication administration through enteral feeding tubes. *Am J Health Syst Pharmacy*. 65(24), 2347-2357.

Yassin, G. (2011). *Lo esencial en farmacología*. Madrid: Elsevier

Zabalegui, A. et al. (2005). *Administración de medicamentos y cálculo de dosis*. Barcelona: Masson.

Sitios web recomendados

Vademecum.com. (2014). *Medicamentos, medicinas y fármacos*. Recuperado de:
<http://www.vademecum.com/cl/medicamentos-medicinas-farmacos.asp>

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en julio de 2015).

MÓDULO 6: HIGIENE Y CONFORT DEL ADULTO MAYOR

INTRODUCCIÓN

El adulto mayor vive cambios importantes durante los últimos años de su vida. En este contexto, los y las técnicos de nivel medio en Atención de Enfermería deben desarrollar competencias que les permitan resguardar el confort y la higiene del adulto mayor, así como la configuración de espacios acogedores para su estadía.

Para ello, este módulo de 76 horas pedagógicas de duración, se centra en los cuidados que requiere un adulto mayor para poder permanecer activo y con la suficiente autonomía para sobrellevar de manera adecuada los cambios y las consecuencias del envejecimiento

Las temáticas abordadas en este módulo son:

- Envejecimiento del adulto mayor.
- Hogar del adulto mayor.
- Casa de reposo para el adulto mayor.
- Geriátría y terapias para el adulto mayor.
- Actividades sociales para un ambiente amigable.
- Estilo de vida del adulto mayor.
- Amistad en adultos mayores.
- Autonomía del quehacer diario.
- Ambiente acogedor.
- Apoyo a la vida en su hogar o servicios de adultos mayores.
- Manejo de factores ambientales para el adulto mayor.
- Involucramiento de la familia.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 6: HIGIENE Y CONFORT DEL ADULTO MAYOR			
Duración	76 horas	Año	Cuarto medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 6 Atender las necesidades de higiene y confort de las personas adultos mayores durante su permanencia en establecimientos de larga estadía o domicilio, aplicando los procedimientos y técnicas ergonómicas pertinentes, respetando su privacidad y grado de autonomía, creando ambientes adecuados a sus necesidades y brindando una acogida favorable en el acompañamiento.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos	
1.- Asiste al adulto mayor en las actividades de higiene y confort, respetando su privacidad y fomentando el auto cuidado y la independencia, de acuerdo a su capacidad.	1.1. Detecta los hábitos higiénicos del adulto mayor y promueve el cuidado de su estado de salud.	C	
	1.2. Acompaña al adulto mayor en la recolección de los útiles de aseo y en el traslado a la sala de baño.	C	
	1.3. Colabora con el adulto mayor en los procedimientos de higiene y confort, de acuerdo a sus hábitos y reglamentos de la institución.	C	
	1.4. Acondiciona la sala de baño o la habitación (temperatura, elementos de apoyo, biombos, otros), para la realización de los procedimientos de higiene y confort.	C	
	1.5. Asegura la privacidad, el pudor y la seguridad del adulto mayor, y se mantiene alerta a los requerimientos que surjan durante los procedimientos.	E	
	1.6. Detecta alteraciones en la condición del adulto mayor, tales como, la calidad de la piel y anexos cutáneos, grado de movilidad y alteración visual, entre otros, de acuerdo al protocolo de la institución.	C	
	1.7. Informa oportunamente al profesional a cargo sobre las alteraciones detectadas y los factores de riesgo presentes en la salud del adulto mayor.	A	
	1.8. Aplica las normas de asepsia y antisepsia, y los protocolos establecidos en las técnicas de higiene y confort.	C	
	1.9. Realiza registro diario de los procedimientos de higiene y confort y las alteraciones detectadas de acuerdo al sistema establecido y a las normas de la institución.	A	
2. Aplica técnicas de conservación y fortalecimiento de la movilidad y autonomía del adulto mayor durante la aplicación de técnicas de higiene y confort en la sala de baño o habitación del adulto.	2.1. Evalúa las capacidades motoras, visuales y auditivas del adulto mayor, de acuerdo al estado de salud.	C	
	2.2. Diseña un plan de ejercicios de apoyo y fortalecimiento de las capacidades motoras del adulto mayor mediante bailes, paseos al aire libre u otras actividades.	J	
	2.3. Informa al profesional a cargo acerca de las alteraciones motoras, visuales y auditivas detectadas en el adulto mayor, y promueve su incorporación en programas del sistema previsional de salud para la obtención de elementos como lentes, audífonos y bastones, entre otros.	A	
	2.4. Realiza un plan de ejercicios asistidos diariamente, en su hogar o de acuerdo al programa de la institución.	C	
	2.5. Registra la tolerancia y reacciones del adulto mayor durante el plan de ejercicios desarrollados.	A	
	2.6. Integra a la familia en el plan de fortalecimiento de la capacidad motora del adulto mayor.	D	

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	HIGIENE Y CONFORT DEL ADULTO MAYOR
Nombre de la actividad de aprendizaje	Colaborando con el aseo matinal del adulto mayor
Duración de la actividad	2 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1.- Asiste al adulto mayor en las actividades de higiene y confort, respetando su privacidad y fomentando el auto cuidado y la independencia, de acuerdo a su capacidad.	1.2. Acompaña al adulto mayor en la recolección de los útiles de aseo y en el traslado a la sala de baño. 1.3. Colabora con el adulto mayor en los procedimientos de higiene y confort, de acuerdo a sus hábitos y reglamentos de la institución. 1.5. Asegura la privacidad, el pudor y la seguridad del adulto mayor, y se mantiene alerta a los requerimientos que surjan durante los procedimientos.
Metodologías seleccionadas	Demostración guiada
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara un video con el desarrollo de la técnica de aseo matinal. • Elabora un procedimiento escrito que incluye: nombre, objetivos, tiempo de ejecución, equipos y materiales, pasos del procedimiento en secuencia, observaciones y bibliografía. • Prepara el taller o laboratorio (sala de procedimientos), con los equipos y materiales requeridos para el aseo matinal de un adulto mayor con autonomía. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara grabadora. • Equipo proyector. • Computador. • Impresora. • Fotocopiadora. • Implementos, insumos y elementos para el baño o aseo matinal. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Da las indicaciones al grupo de estudiantes. • Entrega el procedimiento escrito a cada estudiante. • Proyecta las técnicas de aseo matinal. • Indica al curso chequear el cumplimiento de todas las etapas del procedimiento escrito. • Realiza la demostración en vivo de la técnica de aseo matinal. • Solicita a un o una estudiante que realice la técnica. Paralelamente, sus compañeros y compañeras registran los pasos omitidos y otras observaciones. • Sugiere la repetición de la técnica cuando se presente alguna omisión en su desarrollo. 	

Estudiantes:

- Realizan el lavado clínico de manos.
- Preparan el equipo e insumos adecuados y en forma completa.
- Se presentan y explican al o la adulto mayor sobre el procedimiento a realizar.
- Instalan el biombo y verifican la temperatura ambiental.
- Protegen el piso del derrame de agua.
- Proporcionan al adulto mayor los elementos para el aseo bucal, de cara, cuello y orejas.
- En el caso de ducha, regulan la temperatura del agua a 40.5°C.
- Ayudan al adulto mayor a desvestirse si es necesario. Proveen de bata o toalla para cubrirlo.
- Lo ayudan a sentarse en la bañera o en una silla de ducha si lo necesita. Proveen de un paño y jabón, apoyándolo si es necesario. Se aseguran que las áreas de los pliegues de la piel estén bien lavadas y enjuagadas.
- Lo apoyan al salir de la bañera o ducha.
- Lo apoyan en el secado y en vestirse si es necesario. Se aseguran de que los pliegues de la piel estén secos.
- Lubrican el cuerpo con cremas humectantes, vaselina, aceite natural u otros productos.
- Ayudan al adulto mayor a vestir y lo trasladan a su habitación.
- Guardan los artículos de baño y limpian la bañera o ducha.
- Realizan el lavado clínico de manos.

Cierre**Estudiantes:**

- Comentan su experiencia con sus compañeros y compañeras.

Docente:

- Responde las dudas y aclara los objetivos y pasos.
- Reitera y enfatiza los puntos de mayor relevancia.
- Comenta y destaca las medidas de seguridad que debe considerar la atención.
- Indica a las y los estudiantes practicar y anuncia que todos deben ejecutar el procedimiento para ser evaluados.

Nombre del módulo	HIGIENE Y CONFORT DEL ADULTO MAYOR
Nombre de la actividad de aprendizaje	Reforzando la movilidad y autonomía del adulto mayor
Duración de la actividad	2 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Aplica técnicas de conservación y fortalecimiento de la movilidad y autonomía del adulto mayor durante la aplicación de técnicas de higiene y confort en la sala de baño o habitación del adulto.	2.1. Evalúa las capacidades motoras, visuales y auditivas del adulto mayor, de acuerdo al estado de salud. 2.2. Diseña un plan de ejercicios de apoyo y fortalecimiento de las capacidades motoras del adulto mayor mediante bailes, paseos al aire libre u otras actividades.
Metodologías seleccionadas	Proyecto
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora una guía para el desarrollo de la actividad con las siguientes indicaciones: <ul style="list-style-type: none"> – Lea atentamente esta guía. – Archive este documento en su carpeta. – Trabaje en un grupo de cuatro estudiantes como máximo. – En un periodo de dos horas de clase desarrolle uno de los siguiente temas, el cual le será asignado: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad sicomotriz, visual y auditiva en etapa de adulto mayor. ➤ Ejercicios asistidos y pasivos para el adulto mayor. ➤ Medidas de protección y seguridad para el adulto mayor frente al plan de ejercicios. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Internet. • Computador. • Proyector. • Impresora. • Bibliografía. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza al curso en grupos de cuatro estudiantes como máximo. • Entrega y explica la guía a cada grupo, asignando uno de los temas a desarrollar. • Responde las consultas y dudas durante el trabajo de los y las estudiantes. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisan la guía y aclaran dudas. • Definen tareas específicas para cada uno de los integrantes. • Revisan la bibliografía en internet y extraen el material de apoyo para la elaboración del trabajo. • Desarrollan el trabajo en el tiempo asignado. • Cada grupo presenta el tema desarrollado. 	

Cierre**Estudiantes:**

- Comparten sus opiniones sobre su trabajo y el de sus compañeros y compañeras.

Docente:

- Comenta los aspectos relevantes del deterioro psicomotriz del adulto mayor.
- Describe brevemente las condiciones ideales para la realización de los ejercicios por parte del adulto mayor.
- Evalúa a cada estudiante durante las presentaciones.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo		HIGIENE Y CONFORT DEL ADULTO MAYOR
Aprendizajes Esperados		
1.- Asiste al adulto mayor en las actividades de higiene y confort, respetando su privacidad y fomentando el auto cuidado y la independencia, de acuerdo a su capacidad.		
Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar
1.2. Acompaña al adulto mayor en la recolección de los útiles de aseo y en el traslado a la sala de baño. 1.3. Colabora con el adulto mayor en los procedimientos de higiene y confort, de acuerdo a sus hábitos y reglamentos de la institución. 1.5. Asegura la privacidad, el pudor y la seguridad del adulto mayor, y se mantiene alerta a los requerimientos que surjan durante los procedimientos.		C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas. E. Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR		
Descripción de actividades		Instrumentos de evaluación seleccionados
Desarrolla la asistencia al adulto mayor en una actividad de aseo matinal, respetando la privacidad y cuidando la seguridad de este. Se evalúa a través de una actividad práctica de taller, en una situación simulada con maniquí adulto.		Escala de valor o apreciación respecto de: - Trabajo prolijo y de calidad. - Respeto y responsabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

D'Hyver, C. y Gutiérrez, L. M. (2009). *Geriatría*. Ciudad de México: El Manual Moderno.

DeWit, S. y O'Neill, P. (2001). *Fundamental concepts and skills for nursing*. Missouri: Saunders.

Eckman, M. (2012). *Enfermería geriátrica*. Ciudad de México: El Manual Moderno.

Fernández, M. y Castro, O. (2004). *Guía de prácticas clínicas: enfermería geriátrica* (Texto y Cd ROM, 1ª edición). Cádiz: Universidad de Cádiz.

Kozier, B. (2005). *Fundamentos de enfermería*. (2 vols. 7ª edición). Madrid: Mc Graw-Hill Interamericana.

Ministerio de Salud. (2009). *Manual del cuidado de personas mayores dependientes y con pérdida de autonomía*. Santiago de Chile: SENAMA-MINSAL.

Moruno, P. y Romero, D. M. (2006). *Actividades de la vida diaria*. Barcelona: Masson.

Villa, V. (2007). *El adulto mayor: Manual de cuidados y autocuidado*. Ciudad de México: Trillas.

Sitios web recomendados

Instituto Nacional de Geriatria. (2014). *Recomendaciones prácticas para el cuidado de la salud del adulto mayor*. Recuperado de: <http://www.ingerchile.cl>

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en julio de 2015).

MÓDULOS ESPECIALIDAD ATENCIÓN DE ENFERMERÍA

MÓDULOS MENCIÓN ENFERMERÍA

MÓDULO 1: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA Y DEL PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente módulo, de 228 horas pedagógicas de duración, es que los y las estudiantes generen las herramientas necesarias para actuar efectivamente en situaciones de diagnóstico y tratamiento del paciente hospitalizado, contribuyendo a su rápida recuperación y al alta del mismo. En un contexto de hospitalización, un factor importante que podría agravar la condición del paciente es el actuar equivocado del equipo de salud (atención inoportuna, ineficiente o la exposición a situaciones de riesgo producidas por agentes biológicos, químicos y físicos). Por ello, es fundamental que cada estudiante desarrolle las competencias para ser un integrante eficiente, activo y colaborador en el equipo de salud, en pro de la recuperación del paciente.

En este sentido, las políticas nacionales proponen –mediante la reforma sanitaria– un modelo integral de salud con enfoque familiar, lo cual genera un cambio trascendental en la gestión clínica e incluyen el fortalecimiento de la atención primaria de salud, la rearticulación de la red asistencial y la transformación hospitalaria. Para esto, los y las técnicos de enfermería deben mantenerse a la vanguardia de los avances tecnológicos, y a la vez reforzar el sólido compromiso ético, social y de formación humanista que les caracteriza.

Por consiguiente, en este módulo se espera que los y las estudiantes desarrollen competencias para:

- Brindar atención de enfermería a pacientes con patología médica y quirúrgica, de acuerdo a la prescripción médica y al plan de atención de enfermería.
- Reconocer –en pacientes con patología médico quirúrgica– alteraciones de las necesidades básicas y brindar una atención de enfermería eficiente y oportuna.
- Pesquisar y prevenir complicaciones en el tratamiento indicado a pacientes con patología médico-quirúrgica, en particular las Infecciones asociadas a la Atención de Salud y a los accidentes durante la hospitalización.
- Aplicar técnicas del Programa Nacional de Inmunizaciones.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 1: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA Y DEL PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN			
Duración	228 horas	Año	Cuarto medio
Objetivos de Aprendizajes de la Especialidad			
<p>OA 1 Realizar acciones de apoyo al tratamiento y rehabilitación de la salud a pacientes pediátricos y adultos, ambulatorios y hospitalizados, como controlar signos vitales, tomar muestras para exámenes de laboratorio, administrar medicamentos por diferentes vías (intramuscular, endovenosa, piel y mucosas), hacer curaciones básicas, de acuerdo con protocolos establecidos y las indicaciones de profesionales del área médica.</p>			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos
1.- Ejecuta las indicaciones médicas para el tratamiento y rehabilitación de la salud de pacientes pediátricos y adultos hospitalizados, de acuerdo a los protocolos establecidos.	1.1. Revisa diariamente el plan de tratamiento médico y de atención de enfermería, establecido en la ficha del paciente.		B
	1.2. Selecciona los equipos, materiales e insumos necesarios para el tratamiento de cada paciente, de acuerdo a la indicación dada.		C, I
	1.3. Controla los signos vitales, de acuerdo a las normas establecidas, procurando entablar una comunicación empática con el paciente e indicando acciones para la prevención de enfermedades y promoción de la salud de acuerdo a las indicaciones de los profesionales responsables del área.		C
	1.4. Realiza la toma de las muestras de los exámenes de laboratorio, de acuerdo a la indicación médica y a las normas del laboratorio.		C, I, K
	1.5. Administra los medicamentos a pacientes adultos y pediátricos por vía natural y parenteral, aplicando los principios de asepsia y antisepsia, y respetando los protocolos de la institución.		C, I, K
	1.6. Realiza curaciones básicas de acuerdo a los protocolos establecidos, aplicando los principios de asepsia y antisepsia.		C, I, K
	1.7. Manipula el material, el instrumental y los equipos de acuerdo a los estándares vigentes y en forma segura.		C, I, K
	1.8. Cumple las indicaciones médicas, de acuerdo a los protocolos establecidos y respetando los principios de asepsia y antisepsia.		A, B, E
	1.9. Registra las indicaciones médicas realizadas, en el sistema de registro impuesto por la institución.		A, H

2. Aplica acciones de vacunación, de acuerdo al Programa Nacional de Inmunizaciones, resguardando el bienestar de las personas y el cumplimiento de las normas y protocolos del Ministerio de Salud, siempre bajo la supervisión de un o una profesional del área de la salud.	2.1 Chequea la ficha clínica, carné de salud o de vacunaciones de la persona a vacunar, verificando la presencia de un adulto a cargo en caso de que se trate de un menor de edad, de acuerdo los procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud y bajo la supervisión de un profesional del área.	B, C, D
	2.2 Identifica las condiciones individuales que constituyen contraindicación definitiva para administrar una determinada vacuna, así como aquellas en que se debe postergar la vacunación o adoptar precauciones especiales, revisando los documentos de información disponibles y bajo la supervisión de un profesional del área de la salud.	B, C
	2.3 Comunica a la persona a vacunar, o al adulto a cargo en caso de menor de edad, sobre la importancia preventiva de dicha vacuna, las contraindicaciones y cuidados a considerar una vez realizada la inmunización.	A
	2.4 Prepara a la persona a vacunar o al adulto acompañante, en caso de menor de edad, de acuerdo al procedimiento del Ministerio de Salud y bajo la supervisión de un profesional del área.	A, C
	2.5 Prepara y manipula las vacunas, respetando los principios de asepsia y antisepsia, de acuerdo al procedimiento del Ministerio de Salud y bajo la supervisión de un profesional del área.	C, I, K
	2.6 Aplica la vacuna y/o asiste en la aplicación, seleccionando la vía de administración y el sitio anatómico y la técnica adecuada en el caso de aquellas cuya vía de administración es parenteral, según el tipo de vacuna, edad y condición general de la persona a vacunar, considerando el procedimiento establecido por el Ministerio de Salud y bajo la supervisión de un profesional del área.	C,I,K
	2.7 Registra la información de la vacunación en los soportes pertinentes de acuerdo a los procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud y bajo la supervisión de un profesional del área.	A,H
3.- Refuerza las indicaciones médicas dadas para el tratamiento y rehabilitación de la salud de pacientes pediátricos y adultos ambulatorios, estableciendo una comunicación efectiva, respetuosa y responsable.	3.1. Verifica en la ficha de cada paciente: receta, orden de examen y carné de alta, y las indicaciones médicas entregadas durante la atención.	A
	3.2. Orienta al paciente y a la familia en el cumplimiento de las indicaciones dadas por el médico tratante, de acuerdo a los protocolos.	A
	3.3. Aclara las dudas del paciente y de la familia sobre el tratamiento y el proceso de rehabilitación indicados por el médico tratante.	A
	3.4. Aplica las técnicas de comunicación efectiva (empatía, escucha activa, mirar a los ojos, etc.) al conversar con pacientes y familia, entregando información sobre las acciones de prevención y promoción de la salud de acuerdo a	A

	las indicaciones de los profesionales responsables del área.	
	3.5. Verifica con cada paciente y su familia la comprensión del tratamiento y las indicaciones dadas por el médico tratante.	A
4. Colabora con el equipo de salud en situaciones de emergencia médica en pacientes hospitalizados, de acuerdo al protocolo definido.	4.1. Detecta en los pacientes hospitalizados signos de alarma y de emergencia médica.	K
	4.2. Informa los signos de urgencia médica al profesional, de acuerdo al protocolo de la institución.	D
	4.3. Realiza las acciones indicadas en situación de emergencia médica, de acuerdo a las normas y a los protocolos establecidos.	K
	4.4. Colabora de manera integrada con el equipo en atención de primeros auxilios de acuerdo a la indicación recibida.	D
	4.5. Asiste al equipo con los insumos, materiales y equipos requeridos para la atención de urgencia.	D
	4.6. Registra las acciones de su competencia en el sistema establecido por la institución.	A

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA Y DEL PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN
Nombre de la actividad de aprendizaje	Mantiene al paciente en reposo indicado
Duración de la actividad	6 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1.- Ejecuta las indicaciones médicas para el tratamiento y rehabilitación de la salud de pacientes pediátricos y adultos hospitalizados, de acuerdo a los protocolos establecidos.	1.1. Revisa diariamente el plan de tratamiento médico y de atención de enfermería, establecido en la ficha de paciente. 1.2. Selecciona los equipos, materiales e insumos necesarios para el tratamiento de cada paciente, de acuerdo a la indicación dada.
Metodologías seleccionadas	Texto guía
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara los temas que permitan estimular al estudiante a la revisión bibliográfica. • Elabora una guía para el desarrollo de los temas con las siguientes indicaciones: <ul style="list-style-type: none"> – Lee atentamente esta guía. – Pégala en tu cuaderno o archívala en tu carpeta. – Trabaja en forma individual o en pareja. – Tienes dos horas de clases para trabajar e investigar sobre lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tipos de reposo. ➤ Complicaciones del reposo indicado. ➤ Mecanismos de prevención de las complicaciones. ➤ Programa de rehabilitación del paciente. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía. • Textos de estudio. • Computador. • Internet. • Proyector. • Impresora. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza al curso en parejas de estudiantes. • Entrega y explica la guía a cada estudiante. • Responde las consultas y dudas durante el trabajo de los y las estudiantes. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisan la guía y aclaran dudas. • Realizan el estudio de las fichas de pacientes. • Consultan la bibliografía e internet. • Preparan la presentación. • Presentan el desarrollo de temas al curso. 	

Cierre**Estudiantes:**

- Comentan su trabajo y el de sus compañeros y compañeras.

Docente:

- Comenta los conceptos claves.
- Concluye en cada tema.
- Evalúa a cada estudiante.

Nombre del módulo	TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA Y DEL PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN
Nombre de la actividad de aprendizaje	Refuerza indicaciones a paciente hipertenso
Duración de la actividad	6 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
3.- Refuerza las indicaciones médicas dadas para el tratamiento y rehabilitación de la salud de pacientes pediátricos y adultos ambulatorios, estableciendo una comunicación efectiva, respetuosa y responsable.	3.1. Verifica en la ficha de cada paciente: receta, orden de examen y carné de alta, y las indicaciones médicas entregadas durante la atención brindada. 3.2. Orienta al paciente y a la familia en el cumplimiento de las indicaciones dadas por el médico tratante, de acuerdo a los protocolos. 3.3. Aclara las dudas del paciente y de la familia sobre el tratamiento y el proceso de rehabilitación indicados por el médico tratante.
Metodologías seleccionadas	Texto guía
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara una presentación relativa a la hipertensión arterial. • Elabora una guía para el desarrollo del tema con las siguientes indicaciones: <ul style="list-style-type: none"> – Lea atentamente esta guía. – Archive este documento en su carpeta. – Trabaje en forma individual o en parejas. – En un periodo de dos horas de clase, investigue sobre uno de los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Hipertensión arterial. ➤ Signos y síntomas. ➤ Tratamiento. ➤ Factores de riesgo e indicaciones. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía. • Textos de estudio. • Computador. • Internet. • Proyector. • Impresora. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega y explica la guía al grupo de estudiantes. • Designa a cada estudiante o pareja el tema a tratar. • Responde las consultas y dudas que puedan presentarse durante su desarrollo. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisan la guía y aclaran dudas. • Consultan bibliografía disponible en internet. • Preparan una presentación. • Presentan el desarrollo de temas al curso. 	

Cierre**Estudiantes:**

- Reflexionan sobre su trabajo y el de sus compañeras y compañeros.

Docente:

- Comenta los conceptos claves.
- Concluye en cada tema.
- Evalúa a cada estudiante.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo		TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA Y DEL PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN	
Aprendizajes Esperados			
1.- Ejecuta las indicaciones médicas para el tratamiento y rehabilitación de la salud de pacientes pediátricos y adultos hospitalizados, de acuerdo a los protocolos establecidos.			
Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
1.1. Revisa diariamente el plan de tratamiento médico y de atención de enfermería, establecido en la ficha de paciente. 1.2. Selecciona los equipos, materiales e insumos necesarios para el tratamiento de cada paciente, de acuerdo a la indicación dada.		B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral. C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR			
Descripción de actividades		Instrumentos de evaluación seleccionados	
Se evalúa a través de una actividad práctica de taller. El o la estudiante lee e interpreta las indicaciones médicas y de enfermería y prepara equipos, materiales e insumos requeridos para el tratamiento del paciente.		Rúbrica - Trabajo prolijo y de calidad. - Veracidad y responsabilidad. - Comunicación clara. - Uso de textos técnicos.	
		Prueba de conocimientos sobre: 1. Prescripción médica. 2. Plan de atención de enfermería. 3. Características del equipamiento médico, materiales e insumos en salud.	

BIBLIOGRAFÍA

Fuente, M. y Piriz, R. (2001). *Enfermería medico quirúrgica*. Vol 1. Madrid: DAE grupo Paradigma.

Ministerio de Salud. (2011). *Procedimientos de Vacunas e inmunizaciones. Programa Nacional de Inmunizaciones*. Santiago de Chile: Autor.

Smeltzer, S. y Bare, B. (1996). *Enfermería médico-quirúrgica*. Ciudad de México. DF: McGraw-Hill.

Swearing, P. (2000). *Manual de enfermería médico-quirúrgica*. Madrid: Elsevier.

Sitios web recomendados

Norma General Técnica sobre procedimientos operativos estandarizados para asegurar la calidad en la ejecución del Programa Nacional de Inmunizaciones:

http://vacunas.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2014/03/Res.Exenta-N%C2%BA-973-Norma-Gral.-procedimientos-POE-Completa.pdf

Protocolos y normas sobre seguridad del paciente y calidad de la atención para ser aplicados por los prestadores institucionales públicos y privados. (Norma 1):

http://www.supersalud.gob.cl/normativa/571/articles-8928_recurso_2.pdf

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en julio de 2015).

MÓDULO 2: ATENCIÓN EN SERVICIOS DE URGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS

INTRODUCCIÓN

En este módulo, de 228 horas pedagógicas de duración, se espera que los y las estudiantes desarrollen las competencias necesarias para desempeñarse adecuadamente en situaciones de urgencia. Este contexto clínico encierra una complejidad particular, pues sus técnicas se implementan en un ambiente de presión y -en ocasiones- contra el tiempo. En este sentido, se debe considerar que todo proceso se ejecuta en un escenario multidisciplinario y totalmente dependiente de las instrucciones del equipo de profesionales para la atención del o de la paciente.

Durante las últimas décadas, el servicio de urgencia ha sido el punto inicial de atención para personas con necesidades apremiantes, para luego ser apoyados con servicios especializados. En este contexto, la contratación de personal se ha ampliado debido a las nuevas tecnologías y las posibilidades médicas, por lo que se requiere una capacitación continua en las habilidades necesarias para desempeñarse en dicho servicio. Al desarrollar las competencias laborales que aborda este módulo, los y las estudiantes podrán trabajar en consultorios con servicios de emergencia, hospitales rurales y servicios de emergencia en la comunidad.

Existen tres principios a tener en cuenta en el campo de la enfermería de urgencia:

- El o la paciente es el centro de la atención.
- Hay técnicas específicas para la atención de urgencia.
- Toda práctica de enfermería debe responder competentemente a la presentación de enfermedades o heridas de un o una paciente en un contexto de urgencia

En síntesis, la enfermería de urgencia supone proveer atención de enfermería especializada en forma inmediata a las personas que se presentan con una condición de enfermo o herido.

En este escenario, los primeros auxilios son “los cuidados inmediatos, adecuados y provisionales prestados a las personas accidentadas o con enfermedades de aparición súbita”¹³ antes de ser atendidos por un profesional de la salud. Es el equipo de enfermería el que debe prestar los primeros auxilios (en aquellos horarios o situaciones en que no se encuentre disponible la o el médico), por lo que es indispensable que las y los técnicos en Asistencia de Enfermería posean las competencias necesarias para enfrentar dichas situaciones, de acuerdo a lo estipulado en las Normas de Seguridad del Paciente y Calidad de Atención del Ministerio de Salud.

¹³ Cruz Roja Española (s.f.). *Manual de Primeros Auxilios. Capítulo 1: Principios Generales*. Recuperado de http://www.cruzrojaayamonte.org/manual/manual_de_primeros_auxilios.htm

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 2: ATENCIÓN EN SERVICIOS DE URGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS			
Duración	228 horas	Año	Cuarto medio
Objetivos de Aprendizajes de la Especialidad			
OA 2			
Monitorear e informar al personal de salud, el estado de pacientes que se encuentran en condiciones críticas de salud o con procedimientos invasivos, conforme a procedimientos establecidos y las indicaciones entregadas por el profesional médico o de enfermería.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos	
1. Vigila el contexto clínico de pacientes en estado crítico o que han sido sometidos a procedimientos invasivos, de acuerdo a los estándares vigentes y a las indicaciones entregadas, e informa sobre posibles alteraciones a los o las profesionales.	1.1. Observa permanentemente el estado de los y las pacientes que se encuentran en condiciones críticas o con riesgo vital.	C, K	
	1.2. Detecta en los y las pacientes, los signos y síntomas de riesgo y las complicaciones de su estado de salud.	C, K	
	1.3. Informa al o a la profesional sobre alteraciones en el estado de salud de los pacientes, de acuerdo a los protocolos de la institución.	A, B, D	
	1.4. Reúne los equipos básicos del tratamiento de urgencia, tales como, equipos de ventilación mecánica y monitores cardiovasculares.	C	
	1.5. Colabora con los profesionales en el manejo de equipos médicos críticos, de acuerdo a los protocolos.	D	
2. Colabora con el equipo de salud para brindar atención de urgencia a pacientes hospitalizados, de acuerdo a los estándares de la institución.	2.1. Realiza la preparación de los equipos y materiales para la atención de urgencia, de acuerdo a los procedimientos y normas de la institución.	C, K	
	2.2. Cumple las indicaciones médicas y de enfermería, respetando las precauciones universales, los protocolos y las normas de seguridad del paciente, y reportando a los y las profesionales mediante los registros e instancias establecidas.	B, D, K	
	2.3. Detecta los signos de complicación de la lesión o daño durante la atención de urgencia brindada a cada paciente y según las técnicas aplicadas, reportando a los y las profesionales mediante los registros e instancias establecidas.	A, C, K	
	2.4. Mantiene el control de sus tareas durante la atención de urgencia, cumpliendo los protocolos definidos.	C	

3. Aplica con eficacia la atención básica de primeros auxilios, como parte del equipo responsable de la atención de la o el paciente, de acuerdo a las normas y procedimientos estándares.	3.1 Evalúa la condición general, estado de conciencia, condición respiratoria y circulatoria del paciente que sufre un accidente dentro del hospital.	C, K
	3.2. Realiza la preparación de los equipos y materiales para la atención de primeros auxilios, de acuerdo a los procedimientos y normas de la institución.	B, C, K
	3.3. Realiza la atención básica de primeros auxilios, de acuerdo al tipo de daño o lesión (contusión, heridas, hemorragias, quemaduras, lesiones de partes duras, intoxicaciones, obstrucción de vías aérea, convulsiones, asfixia, paros cardiorrespiratorio), considerando los protocolos definidos.	A, C, K
	3.4. Reporta el accidente o incidente a los y las profesionales mediante los registros e instancias establecidas, cumpliendo con los protocolos.	A, C, K
	3.5. Cumple permanentemente con los principios de asepsia y antisepsia definidos para la atención de urgencia.	B, C, K

EJEMPLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	ATENCIÓN EN SERVICIOS DE URGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Detectando alteraciones de conciencia y parámetros básicos en pacientes en estado crítico
Duración de la actividad	10 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Vigila el contexto clínico de pacientes en estado crítico o que han sido sometidos a procedimientos invasivos, de acuerdo a los estándares vigentes y a las indicaciones entregadas, e informa sobre posibles alteraciones a los o las profesionales.	1.1. Observa permanentemente el estado de los y las pacientes que se encuentran en condiciones críticas o con riesgo vital. 1.2. Detecta en los y las pacientes, los signos y síntomas de riesgo y las complicaciones de su estado de salud. 1.3. Informa al o a la profesional sobre alteraciones en el estado de salud de los pacientes, de acuerdo a los protocolos de la institución.
Metodologías seleccionadas	Proyecto
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora guía para el desarrollo del proyecto. • Asigna los siguientes temas a desarrollar en el proyecto por cada uno de los grupos de estudiantes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Categorización de pacientes. 2. Riesgo vital. 3. Alteraciones del estado de conciencia. 4. Alteraciones de los parámetros básicos. 5. Rol del equipo de enfermería. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador. • Sala de clase. • Textos guías. • Papel. • Proyector. • Impresora. • Fotocopiadora. • Bibliografía. • Material de apoyo. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza a los y las estudiantes en grupos de cinco integrantes. • Explica y aclara las dudas respecto del desarrollo del proyecto, insta a preguntar. • Entrega el documento guía del proyecto e indicaciones de los tiempos disponibles. • Pone a disposición los materiales y la bibliografía necesaria para el trabajo de cada grupo. • Apoya el desarrollo y los tiempos asignados. • Orienta y responde las dudas a cada grupo. • Organiza las presentaciones del proyecto de cada grupo. 	

Estudiantes:

- Definen tareas a desarrollar por cada integrante del grupo.
- Leen la guía del proyecto, y consultan las dudas que tengan.
- Revisan el material bibliográfico.
- Desarrollan la presentación de cada tema en el medio de apoyo que el grupo acuerde.
- Cada grupo expone su tema y responden las consultas y dudas.

Cierre**Estudiantes:**

- Reflexionan sobre su trabajo y el de sus compañeras y compañeros.

Docente:

- Responde las consultas y aclara las dudas, objetivos y pasos.
- Enfatiza los puntos de mayor relevancia.
- Orienta la generación de conclusiones para cada tema.
- Evalúa la presentación de cada grupo.

Nombre del módulo	ATENCIÓN EN SERVICIOS DE URGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Realiza atención de primeros auxilios
Duración de la actividad	10 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
3. Aplica con eficacia la atención básica de primeros auxilios, como parte del equipo responsable de la atención de la o el paciente, de acuerdo a las normas y procedimientos estándares.	3.1 Evalúa la condición general, estado de conciencia, condición respiratoria y circulatoria del paciente que sufre un accidente dentro del hospital. 3.2. Realiza la preparación de los equipos y materiales para la atención de primeros auxilios, de acuerdo a los procedimientos y normas de la institución. 3.3. Realiza la atención básica de primeros auxilios, de acuerdo al tipo de daño o lesión (contusión, heridas, hemorragias, quemaduras, lesiones de partes duras, intoxicaciones, obstrucción de vías aérea, convulsiones, asfixia, paros cardiorrespiratorio), considerando los protocolos definidos. 3.4. Reporta el accidente o incidente a los y las profesionales mediante los registros e instancias establecidas, cumpliendo con los protocolos. 3.5. Cumple permanentemente con los principios de asepsia y antisepsia definidos para la atención de urgencia.
Metodologías seleccionadas	Demostración guiada
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara un video con el desarrollo de las técnicas de primeros auxilios. • Elabora un procedimiento escrito para realizar: resucitación cardiopulmonar, vendajes y maniobra de Heimlich, entre otros. • Prepara el taller o laboratorio (sala de procedimientos) con los equipos y materiales. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara grabadora. • Computador. • Impresora. • Fotocopiadora. • Proyector. • Taller o laboratorio. • Materiales de primeros auxilios. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Da las indicaciones al grupo de estudiantes. • Entrega el procedimiento escrito a cada estudiante. • Proyecta las técnicas de primeros auxilios. • Explica cada técnica y enfatiza los pasos más críticos de cada una. • Indica al curso chequear el cumplimiento de todas las etapas del procedimiento escrito. • Realiza la demostración en vivo de la técnica de resucitación cardiopulmonar, vendajes o maniobra de Heimlich. • Solicita a cada estudiante que, de manera voluntaria, ejecuten las técnicas. • Insta al curso a observar al o la estudiante que realiza la técnica, registrar los pasos omitidos y otras observaciones. • Sugiere la repetición de la técnica cuando se presente alguna omisión en su desarrollo. 	

Estudiantes:

- Antes de iniciar las maniobras, realizan el lavado clínico de manos.
- Llevan a cabo lo siguiente:
 - Resucitación Cardiopulmonar:
 1. Verifican la ausencia de pulso y respiración.
 2. Colocan al accidentado o accidentada en una superficie lisa y firme.
 3. Verifican la permeabilidad de las vías aéreas y retiran cuerpos extraño si existiesen.
 4. Llevan la cabeza hacia atrás con cuello hiperextendido e inician respiración boca a boca (15 ciclos por minuto).
 5. Realizan el masaje cardíaco de acuerdo a la técnica (80 a 100 ciclos por minuto).
 6. Establecen la secuencia de 5 masajes por 1 insuflación por boca.
 7. Comprueban, cada 1 minuto, el restablecimiento de la función cardíaca y pulmonar.
 8. Evalúan la condición general del accidentado o accidentada.
 - Vendajes:
 1. Se presentan, explican al o a la paciente el procedimiento y solicitan su colaboración.
 2. Colocan el extremo de la venda en el empeine del pie, dan dos vueltas y la fijan.
 3. Enrollan la venda en forma circular de distal a proximal, controlando presión regular en todo su trayecto, dejando libre el talón.
 4. Terminan el vendaje bajo la rodilla y lo fijan con grapas.
 5. Exponen la segunda extremidad y proceden de igual manera.
 6. Revisan la compresión observando orfejos y realizando comprobación con el accidentado o accidentada.
 - Maniobra de Heimlich:
 1. Observan si el o la paciente se está ahogando.
 2. Se ubican por detrás del accidentado o accidentada.
 3. Con el pulgar extendido buscan el ombligo.
 4. Cierran la mano y colocan la otra encima.
 5. Presionan hacia adentro y arriba, fuerte y rápido.
 6. Siguen presionando hasta que expulse el cuerpo extraño.

Cierre**Estudiantes:**

- Comentan su experiencia con sus compañeros y compañeras.

Docente:

- Responde las dudas y aclara el objetivo del procedimiento y los pasos.
- Reitera y enfatiza los puntos de mayor relevancia.
- Indica a sus estudiantes practicar y anuncia que todos deben ejecutar el procedimiento para ser evaluados.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo:		ATENCIÓN EN SERVICIOS DE URGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS
Aprendizajes Esperados		
1. Vigila el contexto clínico de pacientes en estado crítico o que han sido sometidos a procedimientos invasivos, de acuerdo a los estándares vigentes y a las indicaciones entregadas, e informa sobre posibles alteraciones a los o las profesionales.		
Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
<p>1.1. Observa permanentemente el estado de los y las pacientes que se encuentran en condiciones críticas o con riesgo vital.</p> <p>1.2. Detecta en los y las pacientes, los signos y síntomas de riesgo y las complicaciones de su estado de salud.</p> <p>1.3. Informa al o a la profesional sobre alteraciones en el estado de salud de los pacientes, de acuerdo a los protocolos de la institución.</p>	<p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p> <p>D. Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros <i>in situ</i> o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.</p> <p>K. Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.</p>	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR		
Descripción de actividades	Instrumentos de evaluación seleccionados	
<p>Se evalúa a través de una actividad práctica de taller, con una situación simulada por los y las estudiantes. Mediante la adopción de roles (pacientes y asistente de enfermería) se detectan signos y síntomas que indican riesgo y complicaciones para el estado de salud de la o el paciente, que implican condición crítica o de riesgo vital. Informa al o a la profesional a cargo o actúa con acciones de primeros auxilios.</p>	<p>Lista de cotejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo prolijo y de calidad. - Responsabilidad y oportunidad. - Comunicación clara. - Trabajo en equipo. - Prevención de riesgos. <p>Prueba de conocimientos sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Urgencias médicas. 2. Riesgo vital - Ley de Urgencia. 3. Signos y síntomas de complicaciones. 4. Estado de conciencia, signos de alteraciones. 	

BIBLIOGRAFÍA

Díaz, M., Martín, C., Jiménez, J. y Maya, B. (2004). *Producción científica de la enfermería en los hospitales de tercer nivel*. Madrid: Elsevier.

Moya, M. (2008). *Normas de actuación en urgencias*. (4ª edición). Madrid: Médica Panamericana.

Navalpotro, S. y Navalpotro, J.M. (2001). Un desafío para la enfermería de urgencias: investigar para actuar. *Emergencias*, 13 (4), 271-278

Newberry, L. y Criddle, L. (2007). *Sheehy Manual de urgencia de enfermería*. Madrid: Elsevier.

Ortega, I. y De la Plaza, E. (2007). *Manual de urgencias para el técnico en emergencias*. Jaén: Alcalá.

Potter, P. y Griffin, P. A. (2008). *Fundamentos de enfermería*. (Volumen I, 5ª edición). Madrid: Elsevier.

Proehl, J. A. (2005). *Enfermería de urgencias: técnicas y procedimientos*. Madrid: Elsevier.

Rovira, E. (2005). *Urgencias de enfermería*. Madrid: Difusión Avances de Enfermería.

Soto, I. et al. (2009). *Manual de enfermería en atención de urgencia*. Santiago de Chile: Mediterráneo.

Vial, B., Soto, I. y Figueroa, M. (2009). *Procedimientos de enfermería médico-quirúrgica*. (2ª edición). Santiago de Chile: Mediterráneo.

Sitios web recomendados

Protocolos y normas sobre seguridad del paciente y calidad de la atención para ser aplicados por los prestadores institucionales públicos y privados. (Norma 1):

http://www.supersalud.gob.cl/normativa/571/articles-8928_recurso_2.pdf

Normas de seguridad del paciente y calidad de atención respecto de caídas en pacientes hospitalizados (Norma 7):

<http://web.minsal.cl/portal/url/item/cede9e8208889580e040010165012d42.pdf>

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en julio de 2015).

MÓDULO 3: PREPARACIÓN DEL ENTORNO CLÍNICO

INTRODUCCIÓN

El sistema de atención sanitaria comprende las instituciones, las personas y los recursos implicados en la prestación de atención de salud a los pacientes. Este módulo, de 76 horas pedagógicas de duración, se centra en la fase inicial de dicho sistema, que considera la preparación de los equipos para los procedimientos clínicos, las técnicas de asepsia y antisepsia al manejar instrumental clínico y el manejo de los insumos para que el equipo de expertos pueda efectuar la atención sanitaria en condiciones adecuadas.

En este módulo, se espera que los y las estudiantes desarrollen las competencias necesarias para seleccionar y preparar el material médico y los instrumentos de curación que serán entregados a los y las profesionales de la salud, siguiendo los principios de asepsia y antisepsia; verificar el buen funcionamiento de estos y establecer un plan para revisarlos, siguiendo las instrucciones técnicas y las normas establecidas; detectar si faltan controles de esterilización al revisar el material y generar mecanismos para corregir esas fallas; y revisar que exista stock de materiales e instrumentos en buen estado, que estén almacenados adecuadamente y que sus registros se mantengan actualizados, cumpliendo con las normas de servicio y de seguridad correspondientes.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 3: PREPARACIÓN DEL ENTORNO CLÍNICO			
Duración	76 horas	Año	Cuarto medio
Objetivos de Aprendizajes de la Especialidad			
OA 3			
Preparar las instalaciones, equipos, instrumentos e insumos para la atención de salud de acuerdo al tipo de procedimiento a realizar y a las indicaciones entregadas por los profesionales clínicos, teniendo en consideración principios de asepsia y antisepsia, de seguridad y prevención de riesgos biomédicos.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos	
1. Instala la unidad del paciente con los equipos y materiales requeridos para la hospitalización según la patología diagnosticada.	1.1. Realiza la desinfección terminal de la unidad del paciente, de acuerdo al protocolo.	C, K	
	1.2. Implementa la unidad del paciente con los equipos y materiales requeridos para su atención, según el cuadro diagnosticado.	C, I	
	1.3. Inspecciona y calibra los equipos, materiales e instalaciones en la unidad del paciente.	C	
	1.4. Detecta desperfectos en el funcionamiento de los equipos, materiales y unidades de hospitalización de paciente.	B, K	
	1.5. Aplica las medidas correctivas en la unidad del paciente y reemplaza el equipamiento defectuoso.	B, K, I	
	1.6. Registra en el libro de novedades los desperfectos de la unidad y el equipamiento dispuesto en el servicio para la atención de pacientes.	A, H, K	
	1.7. Avisa al o a la profesional a cargo, sobre los deterioros detectados en la unidad y en el equipamiento del servicio.	A, D	
2. Selecciona los insumos, materiales y equipos necesarios para realizar la atención de enfermería indicada, de acuerdo a cada paciente, los riesgos biomédicos y las condiciones de seguridad.	2.1. Inspecciona los stocks críticos de insumos, materiales y equipos requeridos para la atención de enfermería, verificando su calidad y buen estado.	C, I	
	2.2. Recolecta los insumos, materiales y equipos necesarios, de acuerdo al procedimiento a realizar.	C, I	
	2.3. Repone la falta de materiales y equipos, de acuerdo a las normas del servicio.	C, I	
	2.4. Somete a desinfección los materiales y equipos que no se esterilizan.	C, K	
	2.5. Descarta los insumos utilizados de acuerdo a la normativa y al reglamento de residuos.	C, I	
	2.6. Utiliza sistemas de control de inventarios de insumos, materiales y equipos, y los mantiene actualizados, de acuerdo a los protocolos establecidos.	A, H	

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	PREPARACIÓN DEL ENTORNO CLÍNICO
Nombre de la actividad de aprendizaje	Preparación de la unidad del paciente
Duración de la actividad	6 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1.- Instala la unidad del paciente con los equipos y materiales requeridos para la hospitalización según la patología diagnosticada.	1.1. Realiza la desinfección terminal de la unidad del paciente, de acuerdo al protocolo. 1.2. Implementa la unidad del paciente con los equipos y materiales requeridos para su atención, según el cuadro diagnosticado.
Metodologías seleccionadas	Proyecto
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora una guía para el desarrollo del proyecto. • Asigna los temas a desarrollar en el proyecto por cada uno de los grupos de estudiantes. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador. • Impresora. • Fotocopiadora. • Normas Técnicas Básicas. • Bibliografía y material de apoyo. • Sala de clase. • Textos guía. • Papel. • Proyector. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza a los estudiantes en grupos de cinco integrantes. • Explica y aclara las dudas respecto del desarrollo del proyecto, insta a preguntar. • Entrega el documento guía del proyecto y las indicaciones de los tiempos disponibles. • Asigna los temas a cada grupo: Unidad de Hospitalización Básica, Unidad de Hospitalización Intermedia y Unidad de Hospitalización Intensiva. • Pone a disposición de los y las estudiantes los materiales y bibliografía necesaria para el desarrollo del trabajo. • Apoya el desarrollo y los tiempos asignados. • Orienta y responde las dudas a cada grupo. • Organiza las presentaciones del proyecto de cada grupo. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definen los roles en el grupo. • Leen la guía del proyecto y consultan las dudas. • Revisan el material bibliográfico. • Elaboran la presentación. 	

Cierre**Estudiantes:**

- Reflexionan sobre su trabajo y el de sus compañeros y compañeras.

Docente:

- Responde las consultas y aclara dudas, objetivos y pasos.
- Enfatiza los puntos de mayor relevancia.
- Controla el resultado de cada grupo y evalúa.

Nombre del módulo	PREPARACIÓN DEL ENTORNO CLÍNICO
Nombre de la actividad de aprendizaje	Manejo de materiales y equipos para la atención en salud
Duración de la actividad	4 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Selecciona los insumos, materiales y equipos necesarios para realizar la atención de enfermería indicada, de acuerdo a cada paciente, los riesgos biomédicos y las condiciones de seguridad.	2.1. Inspecciona los stocks críticos de insumos materiales y equipos requeridos para la atención de enfermería. 2.2. Recolecta los insumos, materiales y equipos necesarios, de acuerdo al procedimiento a realizar. 2.3. Repone la falta de materiales y equipos, de acuerdo a las normas del servicio.
Metodologías seleccionadas	Proyecto
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora las guías para el desarrollo del proyecto. • Asigna los temas a desarrollar en el proyecto por cada uno de los grupos de estudiantes. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador. • Impresora. • Fotocopiadora. • Normas Técnicas Básicas. • Bibliografía y material de apoyo. • Sala de clase. • Textos guía. • Papel. • Proyector. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza a los y las estudiantes en grupos de cinco integrantes. • Explica y aclara las dudas respecto del desarrollo del proyecto, insta a preguntar. • Entrega el documento guía del proyecto y las indicaciones de los tiempos disponibles. • Asigna los temas a cada grupo: equipos críticos, equipos semi-críticos, equipos no críticos. • Pone a disposición de los y las estudiantes, los materiales y bibliografía necesaria para el trabajo de cada grupo. • Apoya el desarrollo y los tiempos asignados. • Orienta y responde las dudas de cada grupo. • Organiza las presentaciones del proyecto de cada grupo. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definen las tareas a realizar por cada integrante del grupo. • Leen la guía del proyecto y consultan dudas. • Revisan el material bibliográfico. • Elaboran la presentación. 	

Cierre**Estudiantes:**

- Reflexionan sobre su trabajo y el de sus compañeras y compañeros.

Docente:

- Responde las consultas y aclara las dudas, objetivos y pasos.
- Enfatiza los puntos de mayor relevancia.
- Evalúa la presentación de cada grupo.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo		PREPARACIÓN DEL ENTORNO CLÍNICO
Aprendizajes Esperados		
1.- Instala la unidad de paciente con los equipos y materiales requeridos para la hospitalización según la patología diagnosticada.		
Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
1.2. Implementa la unidad del paciente con los equipos y materiales requeridos para su atención, según el cuadro diagnosticado. 1.3. Inspecciona y calibra los equipos, materiales e instalaciones en la unidad del paciente.	C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR		
Descripción de actividades	Instrumentos de evaluación seleccionados	
Se evalúa a través de una actividad práctica de taller. El o la estudiante prepara la unidad del paciente y dispone los equipos, materiales e insumos para ser utilizados en su tratamiento, de acuerdo al diagnóstico establecido y al plan de atención de enfermería.	Lista de cotejo: - Trabajo prolijo y de calidad. - Responsabilidad y oportunidad.	
	Prueba de conocimientos sobre: 1. Módulos de hospitalización, básico, intermedia e intensivo. 2. Requisitos de calidad del equipamiento médico.	

BIBLIOGRAFÍA

De Wit, S. y O'Neill, P. (2001). *Fundamental concepts and skills for nursing*. Missouri: Saunders.

Kozier, B. (2005). *Fundamentos de enfermería*. (2 vols. 7ª edición). Madrid: McGraw-Hill.

Ministerio de Salud. (2010). *Guía clínica: Hipertensión arterial primaria o esencial en personas de 15 años y más*. Santiago de Chile: Autor.

Moruno, P. y Romero, D. M. (2006). *Actividades de la vida diaria*. Barcelona: Masson.

Perry, A. G. y Potter, P. A. (2001). *Guía clínica de enfermería: técnicas y procedimientos básicos*. Madrid: Harcourt Brace.

Ortega, A. (1997). *Auxiliar de enfermería: Operaciones administrativas y documentación sanitaria. Promoción de la salud y apoyo psicológico*. Madrid: McGraw-Hill.

Vial, B., Soto, I. y Figueroa, M. (2009). *Procedimientos de enfermería médico-quirúrgica*. (2ª edición). Santiago de Chile: Mediterráneo.

MÓDULO COMÚN: EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD

INTRODUCCIÓN

A diferencia de los otros módulos, este responde a Objetivos de Aprendizaje Genéricos y no a los de Especialidad. Al finalizar, se espera que los y las estudiantes hayan desarrollado las competencias necesarias para:

- Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes y personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
- Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.
- Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.
- Empezar iniciativas útiles en los lugares de trabajo o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para hacerlos viables.
- Tomar decisiones financieras bien informadas, con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente, del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio así como de la inversión.

Todas estas capacidades son muy relevantes para asegurar la empleabilidad y para generar condiciones personales para el emprendimiento en estudiantes de las especialidades de Formación Técnico-Profesional.

En este contexto, se considerará la siguiente definición de *empleabilidad*: “La empleabilidad se entiende como el conjunto de aptitudes y de actitudes que brindan a un individuo la oportunidad de ingresar a un puesto de trabajo y además de permanecer y progresar en él” (Campos, 2003, p. 3).

En cuanto al concepto de *emprendimiento*, el Centro Internacional para la Educación y Formación Técnica y Profesional –UNEVOC–, perteneciente a la Unesco, señala que es una competencia clave en el proceso educativo, en la medida que permite transformar ideas en acciones, potenciando la creatividad y la seguridad en sí mismos para lograr las metas que se proponen (UNEVOC, 2006).

Otras descripciones del concepto *emprendimiento* llevan a concluir que se trata de un proceso dinámico, una actividad intencionada que debe ayudar a las personas al desarrollo e integración de sus capacidades de pensar, establecer relaciones, determinar pautas, inferir conclusiones y descubrir situaciones y consecuencias.

De esta manera, en el módulo de Emprendimiento y empleabilidad se busca que los y las estudiantes desarrollen su capacidad emprendedora, observando la realidad y descubriendo nuevas posibilidades de construirla, a partir de formas innovadoras de trabajo y haciendo uso de sus capacidades creativas. Además, se espera que comprendan los principales códigos formales e informales que regulan el trabajo y cómo la ley chilena participa de esta regulación, y que comprendan las relaciones de empleados y empleadores, de modo que puedan poner en práctica las competencias de emprendimiento dentro de este contexto.

DECRETO EN TRÁMITE

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo común: EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD			
Duración	76 horas	Año	Cuarto medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
<i>(Este módulo, en su diseño inicial, no está asociado a Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad, sino a Genéricos. No obstante, para su desarrollo, puede asociarse a un Objetivo de la Especialidad como estrategia didáctica).</i>			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos
1. Diseña y ejecuta un proyecto para concretar iniciativas de emprendimiento, identificando las acciones a realizar, el cronograma de su ejecución y los presupuestos, definiendo alternativas de financiamiento y evaluando y controlando su avance.	1.1. Recolecta, organiza y analiza información para identificar oportunidades de emprendimiento en su propia comunidad y región, considerando diferentes ámbitos de aplicación (deporte, tecnología, medioambiente y energía, entre otros).	B, H, I, J	
	1.2. Evalúa las oportunidades de emprendimiento, tomando en cuenta sus fortalezas y debilidades, y considerando el contexto, los recursos existentes y las normativas vigentes relacionadas.	B, C, H, J	
	1.3. Formula los objetivos para un plan de acción de una iniciativa de emprendimiento personal, productivo o social, considerando las condiciones del entorno y personales.	A, C, J	
	1.4. Formula un presupuesto detallado, determinando los recursos (financieros, humanos, tecnológicos y otros) requeridos para el desarrollo de su iniciativa, los plazos y los factores externos que afectan su desarrollo.	A, C, J, L	
	1.5. Elabora un mecanismo de control de avance de su iniciativa de emprendimiento y evalúa las necesidades y las alternativas de financiamiento mediante aportes públicos y privados (créditos y ahorro).	C, D, L	
	1.6. Ejecuta las acciones para alcanzar los objetivos planteados según la planificación realizada, perseverando pese a circunstancias adversas, evaluando los resultados y las amenazas, ajustando sus acciones para asegurar el éxito y compartiendo su experiencia con otros.	C, D, E, J	
2. Maneja la legislación laboral y previsional chilena como marco regulador de las relaciones entre trabajadores y empleadores, identificando los derechos y deberes de ambas partes, tanto individuales como colectivos, y la reconoce como base para establecer buenas relaciones laborales.	2.1. Selecciona la información relevante sobre los derechos laborales y previsionales de los trabajadores garantizados por la Constitución y el Código del Trabajo, para su propia contratación o de terceros a su cargo.	B, F, H	
	2.2. Determina elementos críticos de diversos tipos de contratos y de finiquitos, considerando la legislación laboral vigente.	B, F, C	
	2.3. Elabora propuestas de creación y desarrollo de organización sindical de acuerdo a la realidad de diferentes tipos de empresas, respetando la legislación vigente y la defensa de los derechos de los trabajadores.	B, F, H	

3. Prepara los elementos necesarios para participar de un proceso de incorporación al mundo del trabajo, valorando y planificando su trayectoria formativa y laboral.	3.1. Sistematiza información desde organismos y empresas especializadas en intermediación laboral que existen en su entorno, analizando las perspectivas laborales, sus propias condiciones laborales y las normativas relacionadas.	B, G, H
	3.2. Elabora correctamente los documentos necesarios para iniciar una actividad laboral, como el <i>curriculum vitae</i> , reuniendo evidencias de cursos realizados, experiencia laboral previa y cartas de recomendación, y visualizando sus alternativas de acuerdo a sus expectativas y condiciones.	A, C, F, H
	3.3. Prepara las entrevistas y las situaciones de ingreso y promoción, identificando a personas e instituciones que pueden brindarle apoyo en este proceso.	A, E, H
	3.4. Evalúa si la remuneración mensual o semanal y el finiquito se han determinado de acuerdo al tipo de contrato firmado y a la legislación laboral vigente.	B, F
	3.5. Selecciona la institución y la modalidad conveniente para su cobertura de salud y pensión, además del seguro de desempleo que le corresponde de acuerdo a su contrato y derechos, y lleva a cabo los trámites de afiliación.	B, H, L
4. Selecciona alternativas de capacitación y de educación superior para fortalecer sus competencias o desarrollar nuevas y adquirir certificaciones, ya sea <i>e-learning</i> o presenciales, evaluando las diversas opciones de financiamiento.	4.1. Evalúa las necesidades futuras del mundo laboral en el ámbito de su especialidad y sus desafíos de formación, considerando las dinámicas de empleo, tendencias e innovaciones tecnológicas.	B, G, H
	4.2. Evalúa las ofertas de capacitación virtual y presencial disponibles en su entorno, incluyendo sus características (como duración, objetivos y costos) y requisitos generales.	B, G, H
	4.3. Evalúa las ofertas de educación superior disponibles en su entorno, incluyendo sus características (duración, acreditación, posibilidades de reconocimiento de aprendizajes previos y alternativas de financiamiento y becas) y requisitos de entrada.	B, G, H

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD
Nombre de la actividad de aprendizaje	Búsqueda de oportunidades ¹⁴
Duración de la actividad	2 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Diseña y ejecuta un proyecto para concretar iniciativas de emprendimiento, identificando las acciones a realizar, el cronograma de su ejecución y los presupuestos, definiendo alternativas de financiamiento y evaluando y controlando su avance.	1.1. Recolecta, organiza y analiza información para identificar oportunidades de emprendimiento en su propia comunidad y región, considerando diferentes ámbitos de aplicación (deporte, tecnología, medioambiente y energía, entre otros).
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad¹⁵	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lee el marco conceptual de la actividad. • Prepara el material para la realización de la actividad. • Fotocopia y recorta las tarjetas incluidas en el material didáctico. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador. • Recursos de reproducción de material impreso. • Tarjetas del material didáctico. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Señala a sus estudiantes que actualmente es frecuente llevar a cabo ciertas acciones que antes no se hacían, como chatear, comunicarse por medio de redes sociales, salir de vacaciones de invierno, hacer uso de la medicina alternativa, entre otras. • Explica que estos cambios reflejan nuevas tendencias en la manera de vivir de las personas. • Le pide a los y las estudiantes que mencionen todas aquellas nuevas tendencias que puedan identificar y las escribe en la pizarra. • Solicita a sus estudiantes que se dividan en cuatro equipos de trabajo de igual número de participantes. • Entrega una hoja blanca a cada equipo. 	

¹⁴ La presente actividad fue seleccionada de la guía *Atrévete a Emprender*, específicamente, de la actividad N° 2 denominada "Tugar, tugar, salir a buscar oportunidades". Se accede a este recurso y a las tarjetas señaladas en el siguiente enlace: http://portal.becasycreditos.cl/usuarios/formacion_tecnica/File/2011/IMAGINA/Emprendimiento_AA-2.pdf.

¹⁵ Como alternativa, las y los estudiantes pueden llevar a cabo una investigación sobre las nuevas tendencias en el sector productivo asociado a su formación.

- Forma un abanico con el set de tarjetas del material didáctico y pide a un o una integrante de cada equipo que elija dos tarjetas al azar, para que junto con su grupo las analicen y escojan una para trabajar.
- Explica que trabajarán con la tarjeta seleccionada y que deberán responder la interrogante que aparece en ella sobre una determinada tendencia.
- Recuerda a sus estudiantes que el concepto *emprender* es amplio y que se relaciona con generar acciones que aporten valor para la propia vida o beneficios para otros, como la familia, el barrio, la escuela, etc.

Estudiantes:

- En equipos, registran su respuesta en la hoja blanca recibida.
- Exponen el trabajo del equipo al curso. En esta exposición, informan el tema que seleccionaron y el que descartaron, además de la respuesta que dieron a la pregunta de la tarjeta elegida.
- Por *aplausómetro*, eligen la respuesta más ingeniosa y creativa.

Recursos:

- Resma de papel.
- Tarjetas con tendencias.

Cierre

Docente:

- Realiza una conclusión de la actividad en la que hace hincapié en las ventajas de prestar atención y observar de manera cotidiana las tendencias que se dan en la sociedad y en el entorno para encontrar allí oportunidades que permiten hacer cambios o mejoramientos e impulsar nuevas ideas en beneficio propio o de la comunidad, tanto en el ámbito productivo como de desarrollo personal.

Nombre del módulo	EMPENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD
Nombre de la actividad de aprendizaje	Uno más uno ¹⁶
Duración de la actividad	2 horas
Aprendizajes Esperados	Cráterios de Evaluación que incluye
3. Prepara los elementos necesarios para participar de un proceso de incorporación al mundo del trabajo, valorando y planificando su trayectoria formativa y laboral.	3.2. Elabora correctamente los documentos necesarios para iniciar una actividad laboral, como el <i>curriculum vitae</i> , reuniendo evidencias de cursos realizados, experiencia laboral previa y cartas de recomendación, y visualizando sus alternativas de acuerdo a sus expectativas y condiciones. 3.3. Prepara las entrevistas y las situaciones de ingreso y promoción, identificando a personas e instituciones que pueden brindarle apoyo en este proceso.
Metodologías seleccionadas	Simulación
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lee el marco conceptual de la actividad. • Prepara el material para la realización de la actividad. • Fotocopia un ejemplar por participante de las guías de trabajo N° 1, 2, 3, 4 y 5: <ul style="list-style-type: none"> – Guía N° 1: Orientada al desarrollo del <i>curriculum vitae</i> (CV). – Guía N° 2: Orientada al desarrollo de un proyecto de emprendimiento (PE). – Guía N° 3: Orientada a la preparación de documentos (CV y PE). – Guía N° 4: Orientada a la simulación de una entrevista de trabajo. – Guía N° 5: Orientada a la simulación de una presentación de proyecto. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador. • Recursos de reproducción de material impreso. 	
Ejecución	
Trabajo en grupo	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se refiere al trabajo sobre el conocimiento de sí mismo o sí misma que se ha intencionado en la actividad de aprendizaje anterior, y cómo este conocimiento facilita identificar las propias habilidades y potencialidades, lo que, a su vez, aporta a la preparación de entrevistas de trabajo o en la postulación a fondos para un proyecto. • Explica que el CV (<i>curriculum vitae</i>) y un PE (proyecto de emprendimiento) son el material con el que se presentan a la vida laboral. • Pide a los y las estudiantes que se dividan en dos grupos, según la opción de trabajar en calidad de dependiente o de independiente. Quienes elijan estar en el grupo de dependientes trabajarán en preparar un CV, y quienes escojan estar en el grupo de independientes deberán preparar un PE. 	

¹⁶ La presente actividad fue seleccionada de la guía *Portafolio metodológico. Desarrollo de competencias de empleabilidad para las transiciones laborales*, específicamente, de la actividad N° 11 denominada "Uno más uno". Se accede a este recurso y a las guías mencionadas en el siguiente enlace: <https://rism.files.wordpress.com/2012/04/portafolio-metodolc3b3gico-competencias-de-empleabilidad.pdf>.

Estudiantes dependientes:

- Reciben la guía N° 1 y la completan en el periodo de tiempo señalado por el o la docente.
- Una vez que completan el CV, reciben la guía N° 3, en la que deben identificar los documentos necesarios, los lugares para obtenerlos y las personas que pueden apoyarlos en la elaboración del CV.
- Cada participante se reúne con un compañero o compañera y, durante un tiempo muy acotado, simulan una entrevista laboral. Para ello revisan la pauta con el guion básico del rol de quien entrevista y del entrevistado (guía N° 4).
- Posteriormente, invierten los roles e intercambian las respectivas guías.
- Terminada la simulación, intercambian opiniones sobre su desempeño en el rol de entrevistado.

Estudiantes independientes:

- Reciben la guía N° 2 y la completan en el periodo de tiempo señalado por el o la docente.
- Una vez que completan la guía N° 2, reciben la guía N° 3, en la que deben elegir los documentos necesarios, los lugares para obtenerlos y las personas que pueden apoyarlos en la definición de sus proyectos.
- Comparten sus trabajos y se retroalimentan.
- Cada participante se reúne con un compañero o compañera y, durante un tiempo muy acotado, simulan una presentación de proyecto. Para ello revisan la pauta con el guion básico del rol del presentador y de quien financia (guía N° 5).
- Posteriormente, invierten los roles e intercambian las respectivas guías.
- Terminada la simulación, intercambian opiniones sobre su desempeño como presentador de proyecto.

Puesta en común**Docente:**

- Señala las siguientes ideas fuerza:
 1. Cuide la primera impresión. En la entrevista no hay dos oportunidades para la primera impresión.
 2. Infórmese. Averigüe sobre la institución y el cargo al que postula.
 3. Vístase apropiadamente y cuide la higiene y la presentación personal.
 4. Pregunte cómo sigue el proceso.
 5. Luego de la entrevista, dedique tiempo para analizar su desempeño.
 6. Sepa que cada experiencia de entrevista es un verdadero aprendizaje que aporta para la próxima oportunidad.
- Invita a revisar entre todos la experiencia de las entrevistas y presentaciones.

Estudiantes:

- Comentan y acuerdan qué documentos son necesarios para el CV o para un PE.
- Comentan las dificultades que identifican y sugerencias de mejora, las que son anotadas por el o la docente en la pizarra.

Recursos:

- Resma de papel.
- Guías de trabajo.

Cierre**Docente:**

- Entrega retroalimentación sobre el trabajo y añade sugerencias de mejora.
- De acuerdo a la experiencia de la puesta en común, enfatiza la idea de que la preparación para incorporarse al mundo laboral requiere de un proceso planificado y sistemático que pasa por la construcción del CV o de un PE.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo		EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD	
Aprendizajes Esperados			
3. Prepara los elementos necesarios para participar de un proceso de incorporación al mundo del trabajo, valorando y planificando su trayectoria formativa y laboral.			
Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
<p>3.2. Elabora correctamente los documentos necesarios para iniciar una actividad laboral, como el <i>curriculum vitae</i>, reuniendo evidencias de cursos realizados, experiencia laboral previa y cartas de recomendación, y visualizando sus alternativas de acuerdo a sus expectativas y condiciones.</p> <p>3.3 Prepara las entrevistas y las situaciones de ingreso y promoción, identificando a personas e instituciones que pueden brindarle apoyo en este proceso.</p>		<p>A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad. Utilizando registros de habla y escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con interlocutores.</p> <p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p> <p>E. Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.</p> <p>F. Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.</p> <p>H. Manejar tecnologías de información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como comunicar resultados, instrucciones e ideas.</p>	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR			
Descripción de las actividades		Instrumentos de evaluación seleccionados	
<p>A partir de la actividad anterior, las y los estudiantes preparan una guía de síntesis de la actividad (guía N° 6¹⁷) en la cual realizan un análisis de su desempeño, identificando fortalezas, dificultades durante la entrevista o presentación. En base a este análisis, elaboran una lista de desafíos que identifican para el futuro.</p> <p>Además, el o la docente efectúa una entrevista individual a cada estudiante, de al menos tres minutos, de acuerdo al grupo en el cual se inscribió (dependiente o independiente) y evalúa su desempeño.</p>		<p>Se sugiere emplear los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pauta de corrección y retroalimentación de la guía N° 6. • Pauta de cotejo con indicadores que consideran los Criterios de Evaluación y OAG A, C, E, F y H. • Escala tipo Likert con indicadores que consideran los Criterios de Evaluación y el OAG E. 	

¹⁷ La presente actividad fue seleccionada de la guía *Portafolio metodológico. Desarrollo de competencias de empleabilidad para las transiciones laborales*, específicamente, de la actividad N° 11 denominada “Uno más uno”. Se accede a este recurso y a la guía mencionada en el siguiente enlace: <https://rism.files.wordpress.com/2012/04/portafolio-metodolc3b3gico-competencias-de-empleabilidad.pdf>.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaraz, R. (2011). *El emprendedor de éxito*. Madrid: McGraw-Hill.
- Bañares, L. (1994). *Cultura de trabajo en las organizaciones*. Madrid: Ediciones RIALP.
- Del Solar, S. (2010). *Emprendedores en Aula*. Santiago de Chile: FUNDAR y BID.
- Emprendejuven. (2013). *Empréndete: educación financiera*. Santiago de Chile: Autor.
- Fantuzzi, R. (2008). *Me caí... ¿y qué? Testimonio de un mono porfiado*. Santiago de Chile: Ediciones Copygraph.
- Hisrich, R. D., Peters, M. P. y Shepherd, D. A. (2010). *Entrepreneurship*. Boston: McGraw-Hill.
- Llano, C. (1997). *Dilemas éticos de la empresa contemporánea*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Luna, A. R. (2011). *Despierta el talento*. Madrid: LID.
- Ministerio de Educación. (2009). *Cuaderno de gestión, IMAGINA: Atrévete a emprender*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile y Fundación Chile.
- Robbins, S. P. (2004). *Comportamiento organizacional* (10ª ed.). Ciudad de México: Pearson Educación.
- Rodríguez, M. D. (2005). *Diagnóstico organizacional*. Ciudad de México: Alfaomega.
- Saieh, M. C. (2010). *Derecho para el emprendimiento y los negocios. Los aspectos legales que un empresario debe conocer para generar ventajas competitivas*. Santiago de Chile: Ediciones UC.
- Sison, A. (2003). *Liderazgo y capital moral*. Madrid: McGraw-Hill.

Sitios web y enlaces recomendados

- Campos, G. (2003). Implicaciones del Concepto de Empleabilidad en la Reforma Educativa. *Revista Iberoamericana de Educación* (nº 33). Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/573Campos.PDF>.
- CONACE. (2011). *Portafolio metodológico. Desarrollo de competencias de empleabilidad para las transiciones laborales*. Recuperado de <https://rism.files.wordpress.com/2012/04/portafolio-metodolc3b3gico-competencias-de-empleabilidad.pdf>.
- Dirección del Trabajo. (2013). *Código del Trabajo*. Edición actualizada de julio de 2013. Recuperado de http://www.dt.gob.cl/legislacion/1611/articles-95516_recurso_1.pdf.
- Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. (2012). *Ley 19.496, Normas sobre protección de los derechos de los consumidores*. Recuperado de http://www.sernac.cl/wp-content/uploads/2012/03/LEY-19496_07-MAR-1997-1.pdf.
- UNEVOC & ILO. (2006). *Towards an entrepreneurial culture for the twenty-first century*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001470/147057e.pdf>.

<http://planeconomico.com/vias-de-financiacion-para-las-pyme/>

<http://www.innovacion.gob.cl/etiqueta/innovacion-social/>

<http://www.aprendoaahorrar.com/cl/te-enseñamos/>

<http://www.emprendedores.cl/comunidad/>

<http://www.sii.cl/mipyme/emprendedor/index.html>

<http://www.viaemprende.cl/?finaciamiento>

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en julio de 2015).

DECRETO EN TRÁMITE